

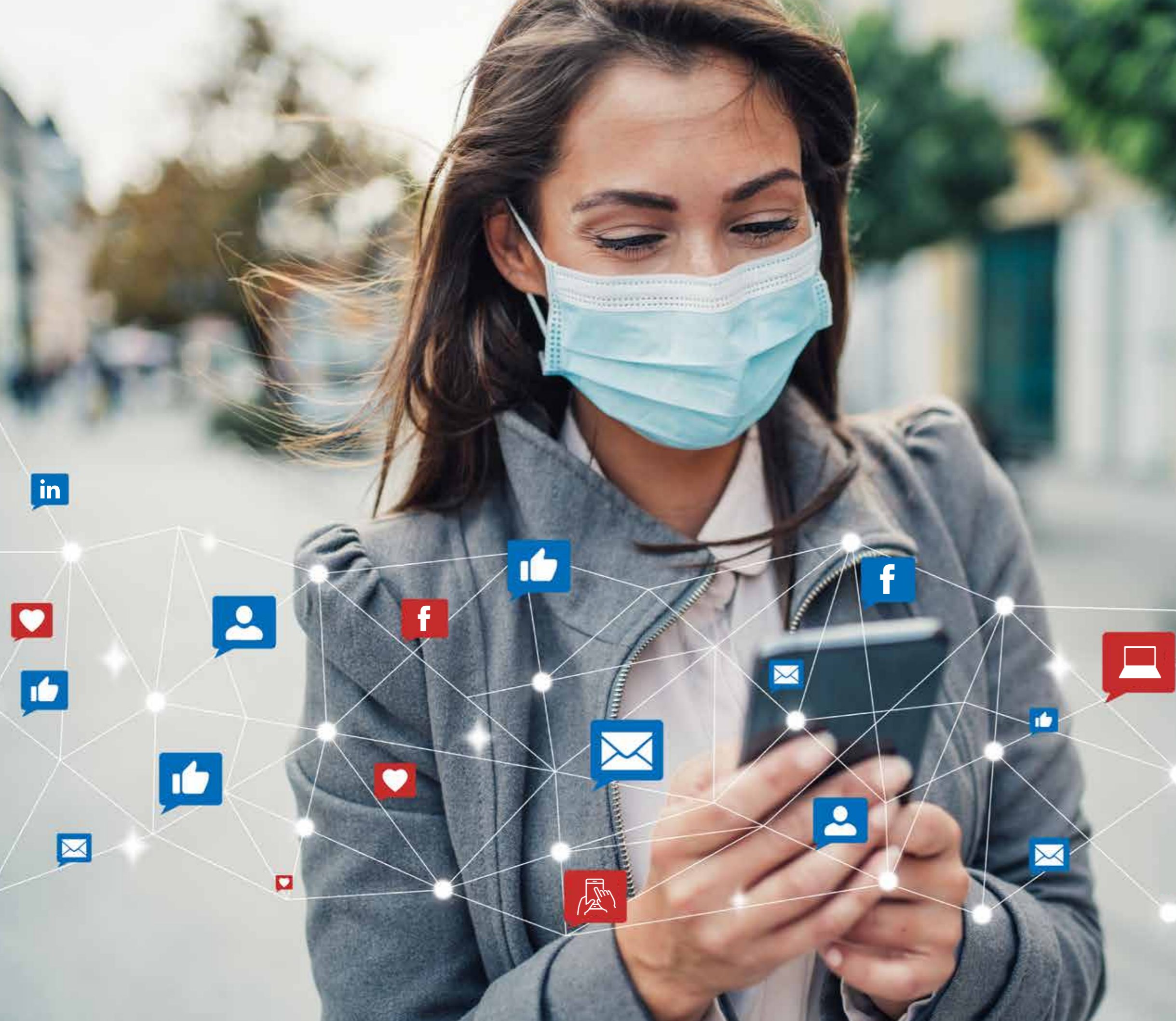
MEMORIA ANUAL

2021

2021

CAJA 18 MEMORIA ANUAL





Acompañamos a nuestros afiliados en sus proyectos, **acercándonos a sus necesidades** y fortaleciendo nuestros canales de comunicación

2021

Caja 10 
La mejor Caja para Chile

CONTENIDO

NUESTRA CAJA 18

• Carta del presidente	07
• Misión, visión y valores	14
• Historia	15
• Hitos normativos	16

INFORMACIÓN CORPORATIVA

• Identificación de la entidad	19
• Actividades y negocios del emisor	20
• Directorio	24
• Comités de directores	26
• Gestión anual del Directorio y de los comités de directores	30
• Organigrama	32

HITOS 2021

• Asesoría Empleo y Capacitación	38
• Gestión y desarrollo de personas	40
• Administración y personal	42
• Indicadores 2021	45

CAJA 18 ACOMPAÑA A SUS AFILIADOS

Beneficios

Beneficios en salud	52
Beneficios financieros	53
Beneficios en recreación, turismo y cultura	54
Beneficios en educación	54
Bonos sociales	55
Club de Beneficios Caja 18	55

Canales de atención

Sucursales	56
Sucursales buzón	58
Agencias móviles para pensionados	58
Canales virtuales y redes sociales	59

GESTIÓN DE RIESGO

• Riesgo de crédito y normalización	62
• Riesgo operacional	63
• Crédito y normalización	64
• Riesgo financiero	65

GESTIÓN FINANCIERA

• Gestión financiera	66
• Política de inversiones financieras	69
• Fuentes de financiamiento	70
• Propiedades Caja 18	74
• Principales proveedores	75
• Hechos relevantes	76
• Declaración de responsabilidad memoria	78

ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE

• Análisis razonado	79
• Estados financieros	100

CARTA DEL PRESIDENTE

Como presidente del Directorio de **Caja 18**, me es muy grato presentar los resultados de nuestra gestión durante el año 2021. En este, la Caja siguió avanzando decididamente en su propósito de mejorar la calidad de vida de sus afiliados, a través de la entrega de beneficios y proveyendo un servicio ágil y de excelencia, en medio de las dificultades propias de la pandemia de COVID-19.

Sin duda, el año 2021 implicó la consolidación y perfeccionamiento de muchos de los cambios en las formas de trabajo y de operación implementados durante el año anterior a causa de la pandemia. Esto se hizo con especial preocupación por asegurar la continuidad y calidad de nuestro servicio y la protección de la salud de nuestros colaboradores y afiliados, lo que se logró plenamente, bajo un estricto y permanente cumplimiento de las normativas y protocolos emitidos por la autoridad sanitaria en todas las instalaciones de **Caja 18**.

En efecto, durante 2021 siguieron desarrollando su trabajo en una modalidad mixta (teletrabajo y presencial) las personas cuyas funciones así lo permiten, lo que, en el caso de nuestra Caja, corresponde a aproximadamente el 50% de la dotación.

Asimismo, se han fortalecido e incentivado los mecanismos implementados para que nuestros afiliados operen con la Caja sin tener que concurrir a nuestras sucursales, gracias a lo cual es cada vez más relevante la atención remota, especialmente tratándose de solicitudes y curse de créditos sociales y recepción de licencias médicas, así como también en el caso de los pagos de las distintas prestaciones de la Caja a sus afiliados, los cuales se efectúan a través de transferencias electrónicas.

También continuaron vigentes durante gran parte del año los beneficios especiales desarrollados para apoyar a nuestros afiliados en esta contingencia, tales como el diferimiento de tres cuotas de créditos sociales sin costo, reprogramaciones a afiliados con dificultades de pago, créditos sociales con seis meses de gracia, así como la entrega de beneficios a trabajadores (exafiliados) desvinculados de sus empresas con motivo de la crisis sanitaria.

Se continuaron emitiendo también, con mucha frecuencia, las comunicaciones dirigidas a nuestros colaboradores relacionadas con la prevención del virus, las que, junto con todas las medidas preventivas aplicadas por nuestra institución, han permitido tener un muy bajo número de contagios y ningún deceso que lamentar por COVID-19.

JUAN CRISTÓBAL PHILIPPI IRARRÁZVAL
Presidente

Es especialmente importante destacar, en este complejo año, los resultados obtenidos por **Caja 18** en la Encuesta de Clima Organizacional (GPTW), que fueron muy positivos y, en particular, los relacionados con el compromiso de los colaboradores con la institución. Esto significó que Caja 18 fue reconocida por este prestigioso estudio como un muy buen lugar para trabajar.

También hay que destacar el importante apoyo que nuevamente recibieron durante el año nuestros afiliados. Por una parte, recibieron casi MM\$6.000 en beneficios sociales y, por otra, la Caja les otorgó más de 46.000 créditos sociales por un monto cercano a los MM\$93.000. De esta forma, Caja 18 alcanzó, a diciembre de 2021, un stock de créditos sociales que supera los MM\$142.000.

Por otra parte, procesamos y pagamos más de 365.000 licencias médicas, por un monto de MM\$103.469, obteniendo nuevamente, por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, la mejor calificación promedio anual del sistema en este importante proceso, y entregamos más de 725.000 asignaciones familiares a nuestros afiliados, por un monto de MM\$4.089.

Sin duda alguna, todos estos importantes logros han sido posibles gracias a la gran disposición, flexibilidad y compromiso de nuestros colaboradores. Vayan para ellos, una vez más, sinceros y profundos agradecimientos de mi parte y del Directorio que tengo el orgullo de presidir.

De igual manera, extendiendo mi gratitud a los sindicatos de nuestra institución, que han contribuido en forma relevante, con sus sugerencias y dedicación, al logro de los excelentes resultados obtenidos.

Finalmente, envío también un especial agradecimiento para los miembros del Directorio, cuyo compromiso, profesionalismo y apoyo constante constituyen aspectos claves para que cada vez estemos más cerca de nuestro objetivo: hacer de **Caja 18** la mejor caja de compensación de Chile.



2021





Perfeccionamos
nuestros canales
de atención remota
para estar **siempre
disponibles** para
nuestros afiliados
y hacerles la vida
más fácil

2021



Caja 10
La mejor Caja para Chile





Caja **18**

nuestra

Caja 18

MISIÓN

- Entender las necesidades de nuestros afiliados y colaboradores, y de sus familias.
- Mejorar su calidad de vida a través de la entrega de beneficios sociales y servicios con la gestión de personas de nuestras empresas afiliadas.
- Proveer una gestión ágil, con excelencia en nuestros procesos, y relaciones amables y cercanas, que generen una experiencia memorable.

VISIÓN

Mejorar la vida de las personas.

VALORES

Cultura de servicio

El bienestar comienza con el trabajo bien hecho en todas las instancias, tanto internas como de cara a los clientes.

Honestidad

Todas nuestras actividades se deben enmarcar en los principios de lealtad y transparencia de nuestra Caja y hacia nuestros afiliados y proveedores.

Trabajo en equipo

En Caja 18 creemos que la diversidad de opiniones, el respeto y el actuar de manera conjunta son la única forma de cumplir con nuestra misión.

Eficiencia

Es nuestra obligación ética utilizar los recursos de que disponemos de manera austera y eficiente para maximizar la colocación de créditos sociales y mejorar el bienestar a nuestros afiliados.

Perseverancia

Debemos buscar permanentemente el bienestar de nuestros afiliados en cada acción que realizamos, comenzando con lo relacionado con el crédito social, que es el gran movilizador de la calidad de servicio y de la sustentabilidad de la caja.

Respeto

Nuestra actitud debe ser respetuosa con nuestros afiliados, compañeros de trabajo y con nosotros mismos.

RESEÑA HISTÓRICA

Las cajas de compensación de asignación familiar surgen en 1953, por iniciativa privada, cuando un sector de gremios empresariales busca, a través de ellas, mejorar la calidad de vida de los trabajadores que prestan servicios en sus establecimientos. Prontamente obtienen reconocimiento jurídico. Sus prerrogativas se amplían en 1959, cuando se las autoriza a otorgar otros beneficios, distintos de las asignaciones familiares, a sus afiliados.

Los antecedentes de **Caja 18** se remontan a otro hito en la historia de estas instituciones: la puesta en pie, en septiembre de 1969, de la Caja de Compensación Fabril, fundada por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). La nueva caja de compensación ocupaba un pequeño edificio ubicado en calle Moneda 759, en Santiago.

Nuestra organización adopta su denominación actual, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, en 1978, con la entrada en vigor del DFL N° 42. Se trata, así, de una corporación de derecho privado sin fines de lucro cuyo propósito es la previsión social y se encuentra regida por la ley N° 18.833, así como por sus estatutos y la normativa legal y administrativa complementaria. En carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las "Personas Jurídicas". Así, en nuestra organización no existen propietarios. Nuestro objetivo es administrar las prestaciones de seguridad social y contribuir al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de nuestros afiliados.

Así, desde 1978, Caja 18 de Septiembre comienza a crecer y a consolidar una estructura capaz de aportar al desarrollo nacional y a la mejora de la seguridad social en Chile. En este camino, el siguiente hito es la fusión, el 23 de enero de 2001, con la Caja de Compensación Javiera Carrera, con la cual se consolida y extiende la cobertura de **Caja 18**.

Otro hito importante en la historia de **Caja 18** fue la redefinición estratégica que adoptamos en 2015, en el marco de la cual la organización hizo un esfuerzo conjunto y que abarcó todas nuestras labores para estar más cerca de nuestros afiliados, tanto pensionados como trabajadores, ofreciendo nuevos beneficios y simplificando nuestros procesos. En este camino destaca el lanzamiento, en 2018, del Club Años Dorados, que permite a nuestros afiliados pensionados acumular puntos cuando utilizan nuestros beneficios, los cuales pueden canjear posteriormente, obteniendo así beneficios adicionales. Durante los últimos años, el Club Años Dorados se ha consolidado y hoy es un beneficio ampliamente aprovechado por nuestros afiliados pensionados.

Por otra parte, si el año 2019 fue uno de celebración para nuestra Caja, que cumplió sus 50 años de existencia, los años 2020 y 2021 han sido un desafío en términos de continuar prestando apoyo a nuestros afiliados, mientras cuidábamos su salud y la de nuestros colaboradores en el contexto de la pandemia. En este sentido, en 2021 profundizamos iniciativas que ya habíamos comenzado a desarrollar en 2020, con relación a la digitalización de nuestros procesos, con el fin último de acompañar a nuestros afiliados en su vida y aportar a su bienestar y el de sus familias.

1991

Creación de la Asociación Gremial de Cajas de Compensación.

2007

Ley N° 20.233: permite la afiliación de los empleados fiscales a las cajas de compensación.

2011

La Suseso dicta normativas para la adopción de las NIIF.

1977

D.L. N° 2.062: faculta a las cajas de compensación para administrar los subsidios de cesantía e incapacidad laboral y otras prestaciones previsionales.

1997

Ley N° 19.539: autoriza la afiliación individual de los pensionados al sistema de CCAF.

2009

La Suseso dicta normativas de gestión de riesgos de liquidez, crédito y mercado.

2014

Entraron en vigencia las circulares N° 3.040, relativa a la necesidad de contar con la ratificación del trabajador para efectuar el descuento del crédito en el finiquito; N° 3.035, que insta a las CCAF a proponer una solución al endeudamiento de pensionados PBS, y N° 3.024, que establece nueva regulación en materia de afiliación de empresas.

2016

Entraron en vigencia las circulares N° 3.203, que regula actuación de las CCAF en procedimientos de renegociación; N° 3.220, que imparte instrucciones sobre sistema de control interno; N° 3.225, que establece normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad, y N° 3.237, que imparte instrucciones sobre conductas y prácticas.

2015

Entraron en vigencia las circulares N° 3.067, sobre gobierno corporativo; N° 3.081, que refunde la regulación sobre control de riesgo financiero, y N° 3.156, que modifica la N° 2.052 en materia de fuentes de financiamiento.

2018

Entraron en vigencia las circulares N° 3.355, que modifica la N° 2.052 en materias de solicitud y otorgamiento de créditos sociales tratándose de funcionarios de organismos públicos que se rijan por la ley N° 18.834, y N° 3.394, que imparte instrucciones a las entidades administradoras de los regímenes de seguridad social fiscalizados respecto de la implementación y operación del procedimiento administrativo electrónico.

1989

Ley N° 18.833: establece nuevo estatuto general, que amplió las funciones de las CCAF, permitiendo mejorar la calidad y cobertura de los beneficios entregados y obtener fuentes adicionales de ingresos.

2002

Ley N° 19.728: faculta a las CCAF para la constitución de sociedades administradoras de fondos de cesantía (AFC).

2010

La Suseso emite normativas de provisiones por riesgo de crédito.

2013

Entró en vigencia la circular N° 2.877, que modifica la regulación relativa a los regímenes de prestaciones complementarias, establecidas en la circular N° 2.154 del año 2004.

2017

Entraron en vigencia las circulares N° 3.304, que regula la constitución de provisiones para créditos reprogramados y refinanciamiento; N° 3.306, que regula la condonación de capital, intereses y reajustes de créditos castigados, y N° 3.323, que regula la afiliación de entidades empleadoras jerarquizadas.

2019

Entraron en vigencia las circulares N° 3.447, que imparte instrucciones sobre los plazos y antecedentes que se deben aportar en los procedimientos administrativos electrónicos, y N° 3.459, que instruye a las CCAF otorgar facilidades para el pago de las deudas a aquellos trabajadores afectados por los hechos ocurridos a contar del 18 de octubre.

1995

Ley N° 19.281: faculta a las CCAF para administrar cuentas de ahorro para la vivienda y para constituir o formar parte de sociedades administradoras de *leasing* habitacional.

2008

D.S. N° 54: modifica el D.S. N° 91, facultando a las CCAF para otorgar créditos sociales con plazo de hasta siete años y con garantías hipotecarias de hasta treinta años, y otorgar créditos universales con garantía Corfo. También se permite la afiliación de pensionados con pensión básica solidaria.

2020

Se emitió el oficio N° 1.210 de la Suseso, que permitió la contratación de crédito social por medios remotos durante la crisis sanitaria. Se publicaron las circulares N° 3.485, que modifica los tramos que determinan los montos máximos de endeudamiento en materia de crédito social; N° 3.517, sobre riesgo de liquidez; N° 3.521, que instruye la implementación de modelos propios de provisiones por riesgo de crédito; N° 3.545, que regula la aplicación de la Ley N° 21.236, sobre Portabilidad Financiera, en la normativa del crédito social, y N° 3.561, que regula la aplicación del D.S. N° 46 de 2019 del Ministerio de Salud.

2021

En 2021 Caja 18 profundizó su camino de acompañar a sus afiliados en todas sus necesidades y en los hechos relevantes de su vida.

Además, entraron en vigencia las circulares N° 3.567, que refunde normativa del régimen de crédito social; N° 3.639, que modifica la regulación de crédito social en aspectos tales como acreditación de la antigüedad laboral, facultad para condonar capital e intereses en situaciones específicas, etc.; N° 3.584, refunde normativa sobre afiliación y desafiliación de pensionados; N° 3.592, sobre gestión de riesgo de crédito en materia de provisiones; N° 3.594, sobre gestión de riesgo operacional en materia de ciberseguridad; N° 3.616, que refunde normativa sobre el régimen de prestaciones adicionales; N° 3.621, que regula carácter obligatorio de la licencia médica electrónica, y N° 3.645, que refunde la normativa sobre gobiernos y prácticas corporativas de las CCAF.

HITOS NORMATIVOS

INFORMACIÓN CORPORATIVA

2021
C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón social: Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

Nombre de fantasía: Caja 18

RUT: 82.606.800-0

Inscripción en el Registro de Valores: N° 1.167

Personalidad jurídica: Concedida por Decreto N° 1.099 de fecha 10 de junio de 1969, publicado en el Diario Oficial el 30 de junio de 1969

Dirección: Nataniel Cox N° 125 (casa matriz)

Teléfono: 600 718 18 18

Página web: www.caja18.cl

Correo electrónico: infoinversionistas@caja18.cl

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL EMISOR

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante, “Caja 18” o la “Caja”) adquirió la personalidad jurídica mediante Decreto N° 1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 10 de junio de 1969, publicado en el Diario Oficial el día 30 de junio de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). El domicilio actual de su casa matriz es Nataniel Cox 125, comuna y ciudad de Santiago, Chile.

La Caja es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N° 18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, en carácter supletorio, por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las “Personas Jurídicas”.

Atendido el carácter de corporación de derecho privado sin fines de lucro de la CCAF 18 de Septiembre, ni los directores ni los ejecutivos principales cuentan con participación en su propiedad.

Luego de la promulgación y publicación del “Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar”, la Caja estableció sus nuevos estatutos, contemplados en la escritura pública de fecha 13 de diciembre de 1989, otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente y aprobados por Decreto Supremo N° 8 de fecha 4 de enero de 1990, y posteriormente publicados en el Diario Oficial de fecha 4 de junio de 1990.

Mediante Decreto Supremo de fecha 12 de enero de 2001, publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las cajas de compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y produciéndose la consecuente disolución de la CCAF “Javiera Carrera” conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directorios de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas de fecha 5 de enero de 2001 en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y de fecha 8 de enero de 2001 en la notaría de Valparaíso de don Ricardo Maure Gallardo.

Actualmente, la Caja se rige por sus estatutos particulares, contemplados en las escrituras públicas de fecha 13 de diciembre de 2012 y 28 de diciembre de 2012, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, y aprobados mediante Decreto Supremo N° 45 de fecha 11 de marzo de 2013, posteriormente publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de abril de 2013.

Las prestaciones de seguridad social generales que administra la Caja son las siguientes:

Asignación familiar	D.L. N° 307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de cesantía	D.L. N° 603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio por incapacidad laboral	D.F.L. N° 44 de 24 de julio de 1978
Subsidio reposo maternal	Ley N° 18.418, de 1 de agosto de 1985

A su vez, el Decreto Supremo N° 91, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial el 11 de enero de 1979, permitió a las cajas de compensación otorgar préstamos en dinero a sus afiliados, con el propósito de satisfacer necesidades básicas como salud, educación, vivienda, recreación y cualquier otra contingencia que los pudiera afectar.

Caja 18 es supervigilada y fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N° 16.395, la cual, entre sus facultades, cuenta con la de fijar en el orden administrativo, la interpretación de las normas legales y reglamentarias de seguridad social de su competencia y la de dictar las circulares, instrucciones y resoluciones a las entidades sometidas a su supervigilancia, en tanto sean necesarias para el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la ley. Además, es supervisada por la Contraloría General de la República, en lo que atañe a la gestión de fondos públicos.

Las principales circulares y sus modificaciones que fijan el quehacer de las cajas de compensación en materia de administración de crédito y de riesgos son las siguientes:

CIRCULAR N°	MATERIA
3.567	Régimen de crédito social
2.052	Administración del riesgo de liquidez
2.559	Financiamiento de régimen de crédito social, materia que se encuentra refundida en la circular N° 3.567
2.588	Normas de provisiones y gestión de riesgo de crédito
2.589	Normas de riesgo de mercado y tasas de interés
2.821	Gestión de riesgo operacional
2.980	Divulgación de hechos relevantes
3.067	Gobierno corporativo de las CCAF
3.220	Sistema de control interno de las CCAF
3.225	Normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad
3.237	Conducta y prácticas corporativas de las CCAF
3.304	Modifica instrucciones sobre provisiones y gestión del riesgo de crédito
3.306	Normas para contabilizar estimaciones de deudas incobrables y para declarar su incobrabilidad

Entre las entidades que participan en la seguridad social, las cajas de compensación son las únicas que no perciben cotizaciones de parte de trabajadores ni de empleadores, debiendo generar los recursos para el desarrollo de su objeto fundamentalmente mediante la colocación de créditos sociales y la venta de servicios a terceros.

Los productos y servicios que **Caja 18** provee a sus afiliados tienen como objetivo apoyarlos en la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y ante contingencias a las que pudiesen verse expuestos. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual la Caja ha implementado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y, así, brindar coberturas oportunas y de calidad.

En dicho contexto, **Caja 18** otorga prestaciones de seguridad social, consistentes en servicios y productos financieros; prestaciones legales (administra beneficios que otorga el Estado), y beneficios sociales, destinados a cubrir las necesidades de sus afiliados y de sus familias.

Actividades y negocios

La Ley N° 18.833, en su artículo 19, señala que las cajas de compensación tienen como objeto la administración de prestaciones de seguridad social, que se dividen en prestaciones generales y prestaciones particulares.

Prestaciones generales

Prestaciones que son administradas por las cajas facultadas por el Estado, en virtud del principio de subsidiariedad, siendo regímenes de aplicación general, establecidos por la ley, y que corresponden a asignación familiar, subsidio de cesantía y subsidio por incapacidad laboral.

Prestaciones particulares

Prestaciones otorgadas a los afiliados con recursos propios o con recursos de terceros, constituyendo beneficios de carácter social y familiar. Existen regímenes de prestaciones de crédito social, de prestaciones adicionales y de prestaciones complementarias (otorgadas con recursos de los afiliados o empleadores). Estos regímenes permiten establecer diferencias entre las diversas cajas de compensación.

La afiliación a las cajas de compensación es voluntaria y sin costo para la empresa ni el trabajador.

Los afiliados acceden por ley a:

- Asignación familiar
- Subsidio por incapacidad laboral
- Subsidio de cesantía

Como institución de previsión social, nuestra principal función es administrar:

- Prestaciones legales
- Prestaciones adicionales
- Sistema de crédito social
- Prestaciones complementarias

Sector industrial o económico

Las cajas de compensación son corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, que forman parte del sistema privado de seguridad social de Chile y cumplen una labor fundamental por cuenta y encargo del Estado en la administración de prestaciones de seguridad social, tanto para trabajadores como para pensionados, y sus respectivas familias, contando para ello con una amplia red de sucursales en todo el territorio nacional, además del creciente contacto a través de canales virtuales.

La industria de las cajas de compensación está constituida por cuatro entidades, cada una de las cuales tiene como ente fundador a alguno de los gremios que conforman la Confederación de la Producción y del Comercio, de acuerdo con el siguiente detalle:

CCAF	ORGANISMO FUNDADOR
18 DE SEPTIEMBRE	Sociedad de Fomento Fabril F.G.
LOS ANDES	Cámara Chilena de la Construcción A.G.
LA ARAUCANA	Cámara de Comercio de Santiago A.G.
LOS HÉROES	Asociación de Industriales Metalúrgicos A.G.

Asimismo, es importante destacar que todas las CCAF de la industria integran la Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Los afiliados a las CCAF se dividen en tres segmentos: trabajadores activos, trabajadores independientes y pensionados. El proceso de afiliación a la Caja difiere para los distintos segmentos: mientras que los pensionados y trabajadores independientes pueden afiliarse en forma individual, los trabajadores activos deben hacerlo a través de la empresa en la que están empleados. En la actualidad, **Caja 18** no tiene considerada la afiliación de trabajadores independientes.

La afiliación de las entidades empleadoras a las CCAF se efectúa mediante la manifestación de la voluntad de la mayoría absoluta de los trabajadores habilitados para participar en los procesos de votaciones. En caso de que no se obtenga dicha mayoría en el proceso eleccionario, se debe realizar una segunda votación en la que participarán las dos CCAF que hayan obtenido el mayor número de preferencias, resultando elegida la que obtenga la mayoría de los votos. Las votaciones se deben realizar en presencia de un ministro de fe.

Caja 18 enfrenta la competencia de las otras cajas respecto de la afiliación de empresas, trabajadores y pensionados; sin embargo, su principal ventaja competitiva reside tanto en la calidad de atención como en la entrega de beneficios que generan valor para las personas y contribuyen a su calidad de vida.

DIRECTORES



Juan Cristóbal Philippi Irrázaval
Presidente

Ingeniero Comercial

RUT: 5.894.816-0

Representante estamento empleador:

Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA

Ejerce desde:

24 de enero de 2014

Antigüedad al 31/12/2021:

Siete años

Reelecto: 2015, 2018 y 2021



María Loreto Vial Vial
Directora

Enfermera

RUT: 7.040.524-5

Representante estamento empleador:

Fundación Educacional Barnechea

Ejerce desde:

1 de diciembre de 2018

Antigüedad al 31/12/2021:

Tres años

Reelecta: 2021



José Juan Llugany Rigo-Righi
Director

Ingeniero Comercial

RUT: 6.318.711-9

Representante estamento empleador:

Empresas Carozzi S.A.

Ejerce desde:

24 de enero de 2014

Antigüedad al 31/12/2021:

Siete Años

Reelecto: 2015, 2018 y 2021



Verónica Aránguiz Silva
Directora

Técnico en Enfermería

RUT: 13.543.958-4

Representante estamento trabajador:

Falabella Retail S.A.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2015

Antigüedad al 31/12/2021:

Seis Años

Reelecta: 2018 y 2021

Andrés Santibáñez Cortés
Director

Técnico en Máquinas y Herramientas

RUT: 9.515.044-6

Representante estamento trabajador:

Nestlé Chile S.A.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2018

Antigüedad al 31/12/2021:

Tres años

Reelecto: 2021



Carlos Oliva Arenas
Director

Agente Comercial y Viajante

RUT: 7.387.100-K

Representante estamento trabajador:

Coca Cola Embonor S.A.

Ejerce desde:

1 de diciembre 2018

Antigüedad al 31/12/2021:

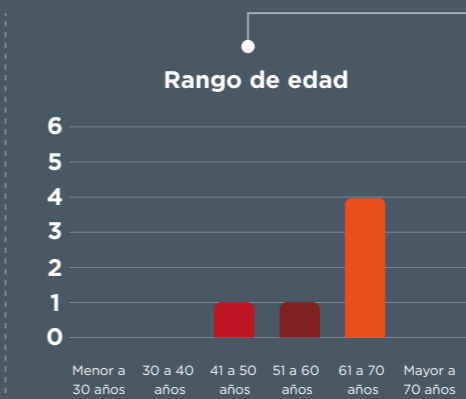
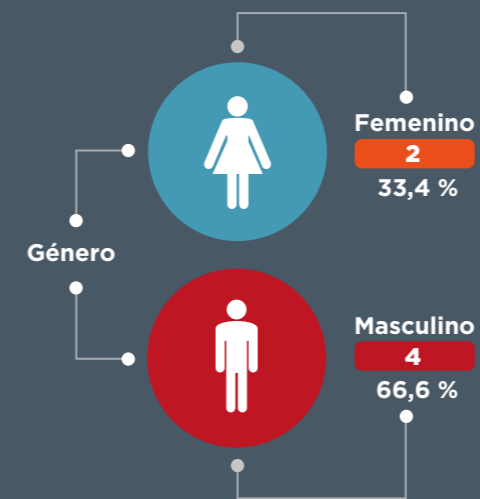
Tres años

Reelecto: 2021



Gerentes

Total: **6** directores



COMITÉS DE DIRECTORES

Elección del Directorio de Caja 18

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de **Caja 18**, en su Título II, “De la administración”, art. 5°, la administración y dirección superior de la Caja corresponderá a un directorio, que estará compuesto de seis miembros. Tres representarán a sus empresas afiliadas y tres a los trabajadores de las empresas o entidades afiliadas.

La elección y designación de los integrantes del Directorio se encuentra regulada en los artículos 8° y 9° de los Estatutos de la caja. Los directores duran tres años en su cargo.

Comités de directores

Los comités de directores dependen del Directorio de **Caja 18** y su objetivo principal es apoyarlo en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, como ente encargado del establecimiento de las directrices estratégicas y del control de la administración de la organización, de manera tal de hacer seguimiento a las materias específicas de su competencia. Están regulados en la circular N° 3.067 de la Superintendencia de Seguridad Social.

La frecuencia de las sesiones está establecida en los estatutos de cada comité y en ellos se dispone que informarán mensualmente al Directorio las actividades y acciones realizadas durante el período.

Las acciones, responsabilidades y roles de cada comité se encuentran fijados en sus respectivos estatutos. Cabe destacar que **Caja 18** ha publicado un Manual de Buenas Prácticas del Gobierno Corporativo, que tiene por objeto establecer una estructura de normas internas en conjunto con las mejores prácticas, respecto de los estándares con los cuales se debe regir el gobierno corporativo de la entidad, con el fin de contribuir al bienestar social de sus afiliados y a la creación de valor sustentable.

El Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo se complementa con el Código de Buenas Prácticas y de Conducta, a efectos de mantener una estructura normativa interna para cada estamento de **Caja 18**. Lo anterior sin perjuicio de las responsabilidades contempladas expresamente para cada estamento del gobierno corporativo en las políticas y manuales.

Principales funciones de los comités de directores

Comité de Beneficios Sociales

- Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de bienestar social que administre la Caja. Para ello, se entenderá por “regímenes de bienestar social” aquellos establecidos en la Ley N° 18.833 y que corresponden al objeto de las CCAF.
- Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF de los beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.
- Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa o cuantitativamente los estados de necesidad de mayor relevancia entre los afiliados, con el objeto de fijar con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales y los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

Conformación del Comité de Beneficios Sociales

Presidente: **José Juan Llugany Rigo-Righi** (director)

Integrantes:

- **Juan Cristóbal Philippi Irrázaval** (presidente del Directorio)
- **Andrés Santibáñez Cortés** (director)
- **María Loreto Vial Vial** (directora)
- **Álvaro Cámbara Lodigiani** (gerente general)
- **Oswaldo Iturriaga Trucco** (gerente de Beneficios y Calidad)
- **Julio Ramírez Gómez** (gerente comercial)

Comité de Riesgo y Finanzas

- Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime que deben ser mitigados, o bien aceptados, priorizándolos a partir de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja e informando de ello al Directorio, de modo que sea este último el que adopte las decisiones que estime convenientes.
- Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de los mismos.
- Analizar aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las tasas de financiamiento, tasa de política monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

Conformación del Comité de Riesgo y Finanzas

Presidente: **Juan Cristóbal Philippi Irrázaval** (presidente del Directorio)

Integrantes:

- **Andrés Santibáñez Cortés** (director)
- **Carlos Oliva Arenas** (director)
- **Álvaro Cámbara Lodigiani** (gerente general)
- **Juan Antonio González Navarro** (gerente de Riesgo y Normalización)
- **José Agustín Vial Cruz** (gerente de administración y finanzas)

Comité de Administración

- Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.
- Velar por la eficiente operación de los sistemas que soportan los procesos de la Caja.
- Pronunciarse acerca del programa de adquisiciones o mejoras de aplicaciones tecnológicas, relacionadas con los objetivos estratégicos definidos por la caja.
- Pronunciarse acerca de las políticas de seguridad y de respaldo de las instalaciones, aplicaciones y datos.

Conformación del Comité de Administración

Presidente: **María Loreto Vial Vial** (directora)

Integrantes:

- **Juan Cristóbal Philippi Irrarázaval** (presidente del Directorio)
- **José Juan Llugany Rigo-Righi** (director)
- **Verónica Aránguiz Silva** (directora)
- **Álvaro Cámbara Lodigiani** (gerente general)
- **Max Bravo Vergara** (gerente de Operaciones)
- **Carlos Lecler Romero** (gerente de Tecnología, Innovación y Desarrollo)
- **Paula Muñoz Centeno** (subgerenta de Gestión de Personas)
- **José Agustín Vial Cruz** (gerente de administración y finanzas)

Comité de Auditoría

- Pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.
- Ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo, a los que se encuentre expuesta la Caja.
- Llevar a cabo la revisión de las modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como las transacciones y aportes a estas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.
- Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar eficazmente eventuales conflictos de interés y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de **Caja 18** relacionados con dicha materia.

- Revisar la información financiera que se entregará al sector financiero, afiliados, organismos reguladores y fiscalizadores, e informar al Directorio de los principales aspectos de estos. Entre otras funciones, el Comité deberá:

- Analizar los estados financieros intermedios y de cierre del ejercicio anual para informar al Directorio.
- Tomar conocimiento de los cambios contables relevantes que presenten los informes financieros intermedios y sus efectos.
- Revisar con los auditores externos los temas significativos.
- Revisar el Plan Anual de Auditoría propuesto por la Contraloría de la Caja, aprobarlo y someterlo a consideración del Directorio. El contenido mínimo del plan anual será el establecido por la normativa de la Superintendencia de Seguridad Social.

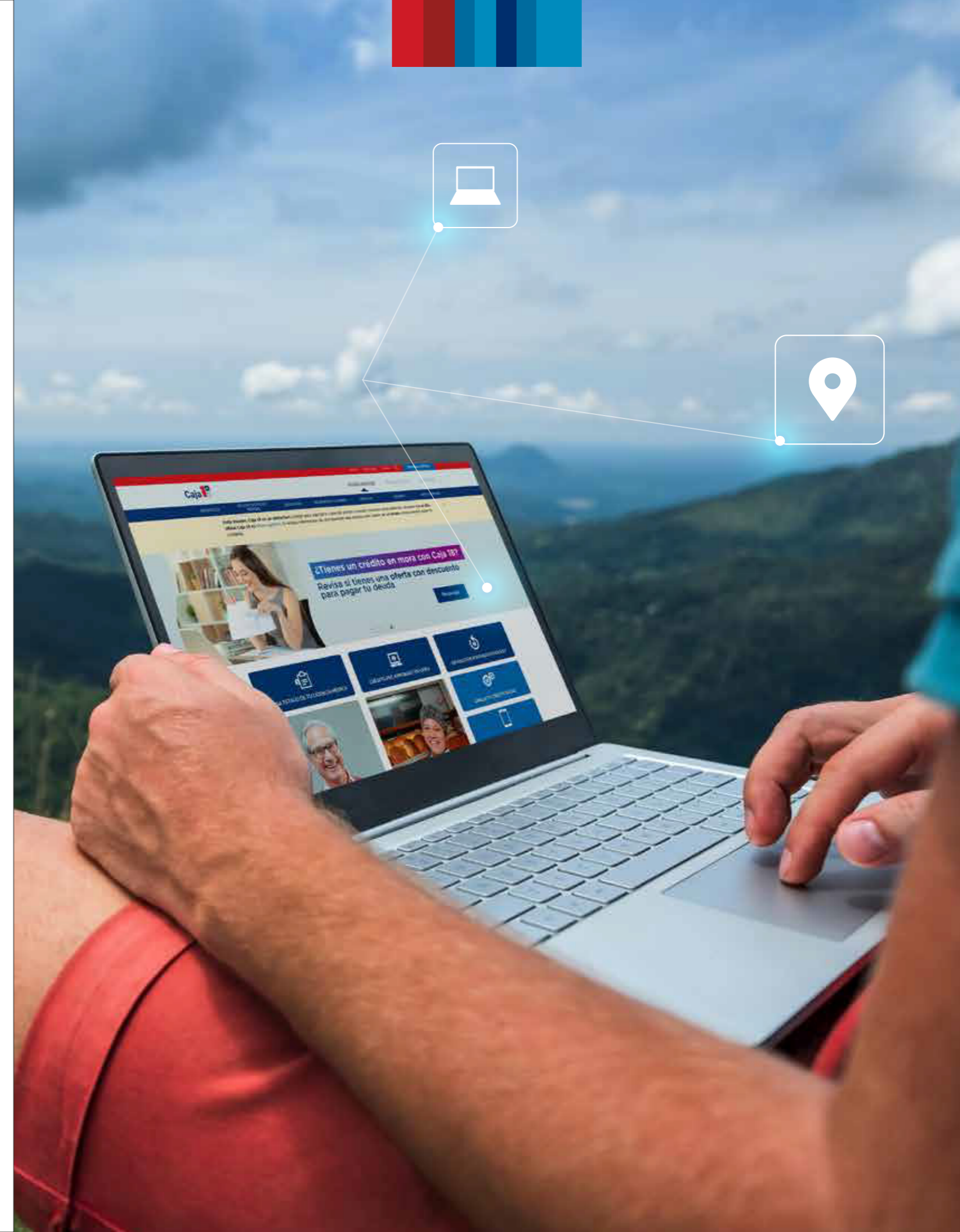
Conformación del Comité de Auditoría

Presidente: **Carlos Oliva Arenas** (director)

Integrantes:

- **Verónica Aránguiz Silva** (directora)
- **Juan Cristóbal Philippi Irrarázaval** (presidente del Directorio)
- **Álvaro Cámbara Lodigiani** (gerente general)
- **Héctor Soto Yáñez** (contralor)

La enumeración anterior no es taxativa ni excluyente, de manera tal que los comités o el Directorio de **Caja 18** podrán agregar cualquier otra tarea que estimen necesaria, sea con el carácter de permanente o esporádica, y siempre que se relacione con el ámbito de acción del comité.





GESTIÓN ANUAL DEL DIRECTORIO Y DE LOS COMITÉS DE DIRECTORES

En el ejercicio 2021, el Directorio se reunió en sesión ordinaria en doce oportunidades, conforme a la planificación establecida, y en sesión extraordinaria en una oportunidad. Las sesiones se realizaron en modalidad telemática y, en determinadas ocasiones, de manera presencial.

Teniendo en cuenta las actividades y funciones establecidas en la Ley N° 18.833, los Estatutos de la CCAF 18 de Septiembre y los Estatutos de cada Comité de Directores, los Comités y/o el Directorio de **Caja 18**:

- Revisaron y acordaron someter a consideración del Directorio, las materias establecidas en los estatutos vigentes de cada Comité respecto de la gestión mensual de la Administración, Riesgo, Finanzas, Beneficios Sociales, Tecnología, Gestión de Personas, entre otras.
- En el marco de las actividades normadas por la Superintendencia de Seguridad Social, fueron revisados y aprobados: el Plan anual de Auditoría Interna, Plan de Contingencia de Liquidez y Test Trimestrales de Riesgo Liquidez y Riesgo Mercado, Test de Estrés Complementarios, Reglamento y Programa Anual de Prestaciones Adicionales, Programa Anual de Crédito Social, Memoria Anual, Informe sobre la Gestión anual de Riesgo Operacional y de Control Interno, entre otros.

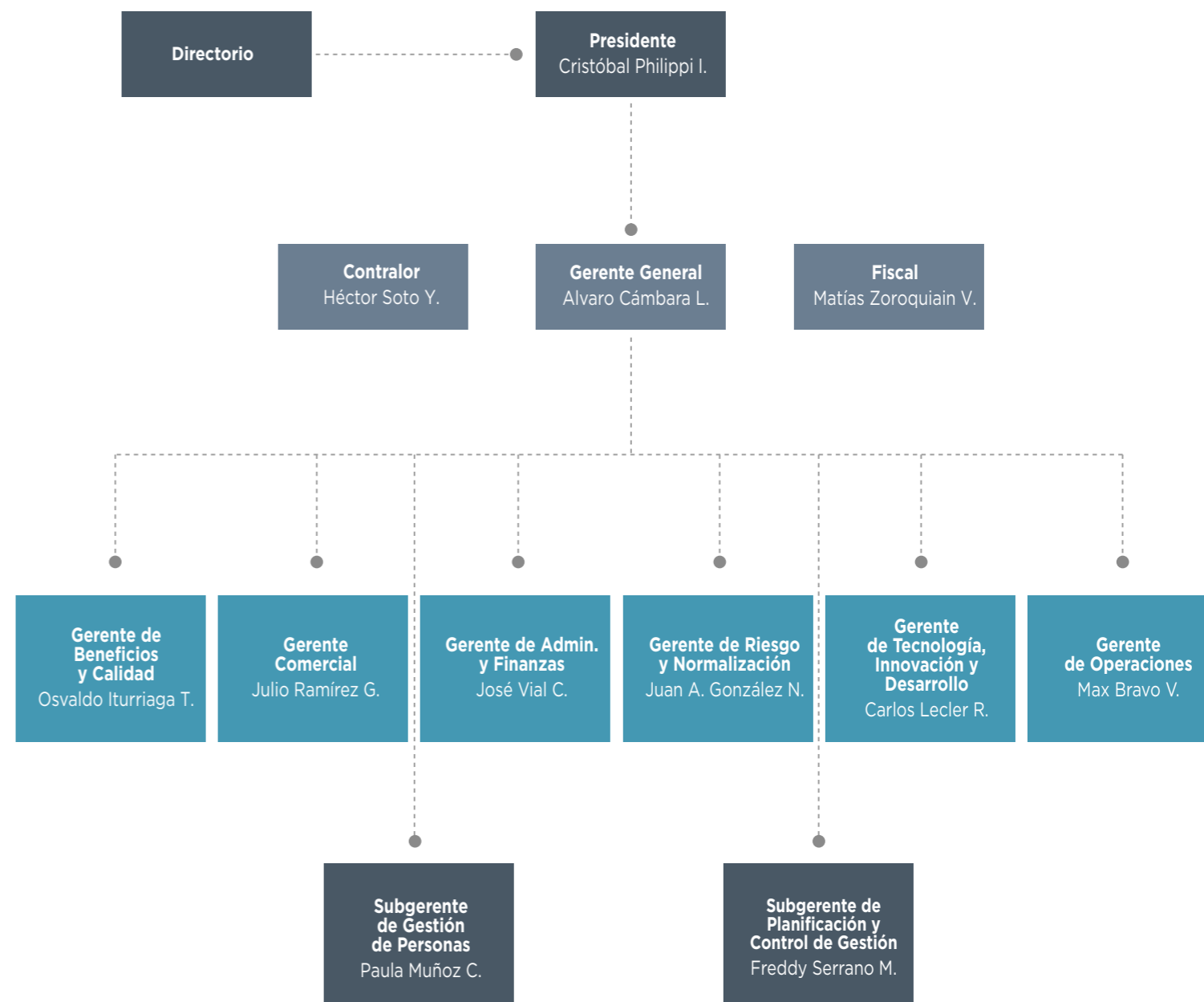
- Con la finalidad de revisar y dar a conocer los Análisis realizados, las Conclusiones obtenidas y las Oportunidades tendientes a optimizar la gestión de los procesos evaluados por KPMG Auditores Consultores Ltda., y Auditores Externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA.

- Revisaron y aprobaron los informes de los auditores externos, en particular la opinión respecto de la confección de Estados Financieros Anuales e Intermedios, Carta a la Administración, Informe del Sistema de Control Interno, Informe del Gobierno Corporativo; respecto del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2021, previo a la presentación de éstos ante la Superintendencia de Seguridad Social y la Comisión para el Mercado Financiero, según corresponde a cada ente fiscalizador.

Cabe destacar que durante el año 2021 el Directorio de **Caja 18** y los Comités de Directores no contrataron asesorías particulares para dichos cuerpos colegiados, ni incurrieron en gastos de representación o similares por parte de sus integrantes.

ORGANIGRAMA

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L





Caja 18
La mejor Caja para Chile

2021

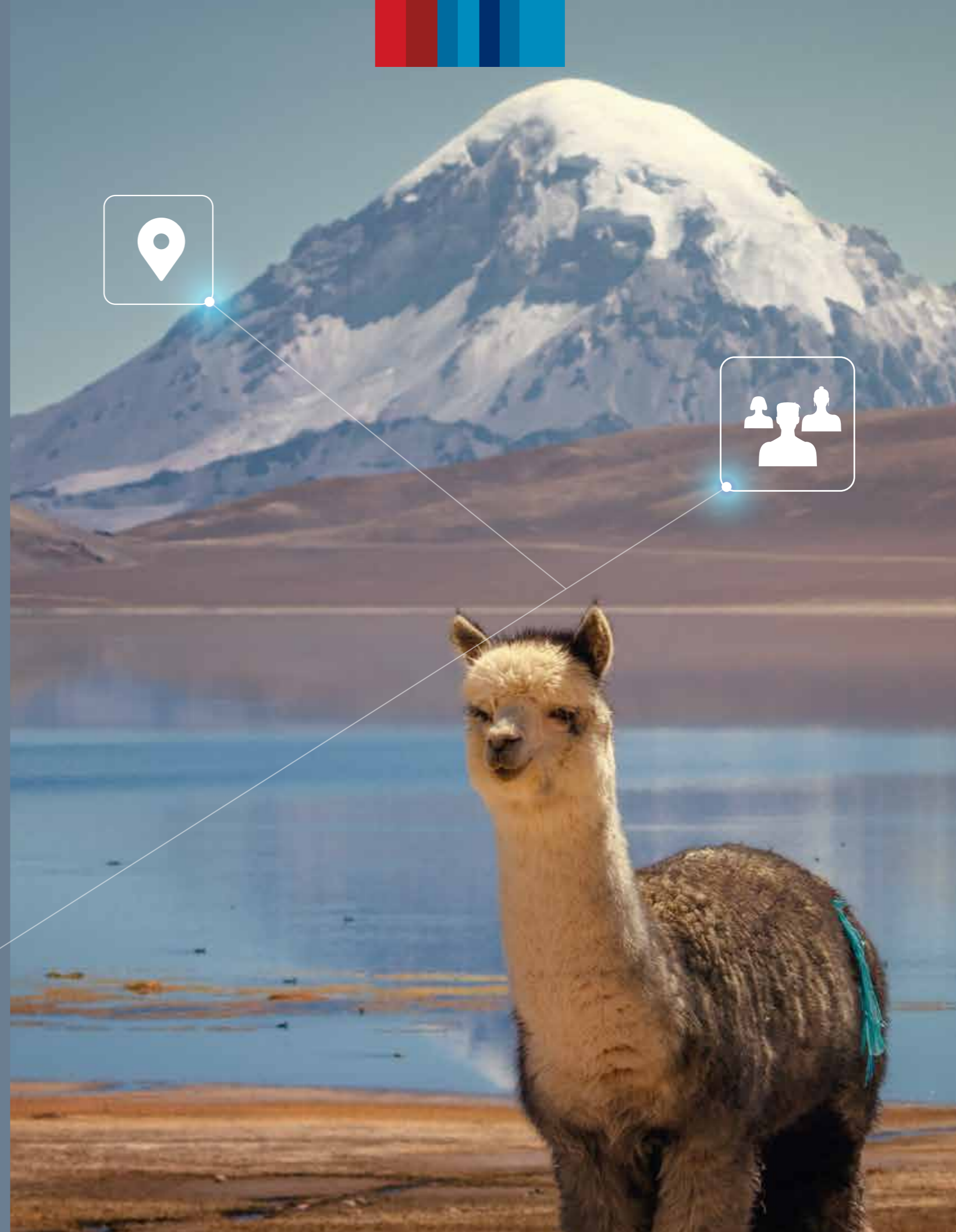
Apoyamos a nuestros afiliados constantemente, ofreciéndoles nuevos beneficios para acompañar a las familias que forman parte de **Caja 18**



2021

CAJA 18 MEMORIA ANUAL

HITOS





EMPLEO Y CAPACITACIÓN

SERVICIO DE ASESORÍA DE EMPLEO Y CAPACITACIÓN

En 2021 **Caja 18** puso a disposición de las empresas afiliadas un servicio gratuito de Asesoría de Empleo y Capacitación. El origen de este proyecto se remonta a 2020, cuando, en conjunto con el Sence y Cajas de Chile A.G., se detectó una necesidad de asistir a los trabajadores dadas las transformaciones que se estaban produciendo en el mercado laboral, fruto tanto de la crisis social como de la pandemia.

En ese contexto, muchas empresas debieron desvincular trabajadores, mientras que otras necesitaban hacer nuevas contrataciones para cubrir roles que habían emergido en estas circunstancias cambiantes. A su vez, esto implicaba que ciertos sectores de trabajadores debían reinventarse para poder desarrollar funciones diferentes de las que habían venido desempeñando en su vida laboral. Por tanto, había una necesidad real de conectar la demanda de trabajo con la oferta de trabajo y de mejorar la empleabilidad de los trabajadores. Para ambos fines existían beneficios de Sence, destinados a promover la capacitación y el empleo.

A continuación, **Caja 18**, en conjunto con el Sence, desarrolló una grilla de servicios que estaban a disposición de las empresas. Esta oferta incluía asesoramiento en materia de capacitaciones, acceso a subsidios por contratación y orientación en procesos de outplacement. Para **Caja 18** era de suma importancia entregar esta asesoría a las empresas.

Durante el primer semestre de 2021, se llevó a cabo una prueba piloto en la Región de Valparaíso, que nos permitió detectar que el servicio era muy bien recibido y también necesario.

Dado el éxito de nuestra prueba piloto, durante el segundo semestre se lanzó el Servicio de Asesoría de Empleo y Capacitación a nivel nacional, con un conjunto de acciones comunicacionales en distintas plataformas. El lanzamiento incluyó la realización de tres seminarios online, dos de ellos en colaboración con Sofofa, relacionados con capacitación y desarrollo de talentos.

De igual modo, se puso en pie un minisitio en nuestra web, www.caja18.cl, en el que se entrega toda la información sobre el servicio y también se ofrece la posibilidad de agendar una hora online con nuestras consultoras de empleabilidad expertas.

Concluimos 2021 muy conformes con la recepción que ha tenido este nuevo servicio y orgullosos de haber contribuido al bienestar de nuestros afiliados y a la reactivación de las empresas, en tanto canal de información sobre todos los subsidios de empleo y capacitación disponibles.

GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

Durante 2021 la Subgerencia de Gestión de Personas tuvo como especial preocupación seguir entregando las medidas de cuidados a nuestros trabajadores para protegernos del COVID-19 y brindar nuestro servicio a los afiliados de nuestra Caja.

En el marco del proceso de optimizaciones que estamos viviendo en **Caja 18**, se realizó el cambio de **Plataforma de Procesamiento de Remuneraciones**, que incluye además una aplicación donde los colaboradores pueden acceder fácilmente y de manera muy amigable, desde sus teléfonos celulares o vía web, a sus liquidaciones de sueldo y documentación laboral, así como también a comunicados e información corporativa. Asimismo, pueden solicitar vacaciones o días de permiso y la firma de documentos, entre otras acciones.

Además, gracias a la implementación de esta plataforma, estamos contribuyendo al cuidado del medioambiente, al eliminar la impresión de papeles, ya que cuenta con carpetas digitales que permiten almacenar toda la información de cada colaborador.

Por otra parte, y dados los resultados obtenidos y los beneficios que ofrece a los colaboradores, se definió implementar **la modalidad de teletrabajo** para aquellos cuyas funciones así lo permiten, lo que equivale a más del 50% de nuestra dotación total.

En cuanto a las capacitaciones realizadas, además de aquellas de carácter normativo y obligatorias, y teniendo en cuenta nuestra nueva modalidad de teletrabajo, nos enfocamos principalmente en entregar herramientas a nuestros colaboradores para potenciar el trabajo en equipo y colaborativo al interior de nuestra Caja y, para ello, ejecutamos, con la ayuda de entidades externas, cursos de comunicación efectiva y positiva, resolución de conflictos y teletrabajo efectivo. También llevamos a cabo un programa de *coaching* para líderes de nuestra Dirección Comercial de Sucursales.

En el ámbito de las comunicaciones internas, nos enfocamos en continuar reconociendo a los distintos equipos; entregamos consejos de vida y alimentación saludable; recordamos de manera permanente las medidas de autocuidado frente al COVID-19, y, además, informamos a todos los colaboradores sobre los aspectos fundamentales de nuestra organización. Respecto de la selección de personal y atracción de talentos, en 2021 dimos continuidad al Proyecto de Prácticas Laborales, un programa con el que buscamos contribuir a la comunidad a través de la formación de futuros profesionales, en conjunto con reconocidas instituciones educativas de nuestro país. De igual modo, promovimos la movilidad interna de nuestros colaboradores, con el objetivo de generar instancias de crecimiento y desarrollo profesional en **Caja 18**, cubriendo el 67% de los cargos requeridos con ascensos o cambios de cargo en distintas áreas de la organización.

Salud y bienestar para nuestros colaboradores

Para la Subgerencia de Gestión de Personas, el foco siempre ha sido estar presente en cada una de las instancias y procesos relevantes para nuestros colaboradores, desde el momento en que inician su vida laboral en **Caja 18**, por lo que este año continuamos acompañándolos durante la pandemia en lo relativo a su salud física y emocional.

Desde el punto de vista físico, y en conjunto con el área de Bienestar, realizamos **campañas de salud orientadas a la prevención de enfermedades coronarias y del cáncer de mamas**, en las cuales incentivamos la consulta con especialistas y la toma de exámenes preventivos; además, como cada año, realizamos la campaña de **vacunación contra la influenza** para todos los colaboradores y sus familias.

Por otra parte, con el área de Prevención de Riesgos continuamos **reforzando las medidas de seguridad y autocuidado para prevenir el contagio del COVID-19**. Para ello, **actualizamos permanentemente los protocolos establecidos en Caja 18**, de acuerdo con las nuevas directrices entregadas por la autoridad sanitaria, y **promovimos la vacunación**, comunicando cada semana los calendarios definidos.

En cuanto a la salud emocional de nuestros colaboradores, nos enfocamos en contactar y hacer seguimiento a todos quienes sufrieron enfermedades, ya sea COVID-19 u otras de carácter grave, para acompañarlos durante el proceso, ofreciendo incluso terapia psicológica externa a quienes así lo requirieran. Adicionalmente, nuestro psicólogo organizacional acompañó e hizo un importante trabajo de contención con aquellos colaboradores o equipos que lo necesitaron.

Encuesta de Clima Organizacional

Este año, por segunda vez consecutiva, realizamos la Encuesta de Clima Organizacional con la empresa **Great Place to Work**, en la que alcanzamos un 92% de participación, con buenos resultados tanto en la visión de área como a nivel corporativo. En ellos destacó el alto compromiso de todos los equipos con **Caja 18** y el orgullo que sentimos de pertenecer a esta organización.

Como consecuencia de los resultados obtenidos, **Great Place to Work nos certificó como un buen lugar para trabajar**, un reconocimiento que nos llena de satisfacción y nos invita a continuar trabajando por y para cada uno de quienes formamos parte del equipo de **Caja 18**, construyendo las bases que nos permitan convertirnos en el mejor lugar para trabajar.

Nuestro Centro Recreacional Cerrillos como punto de encuentro

Este año, además, pudimos realizar nuevamente nuestro **Encuentro de Líderes**, en el que reunimos, de manera presencial, a los líderes de la Región Metropolitana y nos conectamos vía *streaming* con todas las regiones de nuestro país, una forma de comunicación inédita para **Caja 18**. En la oportunidad y bajo el eslogan **“Construyendo futuro”**, se entregaron los lineamientos estratégicos, los objetivos y los desafíos propuestos para todos quienes formamos parte del Equipo 18.

Por otro lado, durante el último trimestre de 2021 desarrollamos **Reuniones de equipos con las distintas gerencias de Caja 18**, con el objetivo de reencontrarnos y reconectarnos después de los casi dos años de pandemia. En cada instancia reforzamos la importancia de trabajar como un solo equipo, de manera colaborativa; además, entregamos los lineamientos que regirán la modalidad de teletrabajo hacia el futuro.

Finalmente, es necesario mencionar que, en cada una de las instancias de reunión presencial, nos preocupamos de mantener todos los protocolos y medidas de seguridad que nos mantuvieran protegidos del coronavirus.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



Álvaro Cámara Lodigiani
Gerente General
Ingeniero Comercial
6.404.798-1
Ejerce desde: 2 de febrero de 2015



Héctor Soto Yáñez
Contralor
Ingeniero Comercial
5.545.315-2
Ejerce desde: 18 de febrero de 2015



Matías Zoroquiain Vélez
Fiscal
Abogado
13.069.015-7
Ejerce desde: 1 de junio de 2011



Juan Antonio González Navarro
Gerente de Riesgo y Normalización
Ingeniero en Administración de Empresas
11.647.104-3
Ejerce desde: 1 de diciembre de 2018



Carlos Lecler Romero
Gerente de Tecnología, Innovación y Desarrollo
Ingeniero Informático
7.698.130-2
Ejerce desde: 1 de diciembre de 2018



Max Bravo Vergara
Gerente de Operaciones
Técnico Financiero
10.255.941-9
Ejerce desde: 15 de febrero de 2017



Osvaldo Iturriaga Trucco
Gerente de Beneficios y Calidad
Ingeniero Comercial
7.542.317-9
Ejerce desde: 15 de mayo de 2015



Julio Ramírez Gómez
Gerente Comercial
Ingeniero Comercial
10.312.006-3
Ejerce desde: 1 de septiembre de 2018



José Agustín Vial Cruz
Gerente de Administración y Finanzas
Ingeniero Civil Industrial
7.025.133-2
Ejerce desde: 13 de marzo de 2015



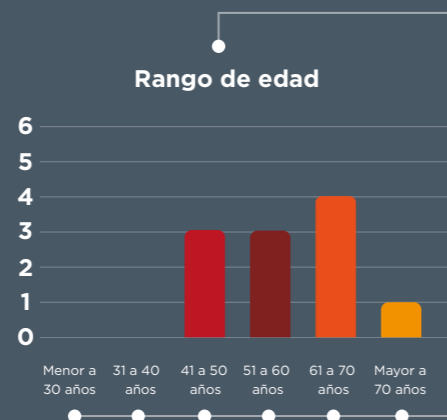
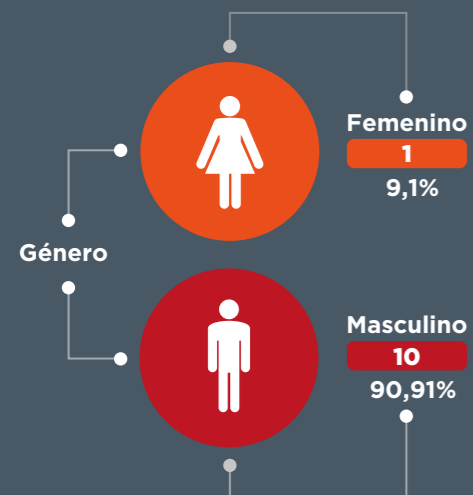
Paula Muñoz Centeno
Subgerente de Gestión de Personas
Ingeniera Comercial
10.671.562-9
Ejerce desde: 1 de septiembre de 2015



Freddy Serrano Martínez
Subgerente de Planificación y Control de Gestión
Ingeniero Civil Informático
13.088.050-9
Ejerce desde: 27 de mayo de 2015

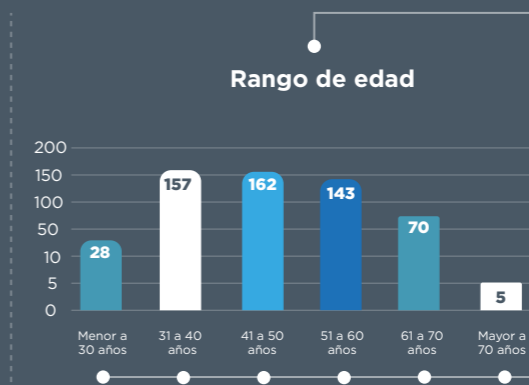
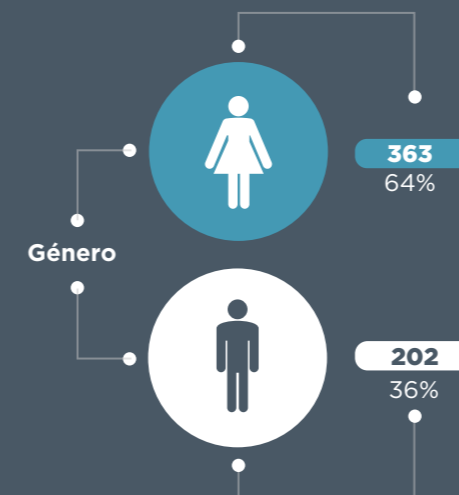
Gerentes

Total: **11** gerentes



Trabajadores

Total: **565** trabajadores



REMUNERACIONES Y PAGOS

REMUNERACIONES MM\$	2020	2021
TOTAL GENERAL	12.937	13.431

	TIPO DE CONTRATO		
	INDEFINIDO	PLAZO FIJO	TOTAL GENERAL
Directivo	25	0	25
Profesionales y técnicos	396	8	404
Trabajadores	134	2	136
TOTAL GENERAL	555	10	565

Remuneraciones	2020	2021
Ejecutivos	\$ 2.821.431.786	\$ 3.111.138.426

Brecha salarial hombres - mujeres	
Rol ejecutivo	35,7 %
Rol general	-8,2 %

Indemnización ejecutivos	
2021	\$29.046.624

Caja 18 no tiene implementados planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES

Considera ingresos fijos, correspondientes a dietas por participación en el Directorio, y honorarios por participación en comités de directores.

RUT	NOMBRE DIRECTOR	CARGO	2021 (MM\$)	2020 (MM\$)
5.894.816-0	Juan Cristóbal Philippi Irrarrázaval	Presidente	44,16	40,32
6.318.711-9	José Juan Llugany Rigo-Righi	Director	28,5	25,83
13.543.958-4	Verónica Aránguiz Silva	Directora	28,5	25,83
9.515.044-6	Andrés Ricardo Santibáñez Cortés	Director	28,5	25,83
7.040.524-5	María Loreto Vial Vial	Directora	28,5	25,83
7.387.100-K	Carlos Jaime Oliva Arenas	Director	28,5	25,83
Total			186,66	168,5

INDICADORES 2021

Recaudación		Cantidad y monto prestaciones legales		
	Monto (MM\$)	N° prestaciones	Monto (MM\$)	
Financiamiento subsidio por incapacidad laboral (3,1%)	50.567	Licencia médica	365.759	103.469
Aporte pensionados (1%)	3.718	Asignación familiar	726.027	4.089
		Subsidio cesantía	32	0,3
Total	54.285	Total	1.091.818	107.558

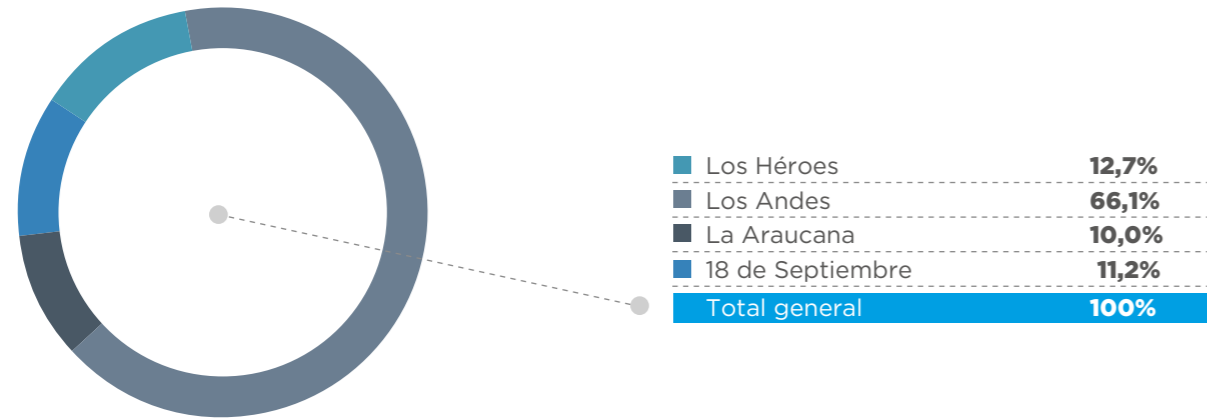
INFORMACIÓN SOBRE CRÉDITO SOCIAL



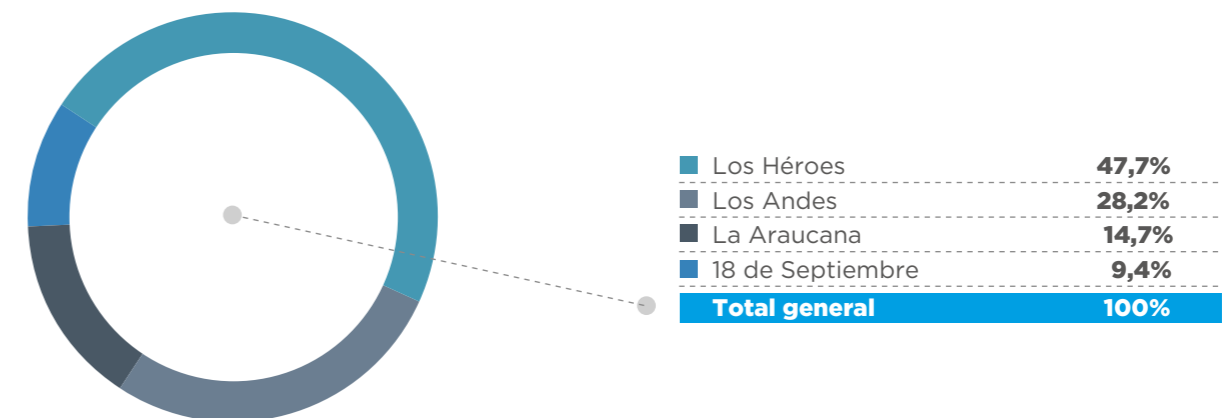
EVOLUCIÓN STOCK COLOCACIONES CAJA 18 2021 (MILLONES DE PESOS)		
	2021	2020
Enero	134.203	142.857
Febrero	134.509	143.736
Marzo	135.231	143.498
Abril	134.573	141.921
Mayo	132.959	139.826
Junio	132.047	138.013
Julio	131.810	137.141
Agosto	133.632	136.095
Septiembre	135.960	136.146
Octubre	137.760	136.156
Noviembre	139.247	135.675
Diciembre	142.332	134.391

AFILIADOS

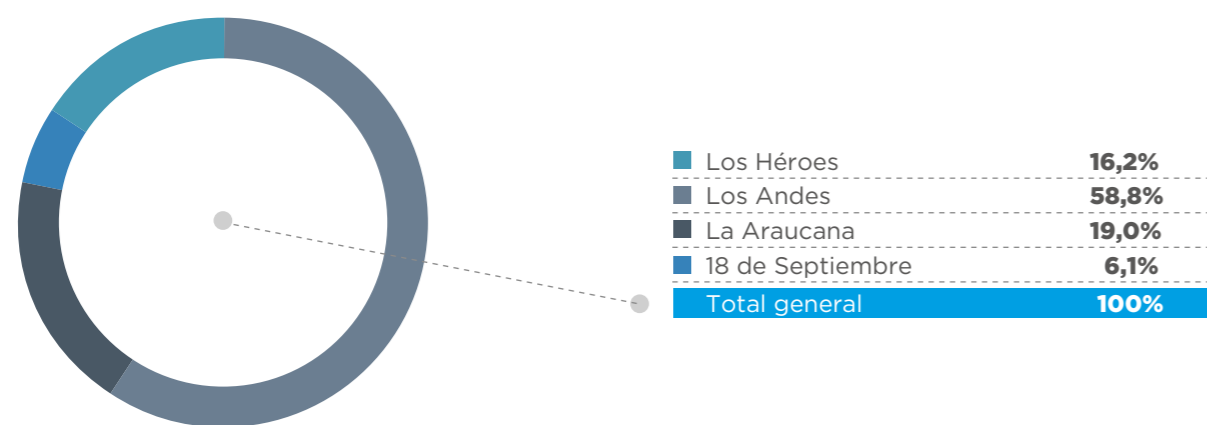
PARTICIPACIÓN DE MERCADO EMPRESAS AFILIADAS A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2021)



PARTICIPACIÓN DE MERCADO PENSIONADOS AFILIADOS A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2021)



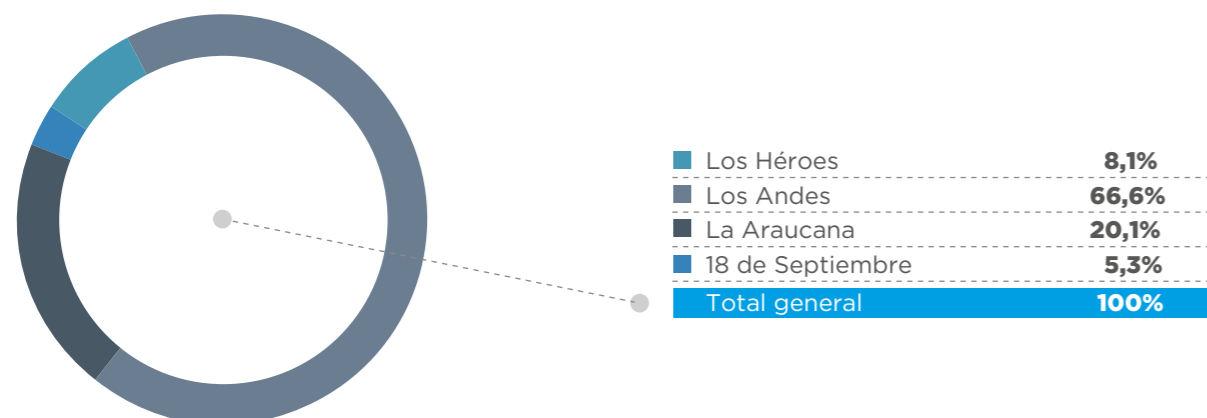
PARTICIPACIÓN DE MERCADO AFILIADOS A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2021)



STOCK EMPRESAS AFILIADAS A CAJA 18 POR RUBRO

	Número	Participación
Agricultura y ganadería	989	10,52%
Minería	103	1,10%
Pesca	35	0,37%
Industrial	1.695	18,03%
Servicios	6.578	69,98%
Total general	9.400	100%

PARTICIPACIÓN DE MERCADO TRABAJADORES AFILIADOS A CAJAS DE COMPENSACIÓN
(A DICIEMBRE DE 2021)





Caja **18**

acompaña a sus **afiliados**



2021

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

BENEFICIOS





Durante 2021 **Caja 18** continuó entregando beneficios a sus afiliados y, además, añadió prestaciones adicionales a su oferta.

Tipo de beneficio	Beneficio neto (\$)	N° de prestaciones
Bonos sociales	\$215.595.000	5.368
Educación	\$176.466.000	7.044
Salud	\$3.223.230.329	580.318
Deportes	\$71.236.500	20.063
Recreación, turismo y cultura	\$647.067.002	243.351
Otros beneficios	\$1.593.757.236	37.777
Total	\$5.927.352.067	893.921

BENEFICIOS EN SALUD

En **Caja 18** tenemos un compromiso con apoyar a nuestros afiliados en sus gastos de salud. Con este fin, damos acceso a reembolsos y descuentos especiales en establecimientos con los que tenemos convenio, que incluyen prestadores dentales, y farmacias y otros comercios relacionados con la salud.

Reembolsos

Caja 18 entrega reembolsos en el copago de consultas médicas, exámenes de laboratorio, procedimientos y exámenes de imagenología que se realicen en la red de prestadores médicos en convenio a lo largo del país.

Los prestadores con los que **Caja 18** establece convenios de atención para el otorgamiento de reembolsos cuentan con los estándares de calidad necesarios para otorgar una atención médica adecuada a nuestros afiliados. Así, estos pueden acceder a atención de primer nivel en:

- Especialidades médicas
- Procedimientos
- Servicios de apoyo y diagnóstico
- Exámenes de laboratorio

Durante 2021 se realizaron 172.387 reembolsos, por un total de M\$637.569, de los cuales 95.367 fueron utilizados por trabajadores y 77.020, por pensionados.

Descuentos

Nuestros afiliados pueden acceder a descuentos con diversos prestadores de servicios de salud. De esta manera, pueden cubrir sus necesidades de atención médica a un menor costo.

Durante 2021 accedieron a 407.931 descuentos, por un total de M\$2.285.661.

BENEFICIOS FINANCIEROS

En **Caja 18** sabemos que, para que nuestros afiliados puedan recorrer con éxito las distintas etapas de su vida, el apoyo financiero es importante. Es por ello que otorgamos beneficios de financiamiento, destinados a que los afiliados a nuestra caja puedan alcanzar sus metas o hacer frente a situaciones inesperadas en sus vidas.

En 2021 **Caja 18** otorgó apoyo financiero por más de 92.800 millones a más de 46.000 afiliados, de los cuales 22.114 corresponden a trabajadores y 24.169, a pensionados.

BENEFICIOS EN RECREACIÓN, TURISMO Y CULTURA

En **Caja 18** creemos que el acceso a actividades de recreación constituye un elemento fundamental de una buena calidad de vida para las familias chilenas. Con el objetivo de que nuestros afiliados puedan disfrutar de ellas, permanentemente gestionamos y renovamos convenios de descuentos con prestadores de servicios de recreación, turismo y cultura de distinto tipo.

La reapertura parcial que permitieron las condiciones sanitarias durante 2021 nos permitió otorgar 263.414 prestaciones asociadas a recreación, turismo y cultura, por un valor total de \$718.303.502

BENEFICIOS EN EDUCACIÓN

En Caja 18 premiamos el desempeño académico en todos los niveles, apoyando el esfuerzo de nuestros afiliados trabajadores, pensionados y sus respectivas cargas familiares. Así, todos nuestros afiliados y sus cargas pueden postular a bonos educacionales.

Durante 2021 entregamos **\$176.466.000** en prestaciones a **7.044** beneficiarios.

Excelencia Educación Escolar	Valor bono
1° a 4° básico	\$11.000
5° a 8° básico	\$13.000
1° y 2° medio	\$20.000
3° y 4° medio	\$20.000
Educación diferencial	\$25.000

Bonos Mejor Puntaje PTU	Valor bono
Primer mejor puntaje PTU	\$300.000
Segundo mejor puntaje PTU	\$200.000
Tercer mejor puntaje PTU	\$100.000

Educación Superior	Valor bono
Excelencia Universitaria	\$45.000
Excelencia Profesional	\$45.000
Excelencia Centro de Formación Técnica	\$45.000

Además de estos reconocimientos, en el marco del **Club de Beneficios** de **Caja 18**, nuestros afiliados también pueden acceder a descuentos en matrículas o aranceles en diversas instituciones educativas del país, con las que tenemos convenios.

BONOS SOCIALES

En **Caja 18** sabemos que hay momentos importantes en la vida de nuestros afiliados, en los que requerirán un apoyo especial. Por eso entregamos bonos especiales ante celebraciones o eventualidades.

Beneficios para trabajadores	Valor bono
Nacimiento	\$20.000
Matrimonio	\$20.000
Acuerdo de unión civil	\$20.000
Defunción (afiliado, cargas, cónyuge)	\$90.000
Bono perfeccionamiento DAEM:	
Para cursos de 60 horas a 180 horas	\$15.000
Para cursos de más de 180 horas	\$20.000

Beneficios para pensionados	Valor bono
Matrimonio	\$20.000
Bodas de Plata	\$30.000
Bodas de Oro	\$40.000
Bodas de Diamante	\$50.000
Defunción. Devolución del 100 % de los aportes del pensionado con tope de:	\$50.000
Bono pareja	\$15.000

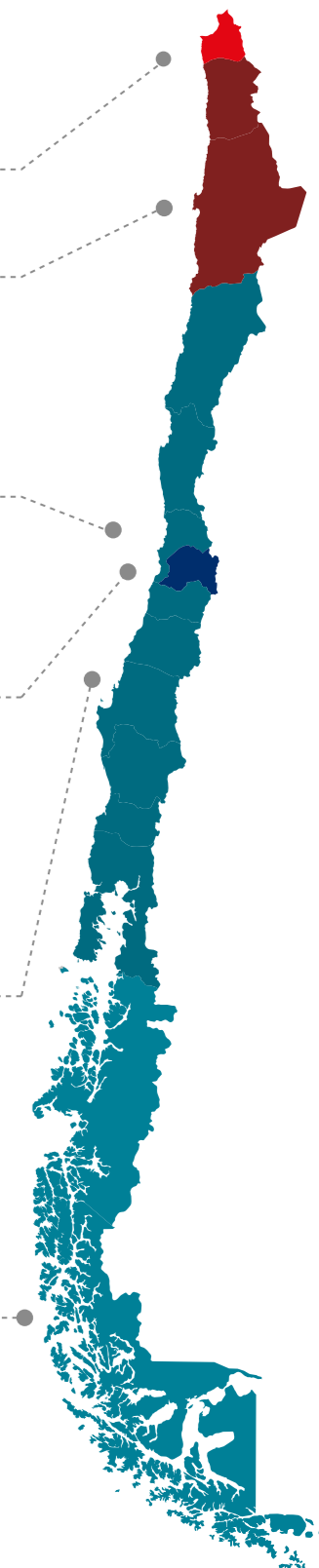
CLUB DE BENEFICIOS CAJA 18

En el Club de Beneficios de **Caja 18** nuestros afiliados pueden encontrar, en un solo lugar, toda la red de empresas con las que hemos establecido convenios y que, por tanto, ofrecen descuentos en áreas como educación, turismo, recreación, entretenimiento y salud, entre otras. Asimismo, a través del Club de Beneficios nuestros afiliados pueden mantenerse informados sobre la red de centros médicos con los que **Caja 18** ha establecido convenios que permiten solicitar reembolsos de gastos médicos ambulatorios.

CAJA 18 MEMORIA ANUAL 2021

SUCURSALES

Zona	Sucursal	Dirección
NORTE GRANDE	Arica	18 de Septiembre 602, Arica
	Iquique	Serrano 430, Iquique
	Antofagasta	San Martín 2301, Antofagasta
	Calama	Eleuterio Ramírez 1847, Calama
NORTE	Copiapó	Colipi 356, Copiapó
	La Serena	Balmaceda 436, La Serena
CENTRO	Ovalle	Libertad 456, local 11, Edificio Las Palmas, Ovalle
	San Felipe	Portus 1194, local 4, San Felipe
	Los Andes	Las Heras 462, Los Andes
	La Calera	Latorre 550-552, La Calera
	La Ligua	Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua
	Quillota	Freire 211, Quillota
	Concón	Magallanes 1050, local 14, Concón
	Viña del Mar	Libertad 1045, esquina 11 1/2 Norte, Viña del Mar
	Valparaíso	Errázuriz 1178, Valparaíso
	Casablanca	Punta Arenas 62, Casablanca
	Quilpué	Andrés Bello 466, Quilpué
	San Antonio	Barros Luco 2035, San Antonio
REGIÓN METROPOLITANA	El Cortijo	Américo Vespucio 2680, local 3, El Cortijo, Conchalí
	Maipú	Pajaritos 1306-A, Maipú
	Melipilla	Serrano 264, Melipilla
	Nuñoa	Irarrázaval 2434, Nuñoa
	Providencia	Isidorita 143-B, Providencia
	Puente Alto	Concha y Toro 550, Puente Alto
	San Bernardo	Victoria 433, San Bernardo
	Talagante	Balmaceda 911, Talagante
	Nataniel	Nataniel Cox 125, Santiago
SUR	Peumo	Antonio de Zúñiga 282, Peumo
	Rancagua	Astorga 163, Rancagua
	Graneros	Avenida La Compañía 326, Graneros
	San Fernando	Valdivia 635, San Fernando
	Talca	2 Poniente 1251, Talca
	Curicó	Merced 498, Curicó
	Linares	Maipú 730, Linares
	Constitución	O'Higgins 846, Constitución
	Los Ángeles	Freire 169, Los Ángeles
	Chillán	18 de Septiembre 654, Chillán
San Carlos	Riquelme 242, San Carlos	
SUR AUSTRAL	Coronel	Sotomayor 957, Coronel
	Cañete	Saavedra 827, local 4, Cañete
	Concepción	Anibal Pinto 277, Concepción
	Angol	Chorrillos 342, Angol
	Temuco	Manuel Bulnes 780, local 2, Temuco
	Loncoche	Lord Cochrane 156, local 1, Loncoche
	Victoria	Ramírez 750, local 1, Victoria
	Valdivia	O'Higgins 250, Valdivia
	Osorno	Manuel Antonio Matta 895, Osorno
	Puerto Montt	Urmeneta 8, Puerto Montt
Punta Arenas	José Nogueira 1130, Punta Arenas	



SUCURSALES BUZÓN

Ovalle	Libertad 456, local 11, edificio Las Palmas, Ovalle
La Ligua	Ortiz de Rozas 250 A, La Ligua
Casablanca	Calle Punta Arenas 62, Casablanca
San Carlos	Riquelme 242, San Carlos
Cañete	Saavedra 827, local 4, Cañete
Loncoche	Lord Cochrane 156, local 1, Loncoche

AGENCIAS MÓVILES PARA PENSIONADOS

ZONAS ABARCADAS	
R.M. 1	Melipilla-San Bernardo-Cerrillos-Peñalolén-Macul-La Florida-Santiago Centro
R.M. 2	Independencia-Quinta Normal-Buín-La Reina-Maipú
Rancagua	Rengo-San Fernando-Curicó-Linares-Talca-Peumo
La Serena	Coquimbo-Vicuña-Ovalle-Tierras Blancas
Valparaíso	Quilpué-Villa Alemana-San Antonio-Valparaíso
Viña del Mar	Limache-La Calera-San Felipe-Viña del Mar
Concepción	Yumbel-Talcahuano-Lota-Arauco-Chillán-Quillón-Bulnes-Coronel
Temuco	Angol-Victoria-Pitrufquén-Purén-Traiguén-Cunco-Freire
Osorno	Valdivia-Río Bueno
Puerto Montt	Puerto Montt-Castro

CANALES VIRTUALES Y REDES SOCIALES

Durante 2021 continuamos potenciando el uso de nuestros canales virtuales, posibilitando el acceso a beneficios y la realización de trámites a través de nuestra página web. En el mismo sentido, sostuvimos nuestra presencia en redes sociales para mantener a nuestros afiliados informados sobre nuevos beneficios y responder a sus requerimientos.

Web

www.caja18.cl
www.club18.caja18.cl

Redes sociales

www.facebook.com/caja18
www.twitter.com/micaja18



GESTIÓN DE RIESGO

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

2021



RIESGO DE CRÉDITO Y NORMALIZACIÓN

Durante el año 2021, la Gerencia de Riesgo y Normalización tuvo un muy buen desempeño en el análisis y desarrollo de las variables dentro de su ámbito de gestión, cumpliendo con las propuestas presentadas a la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas, aun cuando la contingencia sanitaria por el Covid19 se mantuvo vigente.

Si bien la situación pandémica persistió a nivel nacional, los indicadores de morosidad de **Caja 18** muestran que la estrategia de construir una cartera sana y robusta, y en consecuencia de un riesgo menor, permitió hacer frente a esta situación, reflejando en el 2021 una tasa de mora del 11,5%, lo que equivale a 1,5 puntos porcentuales menos que en 2020, año en que la tasa de mora fue de un 13%.

Siempre en una dinámica de lograr que el crecimiento de la cartera se ajuste a la estructura de riesgo deseada, durante 2021 se potenció aún más la estrategia de venta de créditos preaprobados; por lo que la Gerencia de Riesgo durante 2021 puso a disposición de la gestión comercial ofertas por MMM\$4.651, lo que equivale a MMM\$1.843 más respecto al año 2020, cuando se entregaron ofertas por MMM\$2.808.

En 2021 la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) formalizó por medio de la emisión de la circular N°3.592, los cambios en la clasificación de provisiones, lo cual estuvo sustentado en el debido análisis y estudios preparados y presentados por nuestra Caja, y que se desarrolla en función de las “curas” de las operaciones de crédito.

Este cambio permite que un deudor que ha quedado moroso en su crédito, lo que en general se debe a situaciones ajenas a su voluntad, pero que luego retoma el normal pago de sus créditos con un comportamiento continuo, pueda mejorar su clasificación de provisiones, ajustándola a los buenos pagadores.

También durante 2021 y en línea con el mejoramiento continuo y las directrices de los organismos reguladores para dar cumplimiento a las exigencias normativas, la Gerencia de Riesgo y Normalización inició un proyecto de transformación de sus modelos de provisiones, realizando todos los análisis para migrar a la normativa IFRS9, en conjunto con una empresa externa experta en el desarrollo de estos modelos, lo que permitió, entre otras cosas, sentar las bases para el modelo de provisiones, y entender y comprender mejor los nichos de exposición de la cartera.



RIESGO OPERACIONAL

Ante la persistencia de la crisis sanitaria durante 2021, la gestión de riesgo operacional continuó centrándose en el apoyo a la institución, a la vez que se dedicó al cumplimiento de lo establecido en la normativa, actualizando nuestra matriz de riesgos con la finalidad de mantener una mirada transversal de los procesos (de negocio y de apoyo), detectando los riesgos e identificando los controles (acorde a lo exigido por el regulador).

De igual forma, en relación con la gestión de los procesos y en conjunto con los responsables de la ejecución de los mismos, se determinaron las brechas y planes de mitigación, cuando correspondía, que permitieran acotar los riesgos operacionales presentes, realizando a su vez el seguimiento a los planes e indicadores de riesgo, lo que permitió tener una visión más detallada de los procesos.

CRÉDITO Y NORMALIZACIÓN

Como ya es característico en la gestión de esta gerencia, la calidad de servicio siguió siendo una variable prioritaria, logrando optimizar aún más los tiempos de respuesta de las solicitudes de crédito derivadas desde el área comercial para su análisis de excepción, el cual, durante el año 2021, fue en promedio de 1 hora con 4 minutos por operación, sin que ello fuera en desmedro de la calidad de evaluación, análisis y decisión.

De igual forma, con relación a las mejoras de la plataforma tecnológica, participamos activamente en el desarrollo de la aplicación para el otorgamiento con cierre de negocio a distancia, haciendo las pruebas para su implementación y entregando las definiciones de la política de crédito para su correcta programación.

En lo que respecta a riesgo con una “mirada” en las empresas, se analizaron y resolvieron un total de 777 solicitudes, tales como cambio de clasificaciones de riesgo y desbloques, entre otras. También se evaluaron, para otorgarles su adecuada clasificación de riesgo, 200 empresas correspondientes a nuevas afiliaciones; todo con el propósito de seguir apoyando la gestión comercial de venta.

Por otra parte, dada la mejora relativa del contexto de pandemia, realizamos la evaluación y análisis específica por actividad o rubro de 110 empresas, con el fin de ajustar su clasificación de riesgo a las actuales condiciones.

Asimismo, en conjunto con la Gerencia Comercial, la Gerencia de Riesgo y Normalización mantuvo una permanente retroalimentación de estos casos, lo que permitió anticipar pérdidas potenciales y gestionar los ajustes adecuados en el otorgamiento y exposición de créditos.

Normalización

Se implementaron estrategias de cobranza que permiten mejorar y dar continuidad a la gestión diseñada en 2020, mediante la especialización de las empresas de cobranza. Así, se realizó la asignación diferenciada según el tramo de mora y segmento en que se encuentre el deudor, se incorporó una nueva empresa externa, reforzando con ello la cobertura de la gestión a nivel nacional.

Continuando con la adecuación de nuestros procesos y medios tecnológicos iniciada a fines del 2020 y en el marco del objetivo de calidad de servicio, la implementación de nuestra sucursal virtual para reprogramar a distancia una gran parte de la cartera morosa nos permitió normalizar este año 2021 por este canal un total de MM\$ 690.

Asimismo, comenzamos el desarrollo de la tercera etapa para la gestión de reprogramaciones a distancia, lo que permitirá habilitar la posibilidad de atender por este canal a la totalidad de la cartera morosa, de forma complementaria o alternativa a la presencial, todo pensando en dar más accesibilidad a los deudores a los beneficios de ponerse al día y salir de la morosidad.

Por último, en relación con la recuperación de la cartera castigada, dirigimos las mejoras de los sistemas para optimizar su gestión, permitiendo en adelante realizar la carga de ofertas (pago total de la deuda morosa con descuento) de manera más ágil y simple, y con ello mejorando los tiempos de este proceso, para una rápida y adecuada atención de estos deudores.

RIESGO FINANCIERO

Durante el año 2021, el área de Riesgo Financiero ha revisado y simulado posibles escenarios de iliquidez que pueda presentar **Caja 18** como resultado de los efectos provocados por la pandemia del COVID-19, con el objetivo de tener la seguridad que podremos hacer frente a estas distintas situaciones potenciales, como el retraso en el reintegro del déficit del Subsidio de Incapacidad Laboral (SIL) o el aumento que se genera en los pagos de estas licencias, así como también en caso de un incremento en los pagos por aumento en las colocaciones de crédito social. De igual modo, se han analizado los impactos que se pueden producir al adquirir nuevos pasivos a corto y largo plazo, en el Fondo Social y Patrimonio, todo lo cual permite a la Caja ir monitoreando su situación y entregar tranquilidad a la administración sobre la posición confiable que se encuentra la entidad.

GESTIÓN FINANCIERA

2021

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L



Buenas noticias ha recibido nuestra Caja de Compensación y Asignación Familiar 18 de Septiembre durante este año 2021. En diciembre, BID Invest ha otorgado un financiamiento de US\$20 millones a Caja 18 para apoyar su proyecto de inclusión financiera a través de la expansión de su cartera de crédito social para pensionados e impulsar la llamada "economía plateada" en Chile.

BID Invest brindará servicios de asesoría a **Caja 18** para fortalecer su capacidad institucional para promover la igualdad de género en la dimensión de capital humano, mediante la realización de un diagnóstico que guiará a nuestra organización en la creación de un Plan de Acción de Género, Diversidad e Inclusión.

BID Invest considera a **Caja 18** como un actor relevante en el mercado, con un potencial destacado para incorporar prácticas de GDI en la industria e influir positivamente en sus pares y socios comerciales para que se involucren en dichas prácticas. Para ello se utilizará la Herramienta de Análisis de Brechas de los Principios para el Empoderamiento de la Mujer.

Se espera que esta operación contribuya a tres objetivos de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas: fin de la pobreza, trabajo decente y crecimiento económico y reducción de las desigualdades.

Otro hecho positivo para nuestra Caja fue la nueva clasificación emitida por la Clasificadora de Riesgos Humphreys, la cual mejoró a "Categoría A" con tendencia "Estable" la clasificación de solvencia y línea de bonos de la Caja de Compensación 18 de Septiembre.

La clasificadora de riesgo informó que la clasificación en Categoría A asignada a **Caja 18** "obedece al comportamiento exhibido por el emisor en los últimos cuatro años, caracterizado por una cartera crediticia con riesgo controlado, adecuado retorno y contención de los gastos de apoyo, lo cual ha permitido obtener utilidades sólidas y, de esta manera, fortalecer su posición patrimonial".

Los buenos resultados obtenidos durante estos últimos años, asociados al buen manejo de nuestra cartera de créditos, el control en los gastos de apoyo del negocio y el correcto manejo de nuestros recursos financieros, han sido los elementos principales para mejorar nuestra clasificación de riesgos, así como también para recibir el apoyo de nuestros inversionistas, los bancos nacionales, y añadir este año un banco internacional, el BID Invest.

Con estos logros, queremos enfrentar los próximos años accediendo a mejores alternativas de financiamiento que permitan establecer un horizonte de planificación financiera que nos otorgue una sólida estabilidad en nuestros indicadores de solvencia y nos permita un crecimiento sostenible de nuestra cartera de créditos.

POLÍTICA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Caja 18 invierte sus excedentes de caja en operaciones de pacto con retroventa y depósitos a plazo, ambos tipos de instrumentos garantizados por instituciones bancarias establecidas en Chile de Clasificación N-1, buscando siempre el mejor rendimiento con un bajo riesgo

En cumplimiento con el artículo 31 de la Ley N° 18.833, que establece un estatuto para las CCAF, se invierten los Recursos del Fondo Social provenientes de la administración de prestaciones complementarias y la disponibilidad de caja en los siguientes instrumentos:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; bonos de reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras instituciones de previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile.
- Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras.
- Títulos garantizados por instituciones financieras.
- Letras de crédito emitidas por instituciones financieras.

Considerando los riesgos mínimos de los instrumentos en que invertimos nuestra liquidez, **Caja 18** tiene como política invertir hasta el 100% de los recursos disponibles en cada uno de los instrumentos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Siempre cumpliendo con todas las normativas vigentes, **Caja 18** procura mantener un flujo continuo de recursos para permitir el desarrollo óptimo de sus operaciones. **Caja 18** promueve un sano endeudamiento, diversificando sus fuentes de financiamiento para obtener las mejores condiciones de mercado.

Uno de los hitos destacables de este año fue que BID Invest otorgó a **Caja 18** una línea de crédito de US\$20 millones. Este financiamiento está conformado por dos tramos de US\$10 millones cada uno, con un plazo renovable de hasta dos años por tramo.

El uso de fondos estará destinado a apoyar exclusivamente el crecimiento de nuestra cartera de crédito social en el segmento pensionados y, de esta manera, impulsaremos la llamada "economía plateada" en Chile.

Características de línea de crédito BID

Plazo línea 7 años

Monto máximo	Equivalente en pesos a US\$20.000.000 Este financiamiento se otorgará en dos tramos: <ul style="list-style-type: none"> • Tramo I: monto total de diez millones de dólares (US\$10.000.000) • Tramo II: monto total de diez millones de dólares (US\$10.000.000)
Moneda de emisión	Pesos
Uso de fondos	Crecimiento cartera crédito social exclusivo segmento pensionados
Covenants financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio tangible/Activos tangibles \geq 25% • Efectivo y equivalente de efectivo/Pasivos corrientes (menor a 90 días) \geq 75% • (Propiedades, planta y equipo (neto) + Propiedades de inversión)/Patrimonio \leq 50% • Stock de provisiones cartera/Stock cartera bruta con mora > 90 días \geq 100% • Stock cartera bruta con mora > 90 días/Stock cartera bruta (hasta 360 días) \leq 9% • Eficiencia \leq 85%
Garantías	La línea no contempla garantías.

Por otra parte, el 1 de julio se colocaron por primera vez en el mercado efectos de comercio, por un monto total de \$2.000 millones de pesos a un plazo de 188 días. En la actualidad se encuentran colocados \$5.000 millones de pesos, con vencimientos en enero y abril del próximo año.

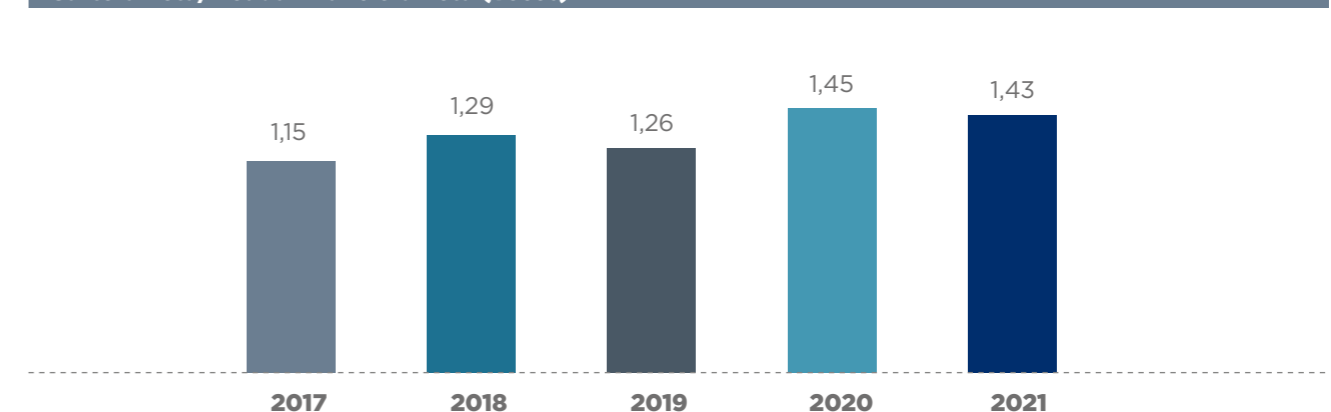
Las características de la línea de efectos de comercio se detallan a continuación:

Características de línea de efectos de comercio

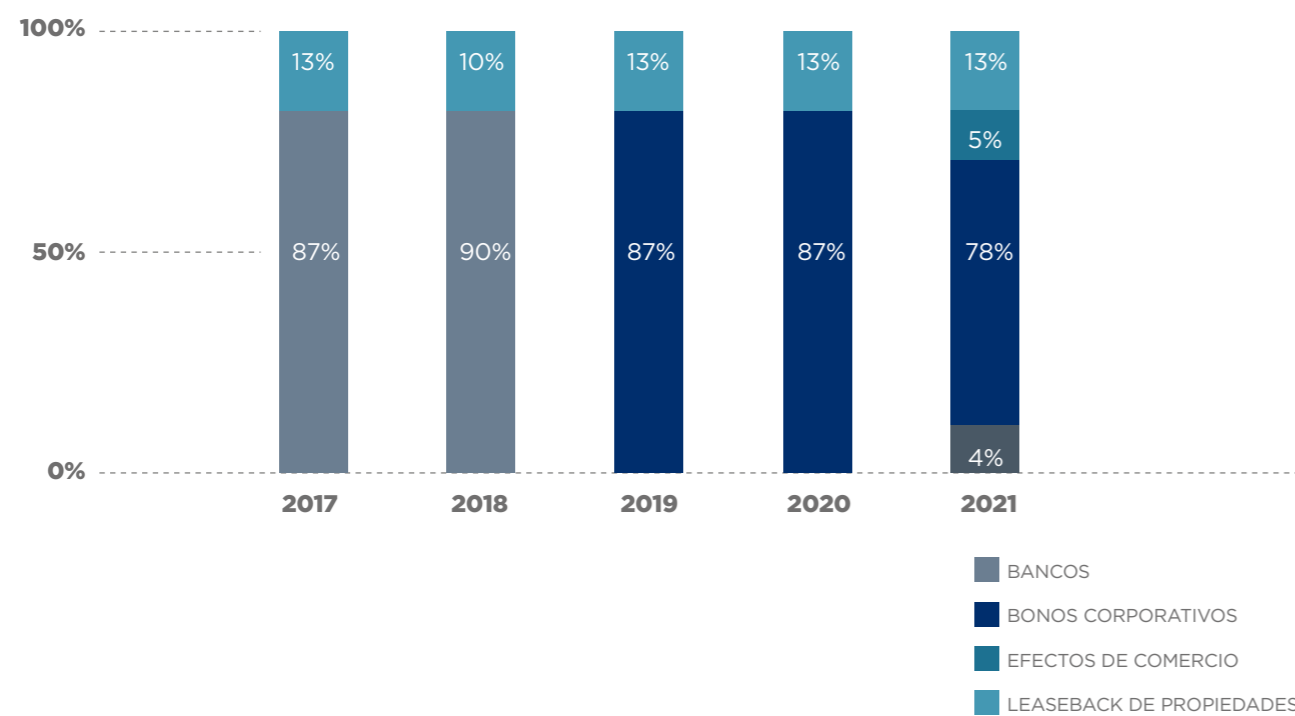
Plazo	10 años
Monto máximo	UF 600.000
Moneda de emisión	Pesos o UF
Clasificación de riesgo	Nivel 1/A (Humphreys)
Uso de fondos	Los fondos provenientes de la colocación de los efectos de comercio emitidos con cargo a la línea serán el financiamiento de su régimen de crédito social.
Covenants financieros	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de endeudamiento: mantener una razón máxima de 3,0 veces entre deuda financiera y patrimonio. - Mantener un patrimonio mínimo de \$51.850 millones.
Prepago	Los efectos de comercio emitidos con cargo a la línea no contemplarán la opción para el emisor de realizar amortizaciones extraordinarias totales o parciales.
Garantías	La emisión no contempla garantías, salvo el derecho de prenda general sobre los bienes del emisor.

Es importante destacar también que este año retomamos el financiamiento con las instituciones bancarias. Desde fines de 2019 no contábamos con este tipo de financiamiento, pero en 2021 logramos la apertura de líneas de crédito con plazos incluso mayores a un año. A la fecha, tenemos vigentes \$3.500 millones y para el próximo año continuaremos buscando estas alternativas de financiamiento.

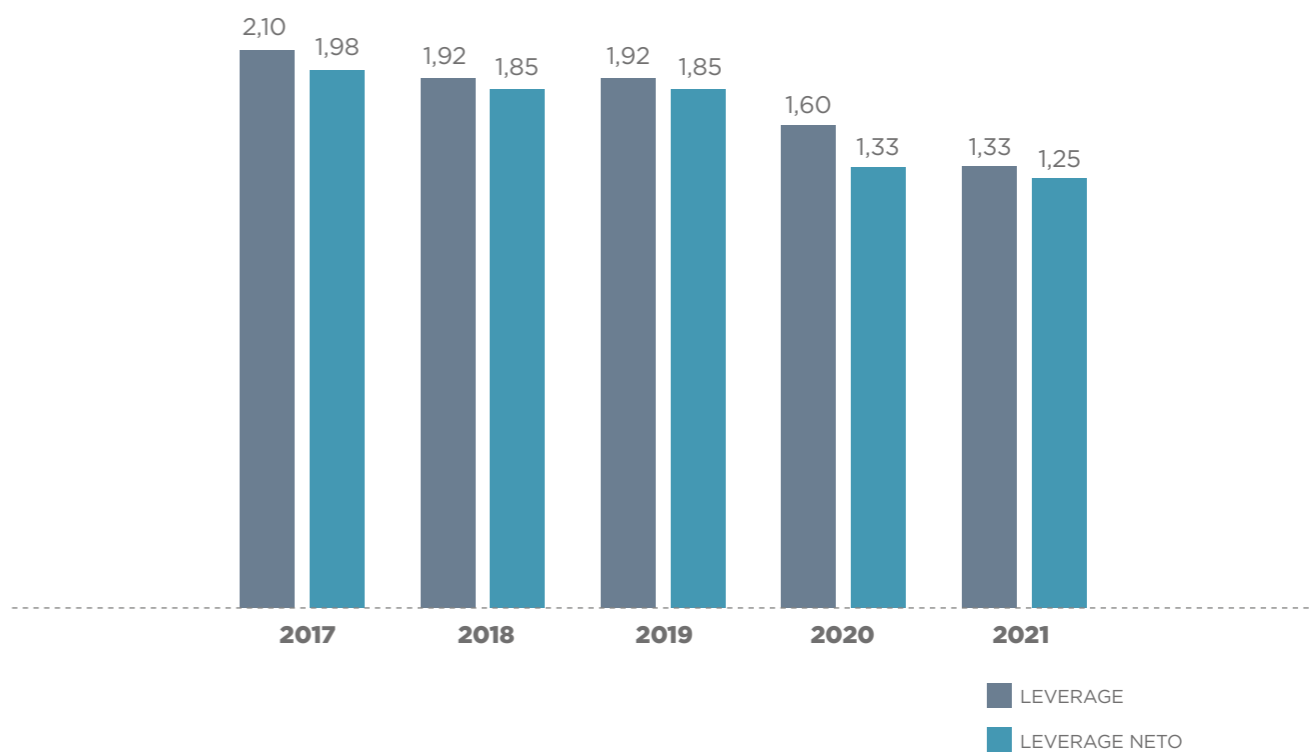
Cartera neta/Deuda financiera neta (veces)



Distribución pasivos financieros (%)



Leverage y leverage neto (veces)



PROPIEDADES CAJA 18

Propiedad	Ciudad	Entidad <small>(Leaseback /Caja 18)</small>
Calle Nataniel Cox N° 117-119	Santiago	Metlife
Calle Nataniel Cox N° 121-125	Santiago	Metlife
Melgarejo 34, local N° 6 y bodega N° 5	Valparaíso	BCI
Las Heras N° 462	Los Andes	BCI
Eyzaguirre N° 142	San Bernardo	BCI
Costanera N° 76, Club Maule	Coronel	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, oficinas N°s. 1 y 2	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 3	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, bodega N° 4	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 1	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 2	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 3	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 4	Valparaíso	BCI
Av. Errázuriz N° 1.178, local comercial N° 5	Valparaíso	BCI
Av. Santos Ossa N° 3788	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, oficina N° 111	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, oficina N° 121	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, altillo oficina N° 11	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, oficina N° 21, 2° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, oficina N° 31, 3° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, oficina N° 41, 4° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, bodega N° 1, 2° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, bodega N° 1, 3° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, bodega N° 1, 4° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, bodega N° 1, 11° piso	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, local N° 1	Valparaíso	BCI
Blanco N° 1151-1199, local N° 2	Valparaíso	BCI
Del Mar N° 2538, Maitencillo	Puchuncaví	BCI
Camino a Lonquén N° 8380	Cerrillos	BCI
Los Queñes, KM 36	Curicó	Propio
Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N° 240	Santiago	Propio
Nataniel Cox N° 136 A	Santiago	Propio
Nataniel Cox N° 138 y N° 138 A	Santiago	Propio
Avenida Playa Chica N° 230, luego N° 190 y hoy N° 285	Cartagena	Propio
Calle Olea N° 185, antes Pje. Orella, hoy calle Alcalde Cartagena N° 282	Cartagena	Propio

PRINCIPALES PROVEEDORES

Proveedores	Servicios
Recoline S.A.	Call center y servicios de cobranza
Claro Chile S.A.	Servicios de telefonía y soporte
MV S.A.	Call center y servicios de cobranza
Limchile S.A.	Aseo industrial
Servicios de Administración Previsional S.A.	Recaudación Previred
Iron Mountain Chile S.A.	Custodia y administración de documentos valorados
Fuerza Laboral Empresa de Servicios Transitorios SpA	Servicios transitorios
Provestis SpA	Asesorías y servicios transitorios
Administradora de Servicios Cencosud Limitada	Retail
Ingeniería Informática Kibernum S.A.	Servicios transitorios
Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada	Gastos bonos corporativos
HP Financial Services (Chile) Limitada	Impresión a nivel nacional
Cosmo Consult Chile SpA	Soporte e Implementación de ERP
Servicios Equifax Chile Limitada	Servicios de contractibilidad y consulta de datos
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	Telefonía móvil y datos
Pentacrom S.A.	Traslado de bultos y valijas
CPC Construcciones y Mobiliario SpA	Mantenimiento e implementación de proyectos de infraestructura

Auditoría externa

De acuerdo con la normativa vigente, luego del término del contrato con la empresa de auditores externos KPMG Auditores Consultores Ltda., entidad que auditó los Estados Financieros del año 2020, se realizó un proceso de licitación privada en el cual resultó como adjudicataria la empresa de auditores externos EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría SpA, con la cual se firmó contrato el pasado 27 de julio de 2021 por la prestación de servicios de auditoría externa para los ejercicios 2021 y 2022, con lo cual se cumple cabalmente con las instrucciones de las circulares N°s. 2978, 3220 y 3067.

HECHOS RELEVANTES

Los hechos relevantes ocurridos durante el período son los siguientes:

23-02-2021: Informa suscripción de contrato entre **Caja 18** y Claro Site Externo.

07-04-2021: Informa a CMF aviso relativo a la opción de rescate voluntario de bonos Serie A con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa comisión con fecha 13 de agosto de 2019, bajo el número 956. Dicha opción de rescate anticipado voluntario se ofrece a todos los tenedores de bonos Serie A, actualmente en circulación, por un monto de MM\$4.400 por concepto de valor nominal.

09-04-2021: Informa a CMF resultado de la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa comisión con fecha 13 de agosto de 2019, bajo el número 956.

14-04-2021: Informa a CMF aviso relativo a la opción de rescate voluntario de bonos Serie A con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 13 de agosto de 2019, bajo el número 956. Dicha opción de rescate anticipado voluntario se ofrece a todos los tenedores de bonos Serie A, actualmente en circulación, por un monto de MM\$6.600 por concepto de valor nominal.

16-04-2021: Informa a CMF resultado de la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa comisión con fecha 13 de agosto de 2019, bajo el número 956.

16-04-2021: Informa suscripción de contrato entre Caja 18 y Panther Management por tótems de atención.

13-08-2021: Se comunica acuerdo de poner término al contrato swap de tasas con Euroamérica.

17-08-2021: Se informa suscripción de contrato de promesa de compraventa del Centro Los Queñes.

01-10-2021: Se informa resultado de licitación privada y empresa adjudicada para la implementación de los sistemas de información Microsoft Dynamics.

26-11-2021: Se comunica que, con fecha 25 de noviembre de 2021, fueron designados, de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la CCAF 18 de Septiembre, los tres directores representantes del estamento empresarial para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2024.

02-12-2021: Se informa que con esta fecha entró en vigor el nuevo beneficio para los afiliados pensionados de Caja denominado Bono Recreación Matrimonio o Acuerdo Unión Civil.

10-12-2021: Se informa resultado de licitación privada y empresa adjudicada para la cobertura del Seguro de Desgravamen e Invalidez 2/3 para Créditos Sociales, hasta el 31 de diciembre de 2022.

20-12-2021: Se comunica que, con fecha 17 de diciembre de 2021, concluyó el proceso eleccionario de los directores laborales y se constituyó el nuevo Directorio de la CCAF 18 de Septiembre para el período comprendido entre diciembre de 2021 y noviembre de 2024.



CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual 2021, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Cristobal Philippi Digitally signed by Cristobal Philippi
Date: 2022.03.24 16:41:12 -03'00'

Juan Cristóbal Philippi Irrarzával
Presidente del Directorio
5.894.816-0

José Juan Llugany Rigo-Righi Firmado digitalmente por José Juan Llugany Rigo-Righi
Fecha: 2022.03.24 14:19:04 -03'00'

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director Empresarial
6.318.711-9

María Loreto Vial Vial Digitally signed by María Loreto Vial Vial
Date: 2022.03.24 20:02:19 -03'00'

María Loreto Vial Vial
Director Empresarial
7.040.524-5

Verónica Aránguiz Silva Firmado digitalmente por Verónica Aránguiz Silva
Fecha: 2022.03.25 12:53:40 -03'00'

Verónica Aránguiz Silva
Director Laboral
13.543.958-4

Andrés Santibáñez Cortés Firmado digitalmente por Andrés Santibáñez Cortés
Fecha: 2022.03.27 18:04:57 -03'00'

Andrés Santibáñez Cortés
Director Laboral
9.515.044-6

Carlos Oliva Arenas Firmado digitalmente por Carlos Oliva Arenas
Fecha: 2022.03.24 15:13:04 -03'00'

Carlos Oliva Arenas
Director Laboral
7.387.100-k

Christian Alvaro Cambara Lodigiani Firmado digitalmente por Christian Alvaro Cambara Lodigiani
Fecha: 2022.03.26 18:32:05 -03'00'

Álvaro Cámbara Lodigiani
Gerente General
6.404.798-1

Jose Agustin Vial Cruz Firmado digitalmente por Jose Agustin Vial Cruz
Fecha: 2022.03.25 09:47:58 -03'00'

José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
7.025.113-2

Santiago, 24 de marzo de 2022

ANÁLISIS RAZONADO

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CCAF 18 DE SEPTIEMBRE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

2021

Resumen de los Resultados obtenidos por la Entidad

El presente análisis evalúa el Estado de Situación Financiera Clasificado y el Estado de Resultados por Naturaleza para los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de la Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre (en adelante Caja 18).

El resultado de Caja 18 al 31 de diciembre de 2021 fue de \$2.122 millones, lo que se compara con el resultado 31 de diciembre de 2020 de \$8.343 millones, lo que implica una disminución en \$6.221 millones respecto a igual periodo anterior. Dicha caída está explicada principalmente por las variaciones en la valorización de mercado del contrato de cobertura de derivados del tipo Tasa de Interés Swap (IRS) que, al tener una clasificación de cobertura de valor razonable, sus efectos contables deben ser reconocidos directamente en los estados de resultados. No obstante, es importante reconocer que sin el efecto (contable) del Swap, el resultado al 31 de diciembre de 2021 ascendería a \$7.155 millones, lo que significa un crecimiento en \$2.351 millones (en términos porcentuales en un 48,95%) respecto a igual periodo del año anterior, cuya utilidad antes de Swap alcanzaría los \$4.804 millones. En agosto de 2021, Caja 18 decidió cerrar anticipadamente este derivado, ya que las tasas de mercado y las expectativas de inflación continuaban con tendencia al alza y no se proyectaba que esta situación mejorara en un futuro próximo.

El total de activos de Caja 18, al 31 de diciembre de 2021, es de \$191.869 millones, lo que implica un alza en \$7.699 millones respecto al 31 de diciembre de 2020 (en términos porcentuales en un 4,18%), cuyos activos totales a esa fecha ascendían a los \$184.170 millones. Este aumento está explicado fundamentalmente por un crecimiento en las colocaciones de crédito social en \$10.433 millones y a la revalorización de sus propiedades, plantas y equipos (edificios corporativos, sucursales y centros recreacionales) que, producto de esta revaluación, se produjo un incremento en los activos de \$9.419 millones. Lo anterior permitió compensar la disminución en el ítem Efectivo y equivalentes al efectivo en \$12.620 respecto a diciembre 2020, explicado principalmente por el rescate anticipado voluntario ofrecido por Caja 18 a todos los tenedores de bonos serie A ocurrido. Estas ofertas se hicieron en dos oportunidades durante el mes de abril del presente año, por un monto nominal total de \$10.960 millones y a una tasa de descuento del 5,65%, lo que significó un precio de 94,68% de su valor par, correspondiente a una tasa carátula del 4% anual.

El total de pasivos presentó una disminución de un 3,39% (en términos de cifras corresponde a una disminución en \$3.841 millones) pasando de \$113.202 millones al 31 de diciembre de 2020 a \$109.361 millones al 30 de diciembre 2021, como consecuencia de la opción voluntaria de rescate anticipado ofrecida por Caja 18 a los tenedores de bonos Serie A, explicado en el párrafo anterior; así como también a la amortización de capital del bono corporativo Serie A. Lo anterior compensó el aumento en la deuda financiera correspondiente a la colocación de efectos de comercio por \$2.000 millones (en julio) y \$3.000 millones (en noviembre) y a dos créditos bancarios por un total de \$3.500 millones.

El patrimonio total de Caja 18 se incrementó en \$11.540 millones respecto a diciembre 2020, alcanzando los \$82.508 millones al 31 de diciembre de 2021, dicho crecimiento está explicado fundamentalmente por las ganancias obtenidas durante el año 2021 y a un aumento en Otras reservas de \$9.419 millones por efecto de las retasaciones realizadas a sus edificios corporativos, sucursales y centros recreacionales a fines de este año.¹

¹ Estas tasaciones fueron realizadas por Tinsa Chile S.A.

1 Análisis comparativo de los Estados Financieros Intermedios y explicación de sus principales variaciones.

1.1 Variaciones en el Estado de Resultados

A continuación, se presentan los Estados de Resultados de Caja 18 para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ganancia (pérdida)				
Ingresos por intereses y reajustes	28.366	30.577	(2.211)	(7,23)%
Ingresos de actividades ordinarias	9.524	9.606	(82)	(0,86)%
Otros ingresos	147	135	12	8,72%
Gastos por intereses y reajustes	(4.675)	(5.419)	744	(13,72)%
Deterioro por riesgo de crédito	(7)	(3.970)	3.963	(99,81)%
Gastos por beneficios a los empleados	(13.431)	(12.937)	(493)	3,81%
Depreciaciones y amortizaciones	(1.179)	(1.482)	303	(20,46)%
Perdida por deterioro de valor	0	(320)	320	(100,00)%
Otros gastos por naturaleza	(11.413)	(11.370)	(43)	0,38%
Otras ganancias (pérdidas)	642	277	365	131,78%
Ingresos Financieros	27	3.602	(3.576)	(99,26)%
Gastos Financieros	(5.033)	0	(5.033)	(100,00)%
Resultados por unidades de reajuste	(846)	(357)	(489)	136,71%
Ganancia (pérdida)	2.122	8.343	(6.221)	(74,57)%
Efecto SWAP	(5.033)	3.539	(8.573)	(242,20)%
Ganancia (pérdida) sin efecto SWAP	7.155	4.804	2.351	48,95%

Caja 18 obtuvo utilidades al 31 de diciembre de 2021 por \$2.122 millones, lo que implica una disminución de \$6.221 millones respecto a igual período del año 2020 (en términos porcentuales significó una baja en 74,57%). Este resultado se explica principalmente por las variaciones de las siguientes líneas:

- I. Disminución en los **Ingresos por intereses y reajustes** en \$2.211 millones (caída de un 7,23%). Como consecuencia de la caída en las tasas de interés de los créditos.
- II. Disminución en **Gastos por intereses y reajustes** en \$744 millones (caída en 13,72%), explicado principalmente por la caída en los gastos por intereses de los bonos corporativos en \$953 millones, lo anterior como consecuencia del rescate voluntario anticipado ofrecido a los tenedores de los bonos serie A por un monto nominal de \$10.960 millones ocurrido en abril del presente año. Además, existe otro efecto que contribuye a la disminución de los gastos por intereses, proporcionado por los ahorros en intereses por \$565 millones generada por el rescate anticipado del bono serie A, ya que el precio de compra fue de 94,68% de su valor par.

III. Disminución en el **Deterioro por riesgo de crédito** en \$3.963 millones, respecto al periodo anterior, equivalente a una caída en 99,81%, debido fundamentalmente a una menor constitución y liberación de provisiones respecto a diciembre de 2020, lo anterior producto del buen comportamiento de la cartera, el cual está asociado fundamentalmente a un crecimiento en el segmento de pensionados. Adicionalmente existe un segundo efecto en esta caída, la cual tiene que ver con la entrada en vigencia de una circular emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), que instruyó a las Cajas de Compensación, a través de la circular N°3.592, a reclasificar aquellas operaciones que han demostrado un buen comportamiento de pago, lo que permitió liberar provisiones.

IV. Disminución en **Ingresos Financieros** en \$3.576 millones, la cual está explicada fundamentalmente por las variaciones en el valor de mercado del Swap, el cual al tener una clasificación de cobertura de valor razonable, sus efectos deben ser reconocidos directamente en los estados de resultados. A diciembre 2021 el swap presentaba un valor de mercado a favor de Caja 18 correspondiente a \$2.298 millones, lo anterior impactado por las caídas en las tasas de mercado.

V. Aumento en **Gastos Financieros** en \$5.033 millones, esto producto de las variaciones en el valor de mercado del derivado, que, dada las nuevas condiciones de mercado en el año 2021, llevo a que las tasas de mercado se incrementaran y con ello el valor de mercado pasara a estar en contra de Caja 18. Dado que no se vislumbraba un mejor escenario para los meses siguientes, Caja 18 decidió cerrar anticipadamente este derivado en agosto, cuyo valor de mercado (MTM) ese día fue de -\$2.898 millones y en términos de impacto en los estados de resultados fue de MM\$5.033 millones.

2 Principales variaciones de las cuentas de Balance de los Estados Financieros

2.1 Variaciones del Activo

La variación global de los activos durante el período se detalla a continuación:

ACTIVOS	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Var MM\$	Var %
Activos Corrientes	52.093	64.188	(12.095)	(18,84)%
Activos No Corrientes	139.776	119.982	19.794	16,50%
TOTAL ACTIVOS	191.869	184.170	7.699	4,18%

2.1.1 Activos corrientes

El aumento en el activo corriente de un 4,18% (en términos de cifras en \$7.699 millones) en comparación al 31 de diciembre de 2020, se obtiene del efecto neto de disminuciones y aumentos en los rubros que lo conforman y que son explicados a continuación.

Por otra parte, existe una disminución en \$12.620 millones respecto a diciembre 2020 en el ítem Efectivo y equivalentes al efectivo, esto debido fundamentalmente a los rescates anticipados voluntarios de bonos corporativos Serie A realizados en abril 2021 a través de fondos propios por un total de \$10.960 millones en valor nominal. Adicionalmente, Caja 18 tuvo que cubrir un mayor déficit generado por los pagos de subsidios por incapacidad laboral.

Existe un aumento en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en \$1.978 millones. Lo anterior se explica principalmente por un incremento en la Cuenta por cobrar fondos nacionales en \$1.597 millones, debido a un aumento de un 22,46% de los pagos por subsidios por incapacidad laboral (licencias médicas) respecto a diciembre 2020 y que Caja 18 ha tenido que financiar temporalmente una parte de éstos, ya que FONASA deposita estos déficits con un mes aproximadamente de desfase.

La cartera de colocaciones de crédito social corrientes y deudores previsionales (neto) disminuyó en \$1.904 millones respecto a diciembre de 2020, es decir, experimentó una baja de 4,77%.

El ítem Otros activos no financieros corrientes también experimentó un crecimiento de \$457 millones. Explicado especialmente por el aumento en los gastos pagados anticipadamente asociados a servicios de informática y seguros de servicios generales por un total de \$329 millones. Adicionalmente, existe un aumento en \$128 millones por el bono de término de conflicto entregado a los colaboradores asociados al sindicato, producto de la negociación colectiva realizada en mayo 2021 y que se amortiza en un periodo de 3 años, correspondiente al tiempo de duración del convenio colectivo acordado entre las partes. En el ítem activos no financieros no corrientes se encuentra la porción de largo plazo del bono, correspondiente a \$203 millones.

2.1.2 Activos no corrientes

Los activos no corrientes experimentaron un aumento en \$19.794 millones, es decir, un alza en términos porcentuales de un 16,50%. Esto se explica principalmente por el crecimiento en \$12.337 millones en las colocaciones de crédito social no corrientes y a la revalorización de sus propiedades, plantas y equipos (edificios corporativos, sucursales y centros recreacionales) que produjo un incremento en los activos de \$9.419 millones.

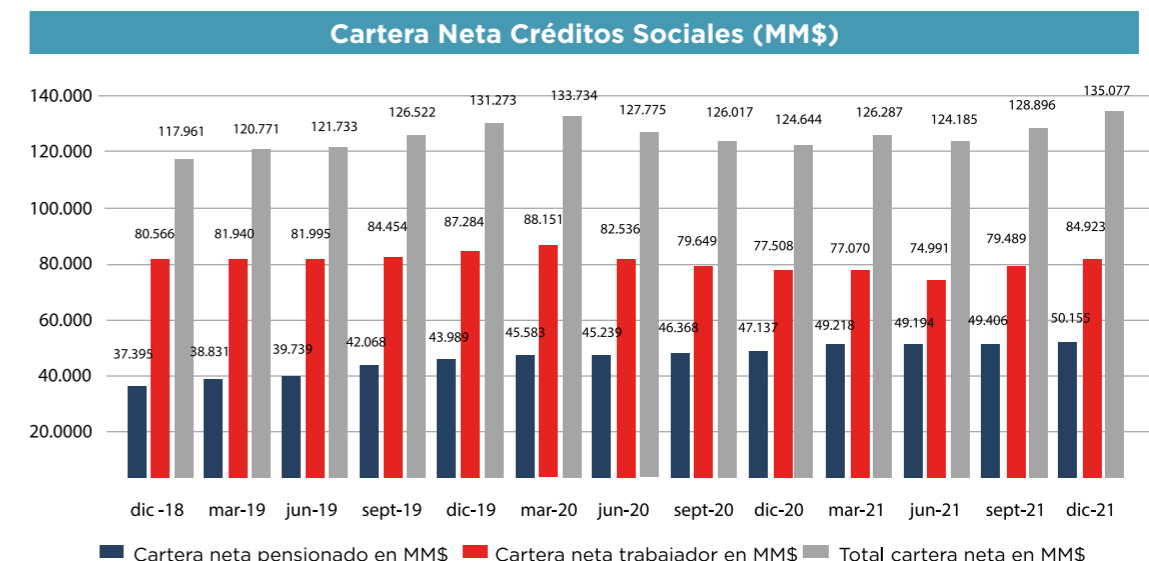
Adicionalmente a estas alzas, hubo una caída en otros activos financieros en \$2.298 millones, correspondiente al valor de mercado del derivado, que al 31 de diciembre de 2020 era de \$2.298 millones a favor de Caja 18.

2.1.3 Evolución Cartera Neta Créditos Sociales

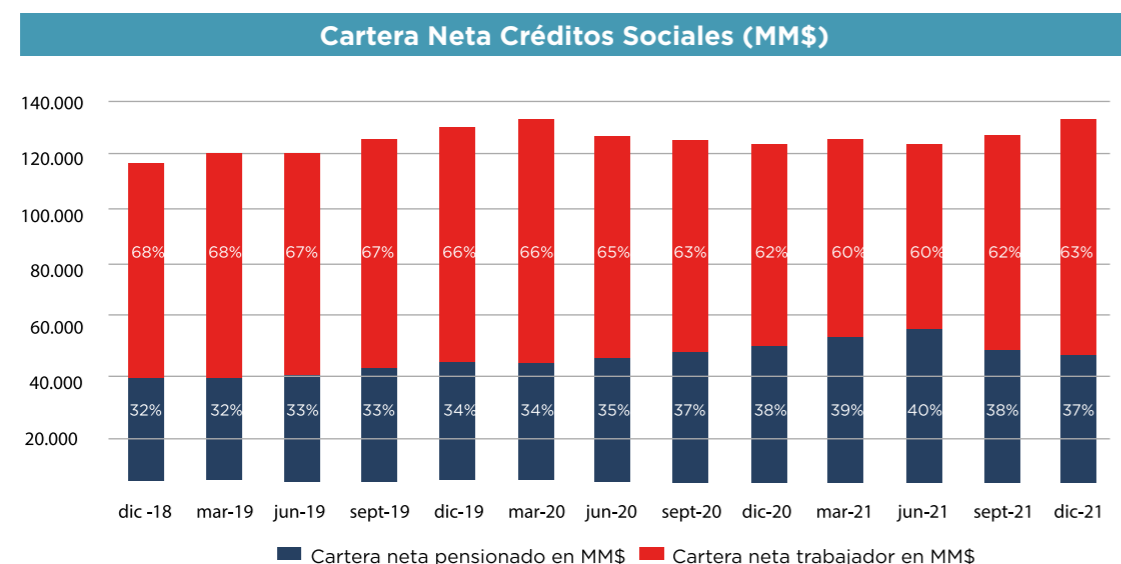
A continuación, se muestra el crecimiento sostenido en el tiempo de la cartera de créditos sociales², neto de provisiones hasta antes de la llegada del Covid-19 (marzo 2020). Además, se incluye cómo está conformada este stock de colocaciones, es decir, por segmento trabajador y pensionados, tanto en montos como en participación porcentual.

En diciembre 2021 se observa un alza en la cartera de créditos sociales en un 8,37% (en términos de cifras \$10.433 millones) respecto a diciembre 2020. Este aumento corresponde principalmente al segmento trabajador cuya alza fue del orden de un 9,57%, mientras que el segmento pensionado tuvo un alza de un 6,40%.

La participación del segmento pensionado en la cartera de créditos sociales ha venido aumentando durante los últimos años, pasando de un 32% en diciembre 2018 a un 37% en diciembre 2021.



² Fuente: Estados Financieros Caja 18. La información de junio 2019 no incluye reclasificación de renta variable a la línea de cartera (el monto de la renta variable corresponde a \$1.380 millones).



2.2 Variaciones del Pasivo y Patrimonio

La variación global de los pasivos totales durante el período se detalla a continuación:

PASIVOS	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Var MM\$	Var %
Pasivos Corrientes	19.881	11.591	8.290	71,53%
Pasivos No Corrientes	89.480	101.611	(12.132)	(11,94)%
Patrimonio Total	82.508	70.968	11.540	16,26%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	191.869	184.170	7.699	4,18%

2.2.1 Pasivos corrientes

Los Pasivos Corrientes registraron un aumento de \$8.290 millones, que equivale a un 71,53% en comparación con el 31 de diciembre de 2020. La causa de esta variación se debe a la colocación de efectos de comercio en julio y noviembre de este año por \$2.000 y \$3.000 millones, y a la toma de dos créditos bancarios en octubre, a 12 meses cada uno, por \$1.000 y \$2.500 millones.

2.2.2 Pasivos no corrientes

Los Pasivos No Corrientes registraron una disminución de \$12.132 millones, que equivale a un 11,94% en comparación con el 31 de diciembre de 2020. La causa principal de esta variación se debe a que en abril de 2021 se realizaron dos rescates anticipados de bonos corporativos Serie A, correspondientes a 1.096 cupones por un valor nominal de \$10.960 millones, así como también la amortización de capital del bono corporativo serie A en julio 2021 por \$2.001 millones.

2.2.3 Patrimonio

El aumento en Patrimonio se genera principalmente por los resultados del período de \$2.122 millones y a un aumento de \$9.419 millones en Otras reservas producto de las retasaciones realizadas a fines de este año a las propiedades de Caja 18³.

³ Estas tasaciones fueron realizadas por Tinsa Chile S.A.

3 Resumen de los Flujos de efectivo de Caja 18

El comportamiento de los principales componentes del flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Var MM\$	Var %
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.206)	24.879	(26.085)	(104,85)%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(613)	(401)	(212)	52,91%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(10.800)	(10.030)	(770)	7,68%
Flujo Neto Total Positivo (Negativo) del Período	(12.620)	14.448	(27.067)	(187,35)%

El Flujo Neto Total al 31 de diciembre de 2021 resultó en una salida neta de caja por \$12.620 millones, esto representa un menor ingreso de caja de \$27.067 millones respecto al periodo anterior.

El Flujo Neto asociado a Actividades de la Operación fue de \$26.085 millones menos respecto al periodo anterior, explicados principalmente por el aumento en el pago de licencias médicas que, comparado a diciembre del año anterior, éstas registraron un aumento de un 22,46%. Otro factor que impactó en los flujos de operación fueron las ventas en créditos sociales, que durante el año 2021 han experimentado un crecimiento de un 29,84% respecto a diciembre 2020, año donde las medidas de restricción asociadas al Covid-19 eran más estrictas en cuanto a la movilidad de las personas.

Los Flujos netos originados por actividades de inversión no presentan variaciones importantes. A diciembre de 2021, el Flujo Neto originado por las Actividades de Financiamiento tuvo una salida de \$770 millones más respecto a diciembre de 2020, producto de pagos asociados a obligaciones financieras como los son los bonos corporativos, los cuales fueron emitidos a fines de noviembre del año 2019. En abril 2021 se realizaron rescates anticipados voluntarios de bonos corporativos Serie A por un total de \$9.973 millones, equivalentes a \$10.960 millones nominales; y en julio 2021 se amortizaron \$2.001 millones de la Serie A. Por otro lado, se colocaron efectos de comercio en los meses de julio y noviembre de 2021 por \$2.000 y \$3.000 millones, y se tomaron dos créditos bancarios en octubre, por \$1.000 y \$2.500 millones.

4 Índices Financieros

Indicadores	Unidad	31-12-2021	31-12-2020
Rentabilidad			
ROE (1)	%	2,57%	11,76%
ROE sin Efecto SWAP (2)	%	8,67%	6,77%
ROA (3)	%	1,11%	4,53%
ROA sin Efecto SWAP (4)	%	3,73%	2,61%
Beneficios Sociales			
Beneficios Sociales / Ganancias Antes de Beneficios Sociales (5)	%	31,24%	47,59%
Eficiencia			
Gastos Operativos / Ingresos (6)	%	68,26%	61,40%
Riesgo			
Índice de provisión (7)	%	7,12%	9,52%
Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta (8)	%	7,88%	9,71%
Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días (9)	%	89,57%	96,95%
Endeudamiento			
Endeudamiento (10)	Veces	1,33	1,60
Endeudamiento neto (11)	Veces	1,25	1,33
Deuda corriente (12)	%	18,18%	10,24%
Deuda no corriente (13)	%	81,82%	89,76%
Cartera Neta / Deuda Financiera Neta (14)	Veces	1,43	1,45
Liquidez			
Liquidez corriente (15)	Veces	2,62	5,54
Clasificación de Riesgo			
Humphreys	-	A / Estable	A- / Estable
ICR	-	A / Estable	A- / Estable

En el informe anual publicado en Febrero 2022, Humphreys mejora la clasificación de solvencia y Línea de Bonos de Caja de Compensación 18 de Septiembre, pasando de "Categoría A-" a "Categoría A".

- (1) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Patrimonio.
- (2) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio sin efecto Swap/ Patrimonio.
- (3) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio / Total Activos.
- (4) Definido como: Ganancia (pérdida) del ejercicio sin efecto Swap/ Total Activos.
- (5) Definido como: Beneficios Sociales / Ganancia Antes de Beneficios Sociales y sin Efecto Swap.
Beneficios Sociales: corresponde a los Gastos por prestaciones adicionales, los cuales se encuentran dentro de la cuenta Otros gastos por naturaleza.
- (6) Definido como: Gastos Operativos / Ingresos Netos.
 - a. Gastos Operativos corresponden a:
 - Materias primas y consumibles
 - Gastos por beneficios a los empleados
 - Gastos por amortizaciones y depreciaciones
 - Otros gastos por Naturaleza (descontados los Gastos por prestaciones adicionales)
 - b. ingresos netos corresponde a:
 - + Ingresos por intereses y reajustes
 - Gastos por intereses y reajustes
 - + Ingresos de actividades ordinarias
 - + Otros ingresos

- (7) Definido como: Total Provisión Cartera Crédito Social / (Total Cartera Crédito Social - Comisión Activada Venta Crédito Social).
- (8) Definido como: Cartera con Mora > 30 días / Total Cartera Crédito Social.
- (9) Definido como: Total Provisión Cartera Crédito Social / Cartera con Mora > 30 días.
- (10) Definido como: Total Pasivos / Patrimonio.
- (11) Definido como: (Pasivos Totales - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.
- (12) Definido como: Pasivos Corrientes / Total de Pasivos.
- (13) Definido como: Pasivos no corrientes / Total de Pasivos.
- (14) Definido como: (Colocaciones de créditos social corrientes y no corriente + Deudores Previsionales Netas de Provisiones) / (Pasivos Financieros Totales - Efectivo y equivalentes al efectivo)
- (15) Definido como: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes.

4.1 Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

Al 31 de diciembre de 2021, el indicador de rentabilidad sobre patrimonio, presenta una disminución de 9,18 puntos porcentuales respecto al periodo anterior, explicado principalmente por la disminución de las ganancias en \$6.221 millones, lo cual fue expuesto en los puntos anteriores, donde el principal impacto fue la variación en la valorización de mercado del derivado que, al tener una clasificación de cobertura de valor razonable, sus efectos contables deben ser reconocidos directamente en los estados de resultados. No obstante, es importante reconocer que sin el efecto (contable) del Swap, el resultado al 31 de diciembre de 2021 ascendería a \$7.155 millones, lo que significa un crecimiento en \$2.351 millones (en términos porcentuales en un 48,95%) respecto a igual periodo del año anterior, cuya utilidad antes del Swap alcanzaría los \$4.804 millones. En términos de ROE, al 31 de diciembre de 2021, sin efecto swap ascendería a 8,67%, comparativamente respecto a igual periodo anterior significaría un crecimiento en 1,90 puntos porcentuales, ya que el ROE a diciembre 2020 llegaría a 6,77%.

4.2 Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Al 31 de diciembre de 2021, los indicadores de rentabilidad sobre activos presentan una disminución de 3,42 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2020, a raíz de lo explicado en el párrafo anterior. Realizando el mismo análisis que el punto anterior, es decir, excluyendo el efecto swap, este indicador llegaría a 3,73% a diciembre 2021, mientras que para el año anterior sería de 2,61%, registrando este año un aumento en 1,12 puntos porcentuales.

4.3 Beneficios Sociales

Al 31 de diciembre de 2021, la proporción de Beneficios Sociales respecto Ganancias Antes de Beneficios Sociales disminuyó en 16,35 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2020, explicada por una disminución de \$1.111 millones en beneficios sociales (prestaciones adicionales). Esta disminución se debe esencialmente por el beneficio social que Caja 18 entregó a sus afiliados durante el periodo de pandemia, asumiendo como costo de la institución los intereses correspondientes a las cuotas postergadas por tres meses y renovable por el mismo periodo según las condiciones de mercado, el cual alcanzó su peak entre el segundo y tercer trimestre del año 2020.

4.4 Eficiencia

Al 31 de diciembre de 2021, la eficiencia disminuyó en 6,86 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2020, esto principalmente debido a una disminución de los ingresos operativos netos en \$1.538 millones, asociado principalmente a menores tasas de interés, así como a un aumento de \$1.344 millones en los gastos operativos.

4.5 Índice de provisión

Las provisiones totales de la cartera al 31 de diciembre de 2021 corresponden a \$10.251, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 7,12%⁴, menor a diciembre del 2020 que fue de 9,52%. Esta importante disminución se debe al buen comportamiento de la cartera, y también debemos señalar que en el mes de junio de 2021 la Superintendencia de Seguridad Social instruyó a las Cajas a través de la circular N°3.592 a reclasificar aquellas operaciones que han demostrado un buen comportamiento de pago, lo que permitió liberar provisiones.

4.6 Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta

Al 31 de diciembre de 2021, el indicador Cartera con Mora > 30 días / Cartera Bruta, disminuyó en 1,83 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2020. Lo anterior se explica por la disminución en un 14,31% de la cartera con mora mayor a 30 días y a un aumento en un 5,62% del total de cartera bruta.

4.7 Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días

Al 31 de diciembre de 2021, el indicador Stock Provisión / Cartera con Mora > 30 días disminuyó en 7,38 puntos porcentuales con respecto a diciembre del 2020. Lo anterior se explica por una liberación de las provisiones totales en \$2.698 millones respecto a diciembre de 2020.

4.8 Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la razón de Endeudamiento disminuyó desde 1,60 a 1,33 veces, explicado principalmente por la disminución de los pasivos en \$3.841 millones (3,39%) y un aumento en \$11.540 millones en el patrimonio (16,26%), ambos explicados anteriormente.

4.9 Endeudamiento Neto

Al 31 de diciembre de 2021, la razón de Endeudamiento Neto llegó a 1,25 veces, que corresponde a un aumento del 6,00% respecto a diciembre 2020. Esta alza se explica por una disminución en el efectivo y equivalente de efectivo y un aumento en el patrimonio.

4.10 Pasivos Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2021, la proporción de pasivos de corto plazo respecto al Total de Pasivos aumentó desde 10,24% a 18,18%, esto producto a un aumento en los pasivos corrientes y a una disminución del total de pasivos explicados en el punto 2.2.

4.11 Pasivos No Corrientes / Total Pasivos

Al 31 de diciembre de 2021, la proporción de pasivos de largo plazo respecto al Total de Pasivos disminuyó desde 89,76% a 81,82%, esto producto a una disminución en los pasivos no corrientes explicada en el punto 2.2.

4.12 Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos

Al 31 de diciembre de 2021, el indicador Cartera Neta / Pasivos Financieros Netos disminuyó desde 1,45 a 1,43 veces. Lo anterior se explica principalmente por el aumento en \$8.773 en los pasivos financieros netos.

⁴ Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las comisiones activadas por venta de crédito social fueron de \$1.446 y \$1.578 millones respectivamente, las cuales se van rebajando de los activos y llevando a resultado durante el plazo del crédito.

4.13 Liquidez corriente

Al 31 de diciembre de 2021, la razón de Liquidez Corriente disminuyó de un 5,54 a 2,62 veces. Lo anterior se explica fundamentalmente por la caída en los activos corrientes en \$ 12.095 millones, es decir, una disminución de 18,84% respecto a diciembre del año anterior.

4.14 Clasificación de Solvencia y Línea de Bonos

De acuerdo al último informe emitido por Humphreys, se asignó la “Categoría A” a la clasificación de las líneas de bonos y títulos de deuda de Caja 18 y se modificó su tendencia desde “Favorable” a “Estable”. Esto obedeciendo al comportamiento exhibido en los últimos cuatro años, caracterizado por una cartera crediticia con riesgo controlado, adecuado retorno y contención de los gastos de apoyo, lo cual ha permitido obtener utilidades sólidas y, de esta manera, fortalecer la posición patrimonial.

Cabe señalar que, en septiembre 2020, Humphreys clasificó por primera vez en “Categoría N1”, a la nueva línea de efectos de comercio por parte de Caja 18, a diez años, por un monto máximo de colocación de UF 600.000, la cual se mantiene a la fecha.

Clasificadora	Humphreys	ICR
Solvencia	A / Estable	A- / Estable
Línea de bonos	A / Estable	A- / Estable
Línea de efectos de comercio	N1	-
Fecha último informe	04-02-2022 (Anual) 04-02-2022 (Línea de Bonos)	07-07-2021 (Anual)

5 Otras Consideraciones

5.1 Covenants

Respecto al cumplimiento de los covenants, desde sus emisiones a la fecha del presente análisis no han ocurrido eventos de incumplimiento de covenants asociados a Bonos Corporativos y Leaseback. Además, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de Caja 18 no visualiza riesgo de incumplimiento. Los covenants de Caja 18 son los siguientes:

5.1.1 Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

I. Covenants Financieros:

- a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio.

Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan “Otros pasivos financieros, Corrientes” más “Otros pasivos financieros, No Corrientes”. Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.

- b) Un patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31.12.2021	30.09.2021
Endeudamiento < 3,00	1,22	1,34
Otros pasivos financieros, Corrientes	11.915	8.904
Otros pasivos financieros, No Corrientes	88.770	88.569
Total Otros pasivos financieros	100.685	97.473
Total Patrimonio	82.508	72.518
Patrimonio mínimo >= MM\$51.850	82.508	72.518

II. Covenants de Cartera en Garantía

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2021 se encuentran en cumplimiento:

- Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.
- Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.
- Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Indicadores (MM\$)	31.12.2021	30.09.2021
Tasa de pago mensual >= 4,00%	4,52%	4,80%
Recaudación total del periodo	4.566	4.917
Tasa de morosidad <= 3,00%	1,00%	0,96%
Morosidad 91-120 días	1.013	989
Porcentaje de reprogramación <= 3,00%	2,24%	2,15%
Cartera reprogramada en el periodo	2.266	2.204
Diferimientos del periodo	-	-

III. Covenants de Garantía

- Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.
- Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (MM\$)	31.12.2021	30.09.2021
Cobertura de garantías >= 1,1	1,26	1,27
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	99.760	100.295
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-	-
Garantías de la emisión	99.760	100.295
Capital por amortizar	79.037	79.037
Cobertura mínima de garantías >= 1,0	1,26	1,27
Créditos sociales y pagarés sociales en garantías	99.760	100.295
Capital por amortizar	79.037	79.037

5.1.2 Obligaciones por Leaseback

I. Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

- Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.
- Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejarán que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.
- Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31.12.2021	30.09.2021
Mora <= 2.000 U.F.	-	-
Deuda Financiera Neta (1) ⁵	94.627	93.944
Total Patrimonio (2)	82.508	72.518
(1)/(2) < 3,00	1,15	1,30
Total Patrimonio >= MM\$35.000	82.508	72.518

5.1.3 Obligaciones por Efectos de Comercio

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros.

I. Covenants Financieros:

- a) Mantener una razón máxima de 3,00 entre Deuda Financiera y Patrimonio.
- b) Mantener un Patrimonio mínimo equivalente 51.850 millones de pesos.

Indicadores (MM\$)	31.12.2021	30.09.2021
Endeudamiento < 3,00	1,22	1,34
Otros pasivos financieros, Corrientes	11.915	8.904
Otros pasivos financieros, No Corrientes	88.770	88.569
Total Otros pasivos financieros	100.685	97.473
Total Patrimonio	82.508	72.518
Patrimonio mínimo >= MM\$51.850	82.508	72.518

5.1.4 Obligaciones con Inter-American Investment Corporation (o BID Invest)

El día 28 de Diciembre de 2021 se firma un contrato de financiamiento entre Caja 18 y BID Invest por la apertura de una línea de crédito de USD 20 millones, cuya duración de la línea es de 7 años.

Durante el periodo de vigencia de este contrato, Caja 18 deberá cumplir con los siguientes covenants.

I. Covenants Financieros:

- a) Ratio Patrimonio Tangible / Activos Tangibles, debe ser mayor (o igual) a veinticinco por ciento (25%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Patrimonio Tangible (1)	81.868
Patrimonio total (+)	82.508
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(640)
Activos por impuestos diferidos (-)	-
Activos Tangibles (2)	191.229
Total Activos (+)	191.869
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(640)
(1)/(2) >= 25,00%	42,81%

- b) Ratio Efectivo y Equivalentes al Efectivo / Pasivos de Corto Plazo, debe ser mayor (o igual) a setenta y cinco por ciento (75%)

⁵ Definida como: Pasivos Financieros totales - Efectivo y equivalentes al efectivo

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Efectivo y equivalentes al efectivo (3)	6.058
Pasivos de corto plazo (vencimiento hasta 90 días) (4)	2.977
(3)/(4) >= 75,00%	203,50%

- c) Ratio Activos Fijos Netos / Patrimonio, debe ser menor (o igual) a cincuenta por ciento (50%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Propiedades, planta y equipo (neto) + Propiedades de Inversión (5)	39.731
Patrimonio total (6)	82.508
(5)/(6) <= 50,00%	48,15%

- d) Ratio Stock de Provisiones Cartera / Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días, debe ser mayor (o igual) a cien por ciento (100%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Stock de Provisiones Cartera (7)	10.251
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (8)	7.633
(7)/(8) >= 100,00%	134,30%

- e) Ratio Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días / Stock Cartera Bruta (Con Mora hasta 360 días), deber ser menor (o igual) a nueve por ciento (9%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (9)	7.633
Stock Cartera Bruta (Hasta 360 días) (10)	145.329
(9)/(10) <= 9,00%	5,25%

- f) Ratio de Eficiencia debe ser menor (o igual) a ochenta y cinco por ciento (85%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Gastos operativos (11) ⁶	26.226
Ingresos operativos netos (12) ⁷	33.388
(11)/(12) <= 85,00%	78,55%

- g) Ratio de Tipo de Cambio Agregado sin Cobertura debe ser mayor (o igual) a menos diez por ciento (-10%) y menor (o igual) a veinte por ciento (20%)

Indicadores (MM\$)	31.12.2021
Posición en moneda extranjera sin cobertura (13) ⁶	0
Patrimonio total (14) ⁷	82.508
-10,00% <= (13)/(14) <= 20,00%	0,00%

⁶ Definidos como: Gastos por beneficios a los empleados + Gasto por depreciación y amortización + Otros gastos, por naturaleza +/- Otras ganancias (pérdidas) +/- Resultados por unidades de reajuste; acumulados últimos 12 meses.

⁷ Definidos como: Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos - Gastos por intereses y reajustes + Ingresos financieros (sin Efecto Swap) - Costos financieros (sin Efecto Swap); acumulados últimos 12 meses.

6 Análisis de Riesgo

6.1 Riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito, asociado a la probabilidad de no pago de los créditos, es uno de los más importantes en Caja 18, esto debido a que la gran mayoría de los activos de la Institución corresponden a créditos sociales otorgados a los afiliados.

La Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo administrar de manera correcta y eficiente la relación riesgo/retorno de los diferentes segmentos de afiliados, para lo cual gestiona la evaluación crediticia en el otorgamiento del crédito, control de la aplicación de las políticas y seguimiento de la evolución de riesgos de la cartera. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

6.2 Riesgo Financiero

En el ámbito de los mercados financieros donde se desarrollan las mediciones de exposición al Riesgo de Liquidez y Mercado, podemos mencionar como principales factores de riesgo las variaciones no esperadas en las tasas de interés, posibilidad de insolvencia (de los emisores o de Caja 18), posibilidad de aumento en la inflación, variaciones no esperadas en el tipo de cambio, iliquidez, volatilidad, descalce entre activos y pasivos, riesgo país, ciclos económicos y/o deterioro de la cartera de créditos otorgados por Caja 18.

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, Circulares N°2.589 y N°2.840. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Caja 18 no está afectada a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación con sus pasivos.

El Directorio de Caja 18 ha establecido políticas para un adecuado manejo de la liquidez y de la exposición al riesgo de tasas, las cuales están orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones en operaciones normales como en situaciones excepcionales, entendiendo estas últimas en que los flujos de caja o de efectivo puedan estresarse al máximo, considerando escenarios de crisis financieras o eventualidades no esperadas del mercado que puedan afectar a la liquidez de la Institución.

La medición de Riesgo Liquidez se rige de acuerdo a lo estipulado en las circulares N°2.502, N°2.586 y N°2.842 emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez. Se entiende por liquidez la capacidad de transformar un activo en efectivo a los precios existentes en cada momento, sin incurrir en más pérdidas que en su caso imponga el mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja 18 administra niveles de liquidez según lo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

6.3 Riesgo operacional

Corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos. El Riesgo Operacional se ha desarrollado acorde a lineamientos estratégicos, gestionando e implementando un plan de trabajo cuyo objetivo es cubrir los pilares fundamentales del Riesgo Operacional de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La Gestión de Riesgo Operacional se realiza sobre todos los procesos de Caja 18, a través de un Modelo, cuyos ámbitos son; productos y procesos, continuidad de negocio y seguridad de la información, centrandos los esfuerzos en los principales procesos de negocio, para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

6.4 Riesgo reputacional

En relación a la Circular N° 3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será el responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés: Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores

6.5 Riesgo de capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores: a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

6.5.1 Requerimientos de Capital

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

$$\frac{\text{FONDO SOCIAL}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría Factor	1	2	3	4	5
	0%	10%	20%	60%	100%

	Saldo al 31.12.2021 MM\$	Saldo al 31.12.2020 MM\$
Fondo Social	59.288	50.945
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	191.311	176.276
Índice de Solvencia	31%	29%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 2% con respecto al período anterior.

6.6 Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, Caja 18 ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y acciones Pro Beneficios de afiliados.

Caja 18 se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, afiliados y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Acciones derivadas de entes reguladores

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que "Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales" y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que "Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227". En las cuales se establecen medidas bajo las cuales las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deben postergar o reducir las cuotas de los afiliados que se encuentren afectados por la suspensión de sus contratos de trabajos o que se pacte una reducción de su jornada laboral.

En relación con este último Caja 18, decidió accionar un beneficio social a sus afiliados asumiendo el interés de esas operaciones postergadas como costo propio. Esta medida significó asumir el costo del interés de las operaciones postergadas al 31 de diciembre de 2021 de M\$1.710.909 y M\$3.022.690 al 31 de diciembre de 2020.

El monto operaciones es el siguiente:

Concepto	Monto al 31.12.2021 MM\$
Oficio Circular SUSESO N°1210	515
Oficio Circular SUSESO N°1401	701
Postergación de cuotas con costo cero	495
Total al 31.12.2021	1.711

Oficios y/o circulares de entes reguladores no implementados

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no ha recibido nuevos oficios de sus entes reguladores que no hayan sido implementados.

Ayudas gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo.

Acciones implementación por el estado en relación a la administración de fondos nacionales

Al 31 de diciembre de 2021, no existen medidas adoptadas en relación con ayudas sociales implementadas por el Estado en relación con la administración de fondos nacionales.

Sin embargo, Caja 18 implementó un plan de medidas relacionada con la atención de sus afiliados en cuanto a la administración de fondos nacionales, gestionando lo siguiente:

- 100% de las sucursales abiertas en horarios de atención acotados.
- Implementación de Call Center a distancia, aumento la dotación de ejecutivos en la atención.
- Implementación de tramites online pago de licencias médicas vía transferencia electrónica, actualización de cargas familiares, tramitación de licencia médica física, solicitud de crédito social pre aprobado, solicitud de seguro de cesantía asociado al crédito social, solicitud de subsidio de cesantía, pago de planillas de cobro a trabajadores de empresas vía transferencia electrónica.

Reducción de costos

Producto de la pandemia por el Covid-19, Caja 18 tomó una serie de iniciativas para la reducción de los gastos de administración adecuando a la organización con la nueva realidad y con la optimización de los recursos.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, Piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Otros Asuntos - Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de marzo de 2021.

Rodrigo Arroyo N.
EY Audit SpA

Santiago, 24 de marzo de 2022

ESTADOS FINANCIEROS

2021

C A J A 1 8 M E M O R I A A N U A L

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los ejercicios terminados en esas fechas.

CMF



Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	4
Estados de Resultados por Naturaleza	6
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	10
Nota 1 - Entidad que Reporta	11
Nota 2 - Principales Criterios Contables	13
a) Período contable	14
b) Bases de presentación	14
c) Bases de consolidación	14
d) Método de conversión y reajuste	14
e) Moneda Funcional	14
f) Propiedades, planta y equipos	15
g) Deterioro de valor de los activos no financieros	18
h) Activos mantenidos para la venta	18
i) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación	19
j) Activos intangibles	19
k) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	19
l) Efectivo y equivalentes al efectivo	19
m) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	19
n) Fondo Social	20
o) Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	20
p) Activos y pasivos financieros	20
q) Medición del valor razonable	21
r) Instrumentos derivados	22
s) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	24
t) Provisiones	26
u) Beneficios a los empleados	27
v) Activos y pasivos contingentes	27
w) Transacciones con partes relacionadas	27
x) Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos	27
y) Clasificación corriente y no corriente	29
z) Información por segmentos	29
aa) Bases de medición	30
bb) Uso de estimaciones y juicios	30
cc) Nuevos pronunciamientos contables	30
Nota 3 - Cambios Contables	36
Nota 4 - Administración del Riesgo	36
Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	48
Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes y no Corrientes (Neto)	50
Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)	61

Nota 8 - Instrumentos Financieros	64
Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes	67
Nota 10 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes	67
Nota 11 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes	67
Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes	69
Nota 13 - Inventarios	69
Nota 14 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación	69
Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	69
Nota 16 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos	74
Nota 17 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	78
Nota 18 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos	79
Nota 19 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas	80
Nota 20 - Estados de Cambio en el Patrimonio	80
Nota 21 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes	81
Nota 22 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes	85
Nota 23 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	87
Nota 24 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes	88
Nota 25 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes	88
Nota 26 - Cuentas por Pagar, no Corrientes	88
Nota 27 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes	88
Nota 28 - Otras Provisiones	89
Nota 29 - Provisión por Riesgo de Crédito	90
Nota 30 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período	90
Nota 31 - Ingresos y Gastos Financieros	90
Nota 32 - Ingresos por intereses y Reajustes	91
Nota 33 - Ingresos por Actividades Ordinarias	91
Nota 34 - Otros ingresos	92
Nota 35 - Gastos por Beneficios a los Empleados	92
Nota 36 - Otros Gastos por Naturaleza	92
Nota 37 - Gastos por Intereses y Reajustes	95
Nota 38 - Resultado por Unidades de Reajuste	95
Nota 39 - Otras Ganancias (Pérdidas)	95
Nota 40 - Información Financiera por Segmento	96
Nota 41 - Notas al Flujo de Efectivo	97
Nota 42 - Contingencias y Restricciones	99
Nota 43 - Sanciones	105
Nota 44 - Medioambiente	105
Nota 45 - Cauciones	105
Nota 46 - Hechos Posteriores	105
Nota 47 - Hechos Relevantes	106

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

		31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS	Nota	M\$	M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	6.057.502	18.677.028
Otros activos financieros, corrientes	(12)	-	98.950
Otros activos no financieros, corrientes	(9)	529.420	72.315
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	(6.1)	35.024.135	35.552.367
Deudores previsionales (neto)	(6.2)	3.789.323	4.351.147
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(7)	6.837.817	4.860.215
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(19)	-	
Inventarios	(13)	-	
Activos por impuestos, corrientes	(25)	183.779	88.713
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		52.421.976	63.700.735
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(15.d)	484.572	487.499
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	
Total activo corriente		52.906.548	64.188.234
Activo no Corriente			
Otros activos financieros, no corrientes	(2.r)	-	2.298.083
Otros activos no financieros, no corrientes	(11)	1.351.111	915.628
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	(6.3)	96.264.025	84.740.784
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	
Cuentas por cobrar, no corrientes	(10)	-	
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(17)	640.714	302.018
Propiedades, planta y equipo (neto)	(15.a)	23.024.857	19.093.470
Propiedades de inversión	(15.e1)	16.221.498	10.609.300
Activos por derecho de uso, no corrientes	(16)	1.460.567	2.022.780
Activos por impuestos diferidos	(18)	-	
Total activo no corriente		138.962.772	119.982.063
Total Activos		191.869.320	184.170.297

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

		31.12.2021	31.12.2020
PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	M\$	M\$
Pasivo Corriente			
Otros pasivos financieros, corrientes	(21.b)	11.914.715	3.947.873
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(22)	6.237.191	5.308.666
Otras provisiones a corto plazo	(28)	-	17.668
Pasivos por impuestos, corrientes	(25)	-	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(23)	1.011.949	1.308.189
Otros pasivos no financieros, corrientes	(24)	68.313	34.377
Pasivos por arrendamientos, corrientes	(16.b)	648.965	973.996
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		19.881.133	11.590.769
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		-	
Total pasivo corriente		19.881.133	11.590.769
Pasivo no Corriente			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(21.b)	88.769.808	100.583.152
Otras provisiones, no corrientes	(28)	-	
Pasivos por impuestos diferidos	(18)	-	
Cuentas por pagar, no corrientes	(26)	-	
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(27)	46.301	39.907
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	(16)	663.586	988.167
Total pasivo no corriente		89.479.695	101.611.226
Total pasivo		109.360.828	113.201.995
Patrimonio			
Fondo Social		59.287.972	50.944.860
Otras reservas		21.098.887	11.680.330
Ganancias (pérdidas) del ejercicio		2.121.633	8.343.112
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		82.508.492	70.968.302
Participación no controladora		-	
Total patrimonio		82.508.492	70.968.302
Total Pasivos y Patrimonio		191.869.320	184.170.297

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

		31.12.2021	31.12.2020
Ganancia (pérdida)	Nota	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(32)	28.366.309	30.577.250
Ingresos por actividades ordinarias	(33)	9.523.532	9.605.950
Otros ingresos	(34)	147.305	135.494
Gastos por intereses y reajustes	(37)	(4.675.265)	(5.418.921)
Deterioro por riesgo de crédito	(29)	(7.479)	(3.970.240)
Materias primas y consumibles		-	-
Gastos por beneficios a los empleados	(35)	(13.430.532)	(12.937.200)
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	(15-16-17)	(1.178.730)	(1.482.013)
Pérdida por deterioro de valor	(30)	-	(319.558)
Otros gastos por naturalezas	(36)	(11.412.975)	(11.369.720)
Otras ganancias (pérdidas)	(39)	642.091	277.029
Ingresos financieros	(31.a)	26.527	3.602.392
Gastos financieros	(31.b)	(5.033.251)	-
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(14)	-	-
Resultados por unidades de reajuste	(38)	(845.899)	(357.351)
Ganancia (pérdida) antes de Impuesto		2.121.633	8.343.112
Ganancia (pérdida) por impuesto a las ganancias	(18)	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		2.121.633	8.343.112
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participación no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		2.121.633	8.343.112

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

		31.12.2021	31.12.2020
Estado del Resultado Integral	Nota	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		2.121.633	8.343.112
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Otro resultado integral, antes de impuestos, Ganancia (pérdida), por revaluación		9.418.557	-
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto		9.418.557	-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto			
Ganancia (pérdida) por cobertura del flujo de efectivo, antes de impuesto		-	-
Total otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuesto		-	-
Total otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Total impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado del período		-	-
Total impuestos a las ganancias relacionados con otros componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		9.418.557	-
Total resultado integral		11.540.190	8.343.112

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2021	50.944.860	11.680.330	8.343.112	70.968.302	-	70.968.302
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	50.944.860	11.680.330	8.343.112	70.968.302	-	70.968.302
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	2.121.633	2.121.633	-	2.121.633
Otro resultado integral	-	9.418.557	-	9.418.557	-	9.418.557
Resultado integral	-	9.418.557	2.121.633	11.540.190	-	11.540.190
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	8.343.112	-	(8.343.112)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	8.343.112	9.418.557	(6.221.479)	11.540.190	-	11.540.190
Saldo final período actual 31.12.2021	59.287.972	21.098.887	2.121.633	82.508.492	-	82.508.492

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos comprendidos entre el 31 de diciembre 2021 y 2020

	Fondo Social	Superávit de Revaluación	Ganancias (pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora	Participaciones no Controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2020	44.368.565	11.680.330	6.502.612	62.551.507	-	62.551.507
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	73.683	-	-	73.683	-	73.683
Saldo inicial re expresado	44.442.248	11.680.330	6.502.612	62.625.190	-	62.625.190
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	8.343.112	8.343.112	-	8.343.112
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	8.343.112	8.343.112	-	8.343.112
Incremento de fondo social						
Incremento (disminución) fondo social	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	6.502.612	-	(6.502.612)	-	-	-
Incremento (disminución) por cambio en la participación	-	-	-	-	-	-
de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	6.502.612	-	1.840.500	8.343.112	-	8.343.112
Saldo final período actual 31.12.2020	50.944.860	11.680.330	8.343.112	70.968.302	-	70.968.302

	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en)			
Actividades de Operación			
Clases de cobro por actividades de la operación			
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	(41.a)	6.276.740	6.199.756
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
Otros cobros por actividades de operación	(41.b)	190.980.267	132.648.100
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.354.663)	(8.419.287)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.943.869)	(12.108.200)
Otros pagos por actividades de operación	(41.c)	(175.191.902)	(96.347.881)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados		-	-
Intereses recibidos		26.527	62.902
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		877	2.843.208
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		(1.206.023)	24.878.598
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en)			
Actividades de Inversión			
Otros pagos para adquirir patrimonio o deuda de otras entidades		-	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
Importe procedente de venta de propiedades, planta y equipos		-	-
Compras de propiedades, planta y equipos		(168.719)	(208.331)
Compras de activos intangibles		(444.296)	(192.566)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(613.015)	(400.897)
Flujo de Efectivo Procedentes de (utilizados en)			
Actividades de Financiamiento			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		8.353.174	-
Total importes procedentes de préstamos		8.353.174	-
Pagos de préstamos y/o otros pasivos financieros		(16.613.505)	(7.553.021)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero		(2.540.157)	(2.477.050)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(10.800.488)	(10.030.071)
Incremento Neto (Disminución) en el Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes del efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio			
		(12.619.526)	14.447.630
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo		(12.619.526)	14.447.630
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del período		18.677.028	4.229.398
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Período.	(5)	6.057.502	18.677.028

Las notas adjuntas números 1 al 47 forman parte integral de estos estados financieros

Nota 1 - Entidad que Reporta

a) Antecedentes de la constitución y objetivos de la institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre fue constituida mediante autorización del Decreto N°1.099 del Ministerio de Justicia de fecha 29 de Septiembre de 1969.

En un comienzo se denominó Caja de Compensación de Asignación Familiar Obrera de la Sociedad de Fomento Fabril, en atención a que fue creada por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA). Su domicilio actual es Nataniel Cox 125 comuna de Santiago de Chile. La Caja es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833 de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares y, por las disposiciones del Título III del Libro I del Código Civil. Las prestaciones obligatorias que por Ley administra la Caja, son las siguientes:

Asignación Familiar	D.L. N°307 de 6 de julio de 1974
Subsidio de Cesantía	D.L. N°603 de 10 de agosto de 1974
Subsidio de Incapacidad Laboral	D.F.L. N°44 de 24 de julio de 1978
Subsidio Reposo Maternal	Ley N°18.418 de 1 de agosto de 1985

De acuerdo con la Ley N°18.833, la Caja está sometida a la supervigilancia y a la fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social. Caja 18 es fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), conforme a la Ley N°16.395 y se rige por el Estatuto General de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, contenido en la Ley N°18.833, de 1989, sus reglamentos, sus estatutos particulares, y por las disposiciones del título III del Libro I del Código Civil.

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de 23 de enero de 2001, se aprueba la fusión de las Cajas de Compensación 18 de Septiembre y Javiera Carrera, absorbiendo la primera a la segunda, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, y a la consecuente disolución de la C.C.A.F. "Javiera Carrera" conforme a los respectivos acuerdos adoptados por los honorables directores de dichas entidades, reducidos respectivamente a escrituras públicas el 5 y 8 de enero de 2001, ante Notarios Públicos de Valparaíso y Santiago.

La Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las "Personas Jurídicas". Por tales motivos, la Caja no tiene ni ha tenido nunca desde su creación una entidad controladora.

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad. En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación.

Su oficina principal se encuentra ubicada en Nataniel Cox 125, Santiago.

b) Gobierno corporativo

De acuerdo a las mejores prácticas, la Caja ha implementado un Gobierno Corporativo a través de un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en el proceso de toma de decisiones.

Este Gobierno se basa en los principios y normas que regulan el funcionamiento administrativo de la Caja (Directorio y Gerencia General) y especialmente a través de la labor de apoyo a la gestión y administración eficiente de la organización. Es por lo anterior, que el Directorio ha decidido crear comités específicos para profundizar el análisis y la supervisión de aquellas materias, que por sus requerimientos técnicos, requieren una dedicación especial para apoyar al Directorio y a la Gerencia en las labores de supervisión y gestión. Estos comités tienen una periodicidad de reunión mensual; y cada uno de ellos se enmarca en el análisis, supervisión, cumplimiento e información de los temas tratados.

Los Comités sesionados durante el período corresponden a:

- Comité de Beneficios Sociales

Sus principales objetivos son:

Asesorar al Directorio en la implementación de los regímenes de Bienestar Social, Prestaciones Adicionales, Crédito Social y Prestaciones Complementarias, que administre la Caja.

Supervigilar el correcto y oportuno otorgamiento a los afiliados de la CCAF, de aquellos beneficios establecidos en el Reglamento Particular de Prestaciones Adicionales y sus respectivos programas anuales.

Proponer al Directorio, y en su caso implementar, una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados, con el objeto de que dicho cuerpo colegiado pueda fijar, con un mayor y mejor nivel de información los programas de los regímenes de prestaciones adicionales, promoviendo aquellas de carácter gratuito, como asimismo los convenios que puedan establecerse en materia de prestaciones complementarias.

- Comité de Riesgo y Finanzas

Sus principales objetivos son:

Evaluar, sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en la relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que dicho cuerpo colegiado adopte las decisiones que estime convenientes.

Definir una política que permita enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño consideren, entre otros aspectos: a) recursos estratégicos y mecanismos de verificación y supervigilancia y, proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento de la misma.

Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y de liquidez; y presentar al Directorio los respectivos informes.

Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.

Realizar análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.

- Comité de Auditoría

Sus principales objetivos son:

Supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas y sobre el control de gestión de la Caja.

Ponderar los riesgos tanto en orden financiero como operativo a los que se encuentre expuesta Caja 18.

Llevar a cabo la revisión de modificaciones a los estatutos de entidades relacionadas, como asimismo las transacciones y aportes a éstas, proponiendo su aprobación o rechazo al Directorio.

Proponer al Directorio la adopción de políticas que permitan enfrentar, eficazmente, eventuales conflictos de interés, y preparar los informes contemplados en el Código de Buenas Prácticas y de Conducta de Caja 18 relacionados con dicha materia.

- Comité de Administración

Proponer al Directorio las políticas de compensación e incentivos del personal, que se orienten a lograr los objetivos institucionales en una posición competitiva.

Velar por la adecuada estructura organizativa y la dotación necesaria para lograr los objetivos definidos por la Caja.

c) Inscripción en el registro de valores

Caja 18 se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1167 de fecha 13 de agosto de 2019, quedando sujeta a los requerimientos que este organismo impone a las entidades fiscalizadas.

d) Entidades relacionadas (subsidiarias)

Caja 18 no presenta entidades relacionadas del tipo subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Nota 2 - Principales Criterios Contables**a) Período contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera Clasificado: Al 31 de diciembre de 2021 comparativo con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.
- Estado de Resultados por Naturaleza: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados Integrales: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Bases de presentación

Los estados financieros de Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) sobre la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el registro de valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social autorizado por esa Comisión en su Oficio Ordinario N°20.771 de fecha 11 de julio de 2019.

Bajo Normas Internacionales de Información Financiera el deterioro se reconoce de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9 en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas. El Oficio Ordinario de la CMF mencionado en párrafo anterior, permite a Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre reconocer el deterioro de la cartera de crédito social en base al modelo de provisiones estándar y provisiones complementarias establecidos en la Circular N°2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Los efectos de estas diferencias se resumen a continuación:

Deterioro de la Cartera de Crédito Social bajo:	31.12.2021 M\$
Circular N° 2588 SUSESO/CMF (*)	10.251.104
NIIF 9	10.939.494
Mayor (menor) provisión entre ambos métodos	(688.390)

(*) Ver nota 6.4 c)

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2022.

c) Bases de consolidación

Caja 18 no presenta estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dado que no mantiene inversión en entidades sobre las cuales tenga control.

d) Método de conversión y reajuste

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, serán traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2021	31.12.2020
	\$	\$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

Las diferencias resultantes por la variación de la unidad de fomento son reconocidas en los resultados del ejercicio a través del rubro "Resultado por unidades de reajuste".

e) Moneda Funcional

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de Caja 18.

f) Propiedades, planta y equipos**f.1) Reconocimiento y medición**

Dentro de este rubro se encuentran terrenos y construcciones que comprenden principalmente sucursales y oficinas, además de equipos TI, vehículos y otros los cuales son un conjunto de activos cuya naturaleza y uso son para llevar a cabo las operaciones de Caja 18.

Los ítems de propiedad, planta y equipo excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos se encuentran valorizados al costo menos depreciación acumulada y si aplica, menos las posibles pérdidas por deterioro. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales en bodega, costo de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión si es que corresponde.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo se determinan comparando los precios de las ventas con los valores en libros de propiedades, planta y equipos, y se reconoce neta en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Caja 18 utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los edificios corporativos, sucursales propias y centros recreacionales. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes y se realizan entre cada 3 y 5 años.

f.2) Costos posteriores

El costo incurrido por reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es activado a su valor libro, cuando sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la empresa y que su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos por desmantelar propiedades, planta y equipos se reconocerán cuando se tenga certeza de dicha obligación.

Los activos fijos mantenidos para la venta se valorizan al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. No son depreciadas y se presentan en forma separada en el estado de situación financiera.

f.3) Depreciación de propiedades, planta y equipos

La depreciación de "propiedades, planta y equipos", es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020, son las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Mínima (años)	Vida Útil Mínima (años)
Edificios	10	80	10	80
Planta y equipos	1	10	1	10
Instalaciones fijas y accesorios	1	40	1	40
Otros	1	10	1	10

f.4) Activos en arrendamiento

Arrendamiento financiero

La Caja ha aplicado la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y se continúa informando según la NIC 17 y el IFRIC 4. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 y el IFRIC 4 se revelan por separado dado que son diferentes de aquellos bajo NIIF 16.

Al inicio de un contrato, la Caja evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.
- La Caja tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- La Caja tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - La Caja tiene derecho a operar el activo, o
 - La Caja diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, la Caja determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- El acuerdo había transmitido un derecho de uso del activo. Un acuerdo transmitía el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la salida;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo mientras obtenía o controlaba más de una cantidad insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaron que era remoto que otras partes tomarían una cantidad mayor y menor de la producción, y que el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

Como arrendatario

Caja 18 reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha de arrendamiento. El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo, que comprende el monto

inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final de la vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas de los activos con derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de la propiedad y el equipo. Además, el activo con derecho de uso se somete periódicamente a pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Compañía.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando la tasa del índice 01 en la fecha de inicio;
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía de la cantidad que se espera que se pague bajo una garantía de valor residual, o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si se ha reducido el importe en libros del activo por derecho de uso a cero.

La Caja presenta activos por derecho de uso que se clasifican en los “activos no corrientes”, y pasivos por arrendamiento que se clasifican en “pasivos corrientes y no corrientes” en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Caja ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La Caja reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no ha aplicado la modificación a la NIIF 16 “Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19”.

f.5) Propiedades de inversión

En el rubro Propiedades de Inversión, Caja 18 incluye principalmente lo correspondiente a oficinas y centros vacacionales y recreacionales que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, mediante la explotación de los bienes en un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 ha efectuado valorización al valor de mercado en base a tasaciones de profesionales independientes.

g) Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro del valor cuando existan indicios de deterioro.

Los activos sujetos a amortización se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo se estima que es menor que su valor libro, este último se disminuye al valor recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro. En relación con los activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.

Ese monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, no se han detectado indicios de deterioro.

h) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro del valor de un grupo de activos mantenidos para su disposición se distribuye primero a la plusvalía y luego se prorratea a los activos y pasivos restantes, excepto que no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a los empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Caja 18. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la nueva medición se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las participadas contabilizadas bajo el método de la participación dejan de contabilizarse bajo este método.

i) Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas sobre las que Caja 18 puede ejercer influencia significativa, pero sin tener el control, se registran por el método de la participación. En término general, la influencia significativa se presume generalmente en aquellos casos en los que la entidad posee una participación de entre un 20% y 50% de los derechos de voto, en caso contrario, si posee menos de un 20% se debe demostrar que existe influencia significativa. Al 31 de diciembre de 2021 Caja 18 no presenta inversiones contabilizadas por el método de la participación.

j) Activos intangibles

Los activos de vida útil definida corresponden a licencias de software computacionales y son valorizados a su costo de adquisición menos las amortizaciones y deterioros acumulados. La vida útil se estima en función del plazo que se espera se obtengan los beneficios económicos. El período y método de amortización son revisados anualmente y cualquier cambio en ellos es tratado como un cambio en una estimación.

Las vidas útiles estimadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son las siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Vida Útil	Vida Útil	Vida Útil	Vida Útil
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	(años)	(años)	(años)	(años)
Programas informáticos	6	8	6	8
Licencias computacionales	2	3	2	3

k) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Las actividades principales de la Caja no están afectas a impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a la exención establecida en el número 3e inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan saldos de impuestos diferidos de activos y pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. La Caja no ha reconocido impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera al costo amortizado.

m) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras y obligaciones por bonos se valorizan inicialmente al valor razonable menos costos transaccionales y con posterioridad son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

n) Fondo Social

Corresponde a los recursos netos formados por la Caja de Compensación a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N°18.833. La citada norma establece que el Fondo Social se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, producto de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

El Artículo 30 señala que los recursos del Fondo Social se destinarán a financiar los regímenes de prestaciones de Crédito Social y prestaciones adicionales, al adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja de Compensación y al financiamiento de los Gastos administrativos de esta.

También se incluirán en este ítem las Provisiones por Riesgo de Crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el punto III.4 de la Circular N°2.588, de 11 de diciembre de 2009.

o) Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar

En este ítem se incluyen las cuentas y/o documentos por pagar provenientes exclusivamente de operaciones propias de la entidad a favor de terceros. Además, se incluyen los valores por pagar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía y al Fondo de Subsidios por Incapacidad Laboral, por concepto de los regímenes legales que administra la Caja.

p) Activos y pasivos financieros

Caja 18, ha definido los modelos de negocio en relación con NIIF 9 – Instrumentos Financieros, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los Estados Financieros de Caja 18. La Caja realizó una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

Clasificación y medición: Como requerimiento de la NIIF 9, Caja 18 realizó un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y del modelo de negocio de Caja 18, cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- **Costo amortizado**, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral**, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- **Valor razonable con cambios en resultados**, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Tanto los instrumentos incluidos en efectivo y efectivo equivalente como también los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de capital e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

En relación al tratamiento y criterio de deterioro de activos financieros de acuerdo a NIIF 9 se mide bajo un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Sin embargo, según lo indicado en nota 2 b), Caja 18 mide el deterioro de sus activos financieros según lo establecido en Circular N°2.588 de la SUSESO (Superintendencia de Seguridad Social).

Baja:

Activos financieros

La Caja da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Caja da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Caja también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

q) Medición del valor razonable

La definición de valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). La definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad.

Al medir el valor razonable, la Administración utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo y otros elementos. En consecuencia, la intención de Caja 18 de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

La medición del valor razonable requiere que una entidad determine lo siguiente:

- El activo o pasivo concreto objeto de la medición;
- Para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación con otros activos o de forma independiente;
- El mercado principal o más ventajoso en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo; y
- Las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable. Las técnicas de valoración utilizadas deberían maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Los datos de entrada deben ser congruentes con los datos de entrada que un participante de mercado utilizaría al fijar el precio del activo o pasivo.

Una medición a valor razonable supone que un pasivo financiero o no financiero o un instrumento de patrimonio propio de Caja 18 se transfiere a un participante de mercado en la fecha de la medición.

Un instrumento de patrimonio propio de una entidad permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

r) Instrumentos derivados

Los contratos derivados financieros "swaps tasa de interés", son reconocidos inicialmente en los Estados de Situación Financiera a su valor de negociación (costo) y posteriormente valorados a su valor razonable.

El valor razonable es determinado con variables y cotizaciones de mercado. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo, cuando este es negativo, en los rubros "Otros activos financieros" o "Otros pasivos no financieros" según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para efectos cubrir los riesgos de las fluctuaciones de tasas (cobertura financiera), se incluyen en el rubro "Costos financieros" del Estado de Resultado.

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no tiene derivados.

Al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos son los siguientes:

31.12.2021	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Totales activos	-	-	-	-
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-
31.12.2020	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Bono de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	2.298.083	-	2.298.083
Totales activos	-	2.298.083	-	2.298.083
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

s) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Corresponden a:

i) Colocaciones de crédito social, deudores previsionales, y mutuos hipotecarios: Son activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente, inicialmente se valorizan a valor razonable y posteriormente se registran bajo el método del costo amortizado a la tasa de interés efectiva.

ii) Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de mes después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la SUSESO.

iii) Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la Compañía de seguros.

iv) Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas, si el vencimiento es superior a un año son presentados como activos no corrientes.

Deterioro de la cartera de crédito social

El tratamiento aplicado por Caja 18 para el deterioro de la cartera de crédito social y reconocimiento de los intereses por créditos morosos difiere de lo establecido por la NIIF 9, a continuación, detallamos la metodología utilizada, según lo indicado en nota 2.b):

El cálculo de las provisiones para Crédito Social se efectúa de acuerdo con lo establecido en la circular N°2588 de la Superintendencia de Seguridad Social y sus modificaciones, la cual considera las siguientes categorías según los distintos tipos de riesgos de la cartera de crédito:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la institución.
- Provisión complementaria: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito y producidas por los riesgos idiosincráticos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida que contabiliza Caja 18, es igual a la suma de las pérdidas de los créditos sociales y los créditos hipotecarios de las categorías antes mencionadas.

Datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizados en la medición de la provisión estándar y complementaria

Las provisiones realizadas por Caja 18, son confeccionadas conforme a las instrucciones normativas de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Por lo anterior y para el cálculo de la provisión estándar se utiliza el factor normativo de acuerdo con la morosidad de las obligaciones de los deudores y saldo del crédito.

Para este efecto, se considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos:

Categoría "A": préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.

Categoría "B": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses.

La provisión estándar que la Caja debe contabilizar corresponde a aquella que se obtiene de multiplicar la exposición de cada categoría de riesgo (categorías descritas anteriormente), por el respectivo factor que se muestra en la siguiente Tabla:

Categoría de Riesgo	Factor Trabajador	Factor Pensionado
Categoría "A"	0,01	0,00
Categoría "B"	0,10	0,10
Categoría "C"	0,16	0,16
Categoría "D"	0,25	0,25
Categoría "E"	0,33	0,33
Categoría "F"	0,38	0,38
Categoría "G"	0,42	0,42
Categoría "H"	0,50	0,50

Las provisiones complementarias miden el riesgo idiosincrático y son de carácter complementario a la provisión estándar. La matriz de cálculo es definida internamente por cada Caja según las instrucciones normativas o definido por SUSESO. Se utilizan factores de provisión complementario en base al perfil del deudor, perfil empresa, y tipo del crédito, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4 "Administración del riesgo" letra a) Riesgo de Crédito.

Perspectivas macroeconómicas

La información de perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc. se recoge en los distintos segmentos utilizados para la provisión complementaria. Existen factores de provisión complementarios aplicados a grupos de deudores según tipo de deudor como trabajador afiliado/ no afiliado a Caja 18, independiente, pensionado afiliado/no afiliado a Caja 18. Como también existen factores de provisión complementarios según características del tipo de producto.

Información sobre la naturaleza y efectos de las modificaciones de los flujos de efectivos contractuales sobre la medición de las pérdidas crediticias esperadas

Respecto de las renegociaciones y/o refinanciamiento, podemos informar que de acuerdo a las mediciones realizadas, bajo la definición interna de la caja de Pérdida, que consiste en evaluar si la tasa de provisión está por sobre la "Pérdida Neta" (BackTest). El cálculo de "Pérdida Neta" es el siguiente "Pérdida Neta = Pérdida Bruta x (1-Recuperación de Pérdida Bruta a 24 Meses)", donde la "Pérdida Bruta" corresponde a todos los deudores con más de 365 días mora 12 meses después del mes que se está analizando de la cartera. Al revisar el cuadro adjunto podemos señalar que nos encontramos en cumplimiento del modelo establecido:

Fecha	Tasa Provisión	Índice de pérdida Esperada
	(1)	
mar-15	8,3%	8,2%
jun-15	9,0%	8,7%
sept-15	9,5%	8,9%
dic-15	9,4%	8,4%
mar-16	9,5%	8,2%
jun-16	10,0%	8,9%
sept-16	10,6%	9,5%
dic-16	10,7%	9,6%
mar-17	10,5%	9,4%
jun-17	9,9%	8,9%
sept-17	10,1%	7,8%
dic-17	10,3%	7,0%
mar-18	10,2%	6,7%
jun-18	9,8%	6,4%
sept-18	9,3%	6,0%
dic-18	9,0%	5,5%
mar-19	9,1%	5,3%
jun-19	9,0%	5,2%
sept-19	9,1%	5,3%
dic-19	9,1%	5,3%

(1) Considera las provisiones estándar y complementaria.

Los modelos establecidos por la Caja se encuentran supeditados a las definiciones normativas realizadas por la SUSESO, con la finalidad de realizar evaluaciones permanentes del comportamiento de las carteras en sus distintas categorías.

Reconocimiento de los intereses de créditos morosos

Caja 18, de acuerdo con lo requerido por la SUSESO deja de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 3 cuotas, este criterio más conservador no cumple con lo establecido por la NIIF 9. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera no se suspende el devengo de intereses y se debe estimar la recuperabilidad de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva.

t) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Caja, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Caja tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

u) Beneficios a los empleados

i) Vacaciones del personal

El costo de vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independiente de aquel en el cual los trabajadores hacen uso de él.

ii) Indemnizaciones por años de servicio

En concordancia a lo dispuesto en el artículo 26 N°9 de la ley 18.833, CCAF 18 de Septiembre no puede pactar con su personal pagos por conceptos de indemnización de años de servicios, por lo cual no registra provisión alguna por dicho concepto de acuerdo a NIC 19. En el caso de pagarse una indemnización legal, ella se carga al resultado en el ejercicio en que ocurre dicho evento.

iii) Participación en resultado de los empleados

La participación en resultado de los empleados se encuentra regida por la política de remuneraciones aprobada por el Directorio.

v) Activos y pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 no reconoce ningún activo contingente.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de Caja 18.

Caja 18 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sólo reconoce pasivo contingente asociado al juicio con empresa de tecnologías lógicas, el cual se incluye en las revelaciones correspondientes en nota 28 del estado financiero.

w) Transacciones con partes relacionadas

Caja 18 revela en notas a los estados financieros (ver detalle en nota 19) las transacciones y saldos con partes relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24, informando el personal clave de la Administración de la entidad.

x) Ingresos por intereses y reajustes, de actividades ordinarias y otros ingresos

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos de acuerdo con los activos o conceptos que lo originan y de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios, que aplica a los contratos con clientes y los enfoques para el reconocimiento de ingresos son dos: En un momento del tiempo o a lo largo del tiempo.

Corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos durante el ejercicio, surgidos en el curso de las operaciones de la Caja. El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las gravan, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Caja 18 reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los principales tipos de ingresos son los siguientes:

x.1) Ingresos por intereses y reajustes

Caja 18 reconoce los ingresos por intereses y reajustes sobre créditos sociales medidos a costo amortizado según NIIF 9.

Los ingresos financieros de los intereses asociados a la venta de créditos sociales se reconocen en forma devengada en función del plazo pactado con los clientes. Los intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros de los créditos que están deteriorados son reconocidos a la tasa de interés efectiva.

x.2) Ingresos de actividades ordinarias

Son aquellos que se registran una vez que el servicio ha sido prestado. Un servicio es prestado cuando el resultado de una transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En Caja 18 se presentan los siguientes:

- Ingresos por prestaciones complementarias

Corresponde a la facturación por concepto de gastos de administración, cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias, y se reconocen en ingresos cuando se cumple la obligación de desempeño de presta el servicio.

- Ingresos por prestaciones de servicios

Corresponde a la recaudación por la intermediación de servicios otorgados a nuestros afiliados tales como: primas de seguros y convenios. Los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten. De acuerdo con lo indicado por NIIF15 la obligación de desempeño se reconoce con la entrega del servicio.

- Arriendo de propiedades de inversión

Son reconocidos linealmente durante la vigencia del contrato de arrendamiento, de acuerdo a lo indicado en NIIF 15.

- Ingresos por centros vacacionales y recreacionales

La Caja posee ingresos por servicios otorgados a los afiliados que forman parte de sus prestaciones adicionales. Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control al cliente del servicio prestado.

x3) Otros ingresos

- Ingresos por fondos nacionales

Corresponde a la comisión por la administración de los fondos nacionales y se reconoce una vez prestado los servicios de administración.

- Ingresos por prestaciones adicionales

Las prestaciones adicionales son beneficios sociales otorgados a pensionados y trabajadores afiliados a Caja 18, el ingreso se reconoce al momento de efectuar el servicio o prestación.

- Aporte 1% pensionado

Corresponde a la cotización del 1% de la pensión de los afiliados pensionados a Caja 18 y se registra en forma mensual al momento de recibir el pago de las entidades pagadoras de pensiones.

- Comisión de seguros

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe Caja 18, por una comisión por recaudación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

y) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de Caja 18 mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

z) Información por segmentos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, ésta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

De acuerdo al principio básico de la NIIF 8, se debe revelar la información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, para un mejor entendimiento del negocio.

Un segmento de operación, conforme a la NIIF 8, es un componente de la entidad en el que se reúnen las siguientes características:

- que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos (incluidos los ingresos de las actividades ordinarias y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento.
- sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada (contable, gestión u otra).

De esta forma Caja 18 de Septiembre tiene por objeto la administración de regímenes de seguridad social por delegación del estado, siendo su objetivo promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar, para ello ha desarrollado una variedad de productos y servicios que proveen el financiamiento para una estructura amplia de beneficios para sus afiliados (asignaciones en dinero, convenios médicos y cofinanciamiento de actividades recreativas y turísticas).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente Caja 18, es por sí misma un solo segmento, y debe ser analizada en su conjunto para lograr un entendimiento de su negocio, además el Directorio y la Gerencia General revisan mensualmente los resultados de la operación del negocio, como un conjunto para la toma de decisiones acerca de asignación de recursos y para valorar el desempeño, para los que existe información financiera discreta disponible.

aa) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- Las sucursales propias y los centros recreacionales que son valorizados al valor de mercado en base a tasaciones de profesionales independientes.

bb) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por las respectivas entidades para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los estados financieros. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Los rubros afectados por los juicios y estimaciones de la Administración son:

Colocaciones de crédito social, (neto)	(Nota N°6)
Otros activos no financieros, corrientes	(Nota N°9)
Otros activos no financieros, no corrientes	(Nota N°11)
Propiedades, Planta y equipos	(Nota N°15)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(Nota N°17)
Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	(Nota N°18)
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(Nota N°23)
Otras provisiones	(Nota N°28)

cc) Nuevos pronunciamientos contables

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que “Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales” y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que “Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227”.

En el mes de junio de 2021 la Superintendencia de Seguridad Social instruyó a las cajas a través de la circular N°3.592 a reclasificar aquellas operaciones que han demostrado un buen comportamiento de pago.

Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - fase 2-	1 de enero de 2021
NIIF16	Reducciones del alquiler relacionadas con Covid-19, posteriores al 30 de junio 2021.	1 de abril de 2021

IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexprese períodos anteriores.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores. El 31 de marzo el IASB extendió esta enmienda por un año.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para periodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

Esta norma no aplica a la Caja por lo que no tendrá efecto.

Las enmiendas a las IFRS que han sido emitidas con entrada en vigencia en el futuro próximo se encuentran detalladas a continuación.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos - costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La entidad realizará la evaluación del impacto previo a que entre en vigencia.

IAS 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda previo a que entre en vigencia.

Nota 3 - Cambios Contables

A partir del ejercicio 2021, el Bono de negociación que la Caja pactó con sus trabajadores en la negociación colectiva del año 2021, fue registrado contablemente en el rubro "Otros activos no financieros", y se amortiza con cargo a resultados en el plazo de duración del contrato colectivo y en función a la permanencia de los trabajadores a la fecha de emisión de los estados financieros. Hasta antes del cambio, el pago de este beneficio afectaba directamente el resultado del ejercicio. Esta modificación se efectuó en razón de que se observa que este desembolso cumple con la definición para ser considerado un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos considerando el Marco Conceptual (modificado) de las NIIF.

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 4 - Administración del Riesgo

El control de riesgo es uno de los pilares de Caja 18, por lo cual, la Gerencia de Riesgo y Normalización es responsable de la gestión del riesgo de las diversas actividades y procesos de la Caja, con una visión independiente, profesional y altamente técnica de evaluación, administración, control y seguimiento de los riesgos potenciales, en total consistencia con las definiciones estratégicas especificadas por la Alta Dirección, a la que reporta a través del Comité de Riesgo y Finanzas.

El Comité de Riesgo y Finanzas, es la entidad Corporativa que depende directamente del Directorio de la Caja. Dentro de sus funciones principales están:

- Evaluar sobre la base de un diagnóstico previo, los riesgos relevantes que se estime deben ser mitigados o bien aceptados, priorizándolos sobre la base de sus implicancias en relación con la estrategia definida por la Caja, e informando de ello al Directorio, de modo que sea este último quien adopte las decisiones que estime convenientes.
- Definir las políticas que permitan enfrentar y mitigar los riesgos identificados, en cuyo diseño se consideren, entre otros aspectos, recursos, estrategias y mecanismos de verificación y supervigilancia, y proponer, además, las actualizaciones y perfeccionamiento constante de las mismas.
- Estudiar y pronunciarse acerca de la estructura de financiamiento propuesta por la administración de la Caja.
- Análisis de aspectos económicos en cuanto al mercado financiero y sus implicancias en las Tasas de Financiamiento, Tasa de Política Monetaria, IPC y otros indicadores económicos.
- Estudiar y pronunciarse acerca de la política de provisiones elaborada por la administración para posteriormente someterla a consideración del Directorio.
- Estudiar y pronunciarse acerca de las propuestas de la administración respecto de los niveles de riesgo tolerables en materia de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- Proponer para someter a consideración del Directorio, las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional.
- Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las políticas de riesgo crediticio, financiero, operacional y reputacional; y presentar al Directorio los respectivos informes.
- El tratamiento de las materias de control interno en el Comité debe quedar reflejado en sus políticas y documentación de respaldo.

Consecuentemente, la gestión de la Gerencia de Riesgo y Normalización tiene como objetivo entregar al Comité de Riesgo y Finanzas una correcta y eficiente administración de la relación riesgo/retorno para cada línea de negocio y en los distintos segmentos de clientes, alineando las estrategias de negocio con el nivel de riesgo deseado en sus diferentes dimensiones, las que están referidas a:

a) Riesgo Crédito, determinación de la probabilidad de que el sujeto de crédito deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por insolvencia o incapacidad, estableciendo los niveles máximos

permitidos de pérdida de cartera, mejorando y optimizando los procesos de otorgamientos y cobranza.

- b) Riesgo Financiero**, el cual se compone de la evaluación de la posición financiera medida por:
- Riesgo de Mercado, los que surgen al mantener descalces entre activos y pasivos, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado en tasas de interés o inflación.
 - Riesgo Liquidez, referido a la posibilidad de que la entidad no pueda cumplir sus compromisos de pago en los plazos acordados, por descalces entre los flujos de ingresos y de egresos.

c) Riesgo Operacional, referido a la identificación, medición y control de riesgos en los procesos, seguridad de la información, continuidad de negocios y cumplimiento normativo.

d) Riesgo Reputacional, asociado a la implementación de sistemas de control, para la evaluación del riesgo analizando elementos internos o externos.

Para cada una de estas dimensiones, se requiere de conocimientos expertos y especializados, propios de la Gerencia de Riesgo y Normalización, a su vez, se busca la participación y compromiso en la gestión de las distintas unidades de nuestra organización que intervienen en los procesos asociados a factores de riesgo. Parte de las actividades propias de la Gerencia de Riesgo y Normalización son:

a) Riesgo Crédito

A cargo de toda la gestión de la aplicación de las normas SUSESO para la determinación de las provisiones necesarias (estándar y complementarias) de la cartera definido a través de la Circular N°2.588 y determinando los montos adicionales de provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, los cuales son estudiados y controlados a través de seguimientos como metodologías de Back Test. También gestiona y define las estrategias y seguimientos para mejorar la gestión comercial y venta de las agencias, manteniendo un estricto enfoque de riesgo controlado a través del análisis y seguimiento de las camadas de otorgamiento de crédito, lo que permite realizar:

- Ajustes en el proceso de Otorgamiento de Crédito, estableciendo exigencias diferenciadas en límites relacionados con la exposición máxima y de la misma manera, procedimientos por tipo de segmentos de sujetos de crédito, siendo evaluados a través de una matriz de doble entrada que incorpora antecedentes de la empresa y el trabajador, gestionando y controlando el riesgo en la apertura del crédito. De esta manera, bajo una visión de gestión de portfolio, se contribuye a una mejor propuesta de valor y mejor calidad de servicio para los segmentos definidos como de más bajo riesgo y viceversa para aquellos calificados como de riesgo mayor al normal.
- Potenciación de la oferta de crédito por medio de la preevaluación centralizada en riesgo por medio de la preselección de los sujetos de crédito y a su vez agilizar la gestión comercial en las agencias.
- Ajustes en el proceso de Evaluación de Crédito que permite mejoras en la calidad y en los tiempos de respuesta al área comercial.
- Estandarización de la información, para mejorar la gestión de los convenios con las Empresas, con el objetivo de contar con una adecuada gestión y administración de los convenios, a través de modelos de estratificación, bloqueo, desbloqueo y autorizaciones especiales.

Desde el punto de vista de la recuperación de la cartera morosa, y como parte de un proceso continuo de optimización, se definen estrategias a partir de criterios de segmentación de la cartera, con énfasis en la gestión en los casos con mayor exposición y dificultad, ajustando la asignación de la cartera morosa para la gestión de cobranza.

Información Cuantitativa Riesgo Crédito

El total de colocaciones registradas en los estados financieros permite evidenciar los niveles de exposición de la Caja. Las actuales normas de pago permiten mitigar los efectos de incobrabilidad, ya que los créditos sociales se rigen bajo el pago y cobro de las cotizaciones previsionales, las que son descontadas a través de las remuneraciones y pensiones de los afiliados.

Mensualmente la Caja revisa las concentraciones de carteras de crédito según tipo de afiliado y por sector industrial de empresas, siguiendo los indicadores de morosidad por segmento, producto y fecha de origen del crédito.

El siguiente cuadro muestra la concentración por tipo de segmento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Segmento	Total Stock de Colocaciones Dic-2021	Total Stock de Colocaciones Dic-2020
	%	%
Pensionado	35,0	35,5
Trabajador	65,0	64,5
Total	100,0	100,0

Caja 18 en cumplimiento a su definición estratégica, implementada a través de su Política de otorgamiento de Crédito ha construido en el tiempo una cartera de créditos con un mix balanceado que junto al modelo de clasificación de empresas en el segmento activo (Trabajadores), ha permitido obtener una sana y solida cartera de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 la concentración de colocaciones de la cartera del segmento Trabajador en términos del sector económico en que se desempeña la empresa afiliada a la cual pertenece el deudor, muestra los resultados que se detallan a continuación:

Industria	% Distribución	
	Dic-2021	Dic-2020
Industria Manufacturera	25,5	25,4
Comercio Al Por Mayor y Al Por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	12,9	12,6
Enseñanza	9,6	9,5
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	7,8	9,4
Transporte y Almacenamiento	7,0	6,7
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	3,8	3,7
Actividades e Alojamiento y de Servicio de Comidas	3,7	2,5
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	3,5	2,2
Otras Actividades de Servicios	2,1	2,2
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	1,8	1,7
Actividades Financieras y de Seguros	1,1	1,1
Suministros de Agua, Evacuación de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Descontaminación	1,0	1,1
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	0,9	0,9
Actividades Inmobiliarias	0,9	0,9
Construcción	0,8	0,8
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreativas	0,7	0,7
Información y Comunicaciones	0,5	0,6
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	0,5	0,5
Explotación de Minas y Canteras	0,4	0,3
Otros	15,5	17,2
Total	100,0	100,0

Durante el 2021, al igual que en 2020 y con especial énfasis en los rubros de mayor propensión a sufrir deterioro por efecto de la Pandemia, se decidió en conjunto con el comité de riesgo, controlar el otorgamiento de crédito hasta que hubiese suficiente información para decidir que los controles podían ser relevados y las nuevas colocaciones no sufrieran anticipadamente un deterioro por aumento del desempleo.

En relación con la antigüedad de créditos impagos, el siguiente cuadro resume las provisiones por tipo y por categoría de riesgo. Los créditos sociales de consumo se clasifican para efectos de provisión estándar por riesgo de crédito, de acuerdo con la morosidad de las obligaciones de sus deudores. Para este efecto, considerará la siguiente situación de morosidad, debiendo quedar clasificado, en la categoría que corresponda, el saldo de los créditos que se señalan:

Categoría "A": Préstamos cuyos deudores mantienen todos sus pagos al día.

Categoría "B": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría "C": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 meses inferior o igual a 2 meses.

Categoría "D": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses inferior o igual a 3 meses.

Categoría "E": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses inferior o igual a 4 meses.

Categoría "F": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses inferior o igual a 5 meses.

Categoría "G": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses inferior o igual a 6 meses.

Categoría "H": Préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 hasta 12 meses.

Información de Provisiones a diciembre 2021			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar M\$	Provisiones Complementarias M\$	Total Provisión M\$
A	751.279	1.713.568	2.464.847
B	449.647	466.996	916.643
C	445.430	437.022	882.452
D	516.315	303.428	819.743
E	489.790	211.588	701.378
F	385.793	149.969	535.762
G	386.634	124.326	510.960
H	2.718.980	699.197	3.418.177
Total Crédito Social	6.143.868	4.106.094	10.249.962
Hipotecario	1.142	-	1.142
Provisión Sistémica	-	-	-
Total	6.145.010	4.106.094	10.251.104

Información de Provisiones a diciembre 2020			
Categoría de Riesgo	Provisión Estándar	Provisiones Complementarias	Total Provisión
	M\$	M\$	M\$
A	645.755	2.140.419	2.786.174
B	650.361	434.672	1.085.033
C	506.227	461.723	967.950
D	478.579	313.358	791.937
E	527.304	257.796	785.100
F	543.887	237.184	781.071
G	450.040	155.699	605.739
H	3.670.587	1.060.814	4.731.401
Total Crédito Social	7.472.740	5.061.665	12.534.405
Hipotecario	1.312	-	1.312
Provisión Sistémica	-	413.719	413.719
Total	7.474.052	5.475.384	12.949.436

Información cuantitativa riesgo de crédito

Las provisiones totales de la cartera al 31 de diciembre de 2021 corresponden a M\$10.252.676, que como índice total sobre la cartera de colocaciones es un 7,12%, menor a diciembre del 2020 que fue de 9,52%. Esta importante disminución se debe al buen comportamiento de la cartera, y también debemos señalar que en el mes de junio de 2021 la Superintendencia de Seguridad Social instruyó a las cajas a través de la circular N°3.592 a reclasificar aquellas operaciones que han demostrado un buen comportamiento de pago, lo que permitió liberar provisiones.

b) Riesgo financiero

El Riesgo Financiero es la probabilidad de que algún evento tenga efectos financieros negativos en la organización, ya sea por movimientos adversos en las variables de mercado (Riesgo de Mercado) o por problemas para cumplir con las obligaciones contraídas a tiempo (Riesgo de Liquidez).

b.1) Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una Caja de Compensación como resultado de cambios en parámetros de mercado en un determinado período de tiempo.

Con el objetivo de poder realizar una apropiada gestión de riesgos, se ha determinado que los principales tipos de Riesgo de Mercado para Caja 18 están asociados a Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo de Inflación.

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado:

- El método utilizado en Caja 18 es la metodología de Valores en Riesgo (VAR) donde sus principales parámetros son una probabilidad de confianza de 99% y 99,9%. La hipótesis es un escenario de estrés en las cuentas definidas por la SUSESO.
- El objetivo del modelo consiste en asumir que las variaciones en las tasas de interés poseen una distribución normal (se utilizan más de 100 períodos) y a través de la desviación estándar de la muestra se obtiene la tasa de interés con un VAR de 99% y 99,9%. Al estar hoy definidas las cuentas que deben ser utilizadas no existen limitaciones en la información de los activos y pasivos.

Exposición al Riesgo de Mercado:

La medición de la exposición al Riesgo de Mercado de Caja 18 se realiza sobre la base de la normativa, Circulares N°2.589 y N°2.840 de la SUSESO. A nivel de Políticas de Riesgo Financiero se establece que Caja 18 solo utiliza Libro de Caja al vencimiento, debido a que sus inversiones financieras se conservan al vencimiento. El riesgo de mercado se medirá considerando el impacto del descalce de activos y pasivos, diferenciando la exposición de corto plazo (menor a un año) y largo plazo, señalando fórmulas estandarizadas para cada una.

Caja 18 no está afectada a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de tasas de interés de inversiones de instrumentos financieros. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones en tasas de interés, en relación a sus pasivos.

Libro	Posición M\$	Exposición Monto M\$	Límite Normativo			Exposición	
			Monto %	%	Base	31.12.2021 %	31.12.2020 %
Libro Caja Corto Plazo	71.084.726	841.505	2.139.625	30%	Margen Financiero	11,80%	13,45%
Libro Caja Largo Plazo	199.778.221	6.519.880	43.686.622	60%	Patrimonio	8,95%	14,33%

Posición: Corresponde a la suma de los flujos financieros esperados en las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte los flujos de todas las bandas que cubren el largo plazo hasta 20 años. Las referidas bandas temporales son definidas por la SUSESO en la Circular N° 2.589 de fecha 11 de diciembre de 2009.

Exposición: Corresponde a la suma del descalce de los montos ponderados de acuerdo a la normativa SUSESO de las cinco primeras bandas temporales, es decir menor o igual a un año, y por otra parte, corresponde a la suma de los descalces ponderados de acuerdo a la misma normativa para todas las bandas hasta 20 años (Largo Plazo).

Monto (Límite Normativo): Es por una parte el equivalente al 30% del Margen Financiero para efectos de medir la exposición del Libro de Caja de Corto Plazo, y el 60% del Patrimonio para efectos de medir la Exposición del Libro de Caja de Largo Plazo. Estos porcentajes corresponden a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 definió bajo un criterio Base: Es el concepto (total) sobre el cual se aplican los ponderadores para determinar el Monto correspondiente al Límite Normativo.

Margen Financiero: Corresponde al diferencial entre los flujos de ingresos financieros dados por los activos financieros, y los gastos producto de los pasivos financieros, del promedio móvil de los últimos cuatro trimestres.

Patrimonio: El patrimonio de una Caja de compensación está formado por la suma de los siguientes factores a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formado a través del tiempo; b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Ganancia (Pérdida) del ejercicio.

Fondo Social: Corresponde a los recursos netos destinados a financiar los regímenes de prestaciones de crédito social y de prestaciones adicionales, a adquirir bienes para el funcionamiento de la Caja y al financiamiento de los gastos administrativos de ésta. Dicho Fondo Social está compuesto por comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas, intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la ley.

Límites: Conforme a lo establecido en la Circular N°2.589 de la Superintendencia de Seguridad Social, las Cajas de Compensación establecen de forma individual los rangos (%) de tolerancia al riesgo de forma consistente con la naturaleza y complejidad de las actividades que realizan. En atención a ello, el Directorio de la Caja ha establecido que el límite a la exposición del Libro de Caja Corto Plazo, no supere el 30% del Margen Financiero y que el límite a la exposición del Libro de Caja de Largo Plazo no supere el 60% del Patrimonio.

Por lo anterior, el porcentaje límite expresado en el cuadro como normativo corresponde a la definición del tramo de tolerancia que Caja 18 bajo un criterio conservador ha establecido para medir su nivel de exposición. Este límite se divide en Riesgo Normal, Riesgo Medio y Riesgo Alto, observando que el porcentaje de exposición del Libro de Caja de Largo Plazo al 31 de diciembre de 2021 se encuentra en riesgo normal.

b.2) Riesgo de liquidez

Se define como riesgo de liquidez a la pérdida potencial ocasionada por el descalce en los plazos de las posiciones activas y pasivas de las entidades. La gestión en Caja 18 se rige de acuerdo a lo estipulado en las circulares N°2.502, N°2.586 y N°2.842 emitida por la SUSESO que establece criterios para la evaluación y gestión del riesgo liquidez. Se entiende por liquidez la capacidad de transformar un activo en efectivo a los precios existentes en cada momento, sin incurrir en más pérdidas que en su caso imponga el mercado.

Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja 18 administra niveles de liquidez según lo establecido en la normativa vigente sobre la materia.

Medición de los niveles de liquidez:

La medición del riesgo liquidez se realiza a través del modelo determinado por la SUSESO, que establece 5 bandas de tiempo para los flujos de las principales cuentas de ingreso y egreso de la Caja:

- Banda 1: totalidad de flujos de 0 a 15 días.
- Banda 2: totalidad de flujos de 0 a 30 días.
- Banda 3: totalidad de flujos de 0 a 90 días.
- Banda 4: totalidad de flujos de 0 a 180 días.
- Banda 5: totalidad de flujos de 0 a 365 días.

En cada banda se mide el nivel de liquidez, en consideración de la brecha de liquidez (ingresos acumulados menos egresos acumulados). La normativa vigente permite un descalce de brechas, ingresos menores que los egresos, distinto para cada banda en relación al Fondo Social.

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Ingresos diciembre 2021.

Ingresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Disponible	4.461.837	4.461.837	4.461.837	4.461.837	4.461.837
Inversiones Financieras	-	-	-	-	-
Colocaciones de Crédito Social	4.143.001	4.143.001	14.905.838	30.726.678	60.117.734
Mutuos Hipotecarios no Endosables	837	837	2.511	5.021	10.043
Ingresos por Prestaciones Adicionales	5.559	11.119	33.356	66.711	133.423
Ingresos por Prestaciones Complementarias	300	601	1.803	3.605	7.211
Ingresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	4.105.656	4.105.656	12.316.968	24.633.936	49.267.872
Ingresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	1.087.100	1.087.100	3.261.300	6.522.600	13.045.200
Cotización Previsional	2.120.782	4.241.563	12.724.689	25.449.378	50.898.756
Deudores por Venta de Servicios a Terceros	721	1.443	4.328	8.657	8.657
Deudores Varios	45.534	91.069	91.069	91.069	91.069
Ingresos por Comisiones	224.444	224.444	837.289	1.749.593	3.486.188
Otros Ingresos	139.743	280.922	842.771	1.681.351	3.358.264
TOTAL INGRESOS M\$	16.335.514	18.649.592	49.483.759	95.400.436	184.886.254

Riesgo Liquidez, Tabla flujos y vencimientos para Egresos diciembre 2021.

Ingresos M\$ Nombre Cuenta	Banda 1 (15 días)	Banda 2 (30 días)	Banda 3 (90 días)	Banda 4 (180 días)	Banda 5 (365 días)
Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas	51.687	51.687	88.577	154.598	3.786.801
Egresos por Prestaciones Adicionales	131.681	263.362	790.086	1.580.173	3.160.345
Egresos por Subsidios por Incapacidad Laboral	4.234.980	8.469.960	25.409.880	50.819.760	101.639.520
Egresos por Fondo Único Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía	543.835	1.087.670	3.263.010	6.526.020	13.052.040
Obligaciones con Terceros	26.887	53.773	53.773	53.773	53.773
Obligaciones por Leasing	128.321	128.321	384.962	769.925	1.539.849
Gastos de Administración	793.638	1.587.278	4.761.833	9.523.665	19.047.330
Otros Egresos	2.000.000	3.119.168	3.119.169	7.238.337	11.458.319
TOTAL EGRESOS M\$	7.911.029	14.761.219	37.871.290	76.666.251	153.737.977

A continuación, se exhiben las diferencias entre ingresos y egresos por cada banda normativa de los cuadros anteriores:

DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS					
	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
	(15 días)	(30 días)	(90 días)	(180 días)	(365 días)
TOTAL INGRESOS (M\$)	16.335.514	18.649.592	49.483.759	95.400.436	184.886.254
TOTAL EGRESOS (M\$)	7.911.029	14.761.219	37.871.290	76.666.251	153.737.977
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	8.424.485	3.888.373	11.612.469	18.734.185	31.148.277

A su turno, la normativa de la SUSESO que regula el riesgo de liquidez, dispone los límites por cada una de las Bandas antes señaladas, y dicho límite corresponderá al equivalente a un porcentaje del Fondo Social, pero expuesto en términos negativos. De esta forma, los límites establecidos por Caja 18 para cada banda, son los siguientes:

A	B	Límite Normativo
Fondo Social al 30.11.2021	% Límite Normativo	A*B=C
\$ 59.287.972	(10)%	(5.928.797)
	(25)%	(14.821.993)
	(50)%	(29.643.986)
	(75)%	(44.465.979)
	(100)%	(59.287.972)

En el siguiente cuadro se exhibe la brecha existente entre nuestra posición al 31 de diciembre de 2021 y el límite normativo, en cada una de las bandas:

	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
DIFERENCIA DE INGRESOS Y EGRESOS (M\$)	8.424.485	3.888.373	11.612.469	18.734.185	31.148.277
LÍMITE NORMATIVO (M\$)	(5.928.797)	(14.821.993)	(29.643.986)	(44.465.979)	(59.287.972)
DIFERENCIA ENTRE DESCALCE ACTUAL Y LÍMITE MÁXIMO (M\$)	14.353.282	18.710.366	41.256.455	63.200.163	90.436.249

Al cierre de diciembre 2021 observamos que se cumplen en todas las Bandas de Tiempo con los límites normativos fijados por la SUSESO.

c) Riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operacional de Caja 18 se basa en un modelo que contempla una visión integrada del riesgo operacional respecto de 3 ámbitos estratégicos:

- Productos y procesos,
- Continuidad del negocio, y
- Seguridad de la información.

A través del análisis, la revisión y mejora de los factores que originan el riesgo, los cuales se clasifican en procesos internos, personas, tecnología de información y eventos externos.

Una vez identificados los factores de riesgo y clasificados los riesgos por evento, se realiza la evaluación de riesgo operacional; generando los controles, dimensionamiento y planes sobre procesos, personas, sistemas y entorno.

Caja 18 centra sus esfuerzos en los principales procesos de negocio aplicando el modelo para proponer e implementar las mejoras que permitan mitigar los riesgos detectados.

El modelo de gestión de riesgo operacional, también contempla la revisión de los servicios externalizados y la evaluación de nuevos productos y desarrollos tecnológicos, con el fin de apoyar la gestión de Caja 18 y fortalecer la calidad de los mismos.

Las revisiones de riesgo son presentadas a la Gerencia de Riesgo y Normalización y al Comité de Riesgo y Finanzas, quienes supervisan la implementación y monitoreo del cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y la gestión de la unidad de Riesgo Operacional. Anualmente se realiza un proceso de autoevaluación del cumplimiento de los requerimientos que establece la Superintendencia de Seguridad Social, el que es presentado a estas mismas instancias.

Respecto de la Continuidad Operacional, Caja 18 cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio y un Plan de Contingencia Tecnológico, que definen los procedimientos necesarios que permitan mantener el normal funcionamiento para la entrega de productos o servicios en niveles predefinidos aceptables ante distintos escenarios de disrupción. Anualmente se ejecutan pruebas, las que permiten verificar y mantener los planes antes mencionados.

La Seguridad de la Información, se define en Caja 18 como un atributo inseparable de los servicios que presta Caja 18, por lo cual, la confidencialidad, integridad y disponibilidad, en particular, y el resto de las características y cualidades de la información en general, deben ser resguardadas; con lo cual el modelo para la gestión de Riesgo Operacional toma parte de la detección de riesgos en este ámbito.

d) Riesgo reputacional

En relación a la Circular N°3.220, las Cajas de Compensación deberán incorporar, como parte del sistema de control interno, la evaluación del riesgo de reputación, analizando aquellos elementos internos o externos que puedan afectar su percepción por parte de sus afiliados, público general, organismos reguladores y el mercado.

Caja 18 ha definido que la Gerencia de Riesgo y Normalización, por medio de la unidad de Riesgo Operacional, será la responsable de la gestión del riesgo reputacional, la cual se incorporará como actividad añadida e independiente a la gestión del riesgo operacional.

Grupos de Interés:

Entendiendo que la reputación es el reconocimiento que los grupos de interés hacen del comportamiento de una empresa en la satisfacción de sus expectativas, es necesario entender el riesgo reputacional en relación a la respuesta que esos grupos pueden tener cuando sus expectativas no se ven satisfechas.

Los grupos de interés definidos para Caja 18 son los siguientes:

- Trabajadores y Pensionados Afiliados.
- Empresas y Corporaciones Afiliadas.
- Trabajadores y Alta Dirección.
- Organismos Reguladores.
- Proveedores/Acreedores.

e) Riesgo de Capital

El patrimonio de una Caja de Compensación está formado por la suma de los siguientes factores:

- a) Fondo Social, que corresponde a los recursos netos de la Caja formados a través del tiempo;
- b) Reserva de Revalorización del Fondo Social; c) Excedente (déficit) del Ejercicio.

Los factores de riesgo del Capital provienen de elementos que han sido considerados ya en lo que se refiere al riesgo de crédito y de liquidez, puesto que el principal factor de pérdida patrimonial de Caja 18 proviene de la generación de déficit sostenido en sus operaciones o en un incremento del deterioro de la cartera que lleve a la pérdida total del patrimonio. Este elemento se controla mediante las pruebas de

resistencia una de las cuales considera un escenario de incremento de la morosidad extremo pese a lo cual se mantiene el cumplimiento normativo tanto para el capital normativo como para las brechas de liquidez.

Requerimientos de Capital:

La actual normativa aplicable a las Cajas de Compensación ha establecido que el capital mínimo ajustado por riesgos debe ser de 16%. La expresión de esta condición es:

$$\frac{\text{FONDO SOCIAL}}{\text{ACTIVOS NETOS DE PROVISIONES PONDERADOS POR RIESGO}} \geq 16\%$$

La determinación de los activos ponderados por riesgo se hace separando los activos de Caja 18 en cinco categorías según su nivel de riesgo. Para determinar la ponderación se usa la siguiente tabla de factores:

Categoría Factor	1 0%	2 10%	3 20%	4 60%	5 100%
------------------	---------	----------	----------	----------	-----------

	Saldo al 31.12.2021 M\$	Saldo al 31.12.2020 M\$
Fondo Social	59.287.972	50.944.860
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)	191.311.461	176.276.362
Índice de Solvencia	31%	29%

El índice de Caja 18 es mayor que el límite normativo, lo que demuestra la buena condición de solvencia que presenta. Además, existe una mejora de un 2% con respecto al período anterior.

Determinación de los activos ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)

Categoría	Descripción	Ponderación	31.12.2021 M\$
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja b. Fondos depositados a la Vista en Instituciones Financieras regidas por la Ley General de Bancos c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%	-
Categoría 2	Instrumentos Financieros emitidos o garantizados por el Fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%	17.535
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la Ley General de Bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%	100.010
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles	60%	-
Categoría 5	a. Otros activos financieros b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%	191.193.916
Total Activos Ponderados por Riesgo de Crédito (APRC)			191.311.461

f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios.

Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, Caja 18 ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional y acciones Pro Beneficios de afiliados.

Caja 18 se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, afiliados y proveedores, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación.

Acciones derivadas de entes reguladores

Con fecha 25 de marzo de 2020 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), emitió el dictamen N°1.210 que "Emite pronunciamiento en materia de créditos sociales" y con fecha 18 de abril 2020 N°1.401 que "Imparte instrucciones en materia de crédito social a raíz de la entrada en vigor de la Ley N°21.227". En las cuales se establecen medidas bajo las cuales las Cajas de Compensación de Asignación Familiar deben postergar o reducir las cuotas de los afiliados que se encuentren afectados por la suspensión de sus contratos de trabajos o que se pacte una reducción de su jornada laboral.

En relación con este último Caja 18, decidió accionar un beneficio social a sus afiliados asumiendo el interés de esas operaciones postergadas como costo propio. Esta medida significó asumir el costo del interés de las operaciones postergadas al 31 de diciembre de 2021 de M\$1.710.909 y M\$3.022.690 al 31 de diciembre de 2020.

El monto operaciones es el siguiente:

Concepto	Monto al 31.12.2021 M\$
Oficio Circular SUSESO N°1210	514.805
Oficio Circular SUSESO N°1401	701.377
Postergación de cuotas con costo cero	494.727
Total al 31.12.2021	1.710.909

Oficios y/o circulares de entes reguladores no implementados

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no ha recibido nuevos oficios de sus entes reguladores que no hayan sido implementados.

Ayudas gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no ha obtenido ayudas gubernamentales para cumplir con sus compromisos a corto ni a mediano plazo.

Acciones implementación por el estado en relación a la administración de fondos nacionales

Al 31 de diciembre de 2021, no existen medidas adoptadas en relación con ayudas sociales implementadas por el Estado en relación con la administración de fondos nacionales.

Sin embargo, Caja 18 implementó un plan de medidas relacionadas con la atención de sus afiliados en cuanto a la administración de fondos nacionales, gestionando lo siguiente:

- 100% de las sucursales abiertas en horarios de atención acotados.
- Implementación de Call Center a distancia, aumento la dotación de ejecutivos en la atención.
- Implementación de trámites online pago de licencias médicas vía transferencia electrónica, actualización de cargas familiares, tramitación de licencia médica física, solicitud de crédito social pre aprobado, solicitud de seguro de cesantía asociado al crédito social, solicitud de subsidio de cesantía, pago de planillas de cobro a trabajadores de empresas vía transferencia electrónica.

Reducción de costos

Producto de la pandemia por el Covid-19, Caja 18 tomó una serie de iniciativas para la reducción de los gastos de administración adecuando a la organización con la nueva realidad y con la optimización de los recursos.

Nota 5 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Caja (a)	\$	101.469	95.315
Bancos (b)	\$	5.455.981	8.814.097
Depósitos a plazo (c)	\$	-	-
Pactos de retroventa (d)	\$	500.052	9.767.616
Total		6.057.502	18.677.028

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a costo amortizado y el detalle para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Diciembre 2021

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

Diciembre 2020

Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 no presenta saldos en este rubro.

(d) Pactos de retroventa

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa mensual %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2021 M\$
30-12-2021	96.535.720-3	Scotiabank Azul Corredores de Bolsa Ltda.	CLP	Pacto	0,31	04-01-2022	500.000	52	500.052
Total							500.000	52	500.052

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Fecha colocación	Rut	Entidad	Moneda	Tipo	Tasa mensual %	Fecha vencimiento	Capital moneda local M\$	Interés M\$	31.12.2020 M\$
09-12-2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,03	08-01-2021	3.003.121	661	3.003.782
14-12-2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,03	13-01-2021	800.341	136	800.477
21-12-2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,07	19-02-2021	2.962.526	691	2.963.217
29-12-2020	96.772.490-4	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	CLP	Pacto	0,07	01-03-2021	3.000.000	140	3.000.140
Total							9.765.988	1.628	9.767.616

Nota 6 - Colocaciones de Crédito Social, Corrientes y no Corrientes (Neto)

6.1) Colocaciones de Crédito Social, Corrientes (Neto)

Las Colocaciones de Crédito Social se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo (*)	26.299.652	(1.221.855)	25.077.797
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.166	(15)	4.151
Subtotal (1)	26.303.818	(1.221.870)	25.081.948
Pensionados			
Consumo (*)	9.982.382	(40.195)	9.942.187
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	9.982.382	(40.195)	9.942.187
Total (1) + (2)	36.286.200	(1.262.065)	35.024.135

Al 31 de diciembre de 2021, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	27.669.677	(1.862.464)	25.807.213
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	4.539	(22)	4.517
Subtotal (1)	27.674.216	(1.862.486)	25.811.730
Pensionados			
Consumo	9.917.237	(176.600)	9.740.637
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	9.917.237	(176.600)	9.740.637
Total (1) + (2)	37.591.453	(2.039.086)	35.552.367

Al 31 de diciembre de 2020, no existen garantías recibidas por los créditos otorgados por la Caja.

6.2) Deudores Previsionales (neto)

El detalle de los deudores previsionales (neto) con más de 60 días y hasta 12 meses de morosidad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo (*)	7.723.925	(4.119.429)	3.604.496
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1.895	(76)	1.819
Subtotal (1)	7.725.820	(4.119.505)	3.606.315
Colocaciones pensionados			
Consumo (*)	283.806	(100.798)	183.008
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	283.806	(100.798)	183.008
Total (1)+(2)	8.009.626	(4.220.303)	3.789.323

(*) Este ítem incluye un monto por M\$1.376.893, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores			
Consumo (*)	9.207.162	(5.002.298)	4.204.864
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	3.089	(123)	2.966
Subtotal (1)	9.210.251	(5.002.421)	4.207.830
Colocaciones pensionados			
Consumo (*)	221.736	(78.419)	143.317
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	221.736	(78.419)	143.317
Total (1)+(2)	9.431.987	(5.080.840)	4.351.147

(*) Este ítem incluye un monto por M\$1.577.933, derivado de los costos incrementales asociados al reconocimiento de la tasa efectiva de los créditos sociales por concepto de comisiones pagadas por renta variable a la fuerza de venta.

6.3) Colocaciones de Crédito Social, no Corrientes (Neto)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo (*)	61.385.771	(4.549.670)	56.836.101
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	68.669	(1.051)	67.618
Subtotal (1)	61.454.440	(4.550.721)	56.903.719
Pensionados			
Consumo (*)	39.578.321	(218.015)	39.360.306
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	39.578.321	(218.015)	39.360.306
Total (1) + (2)	101.032.761	(4.768.736)	96.264.025

Los saldos correspondientes a colocaciones de crédito social que se encuentran 100% provisionadas y registradas en cuentas de orden según instrucciones de la circular N°2.588 de la SUSESO son las siguientes:

Diciembre 2021 M\$20.257.236
 Diciembre 2020 M\$17.704.574

Al 31 de diciembre de 2020

	Monto Nominal M\$	Deterioro M\$	Saldo M\$
Trabajadores			
Consumo	52.857.730	(5.446.340)	47.411.390
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	77.997	(1.168)	76.829
Subtotal (1)	52.935.727	(5.447.508)	47.488.219
Pensionados			
Consumo	37.634.567	(382.002)	37.252.565
Microempresarios	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-
Subtotal (2)	37.634.567	(382.002)	37.252.565
Total (1) + (2)	90.570.294	(5.829.510)	84.740.784

6.4) Información adicional de la cartera de crédito

a) La estratificación de la cartera de crédito social, créditos hipotecarios y deudor previsional por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
N° de clientes cartera no repactada (**)	83.729	2.043	1.066	832	631	524
Cartera no repactada bruta M\$	120.635.015	3.521.942	1.672.019	1.151.296	959.958	690.981
Número de clientes cartera repactada (*)	4.781	572	314	232	169	154
Cartera repactada bruta M\$	8.738.323	988.457	549.437	438.948	342.026	246.889
Total cartera bruta en M\$	129.373.338	4.510.399	2.221.456	1.590.244	1.301.984	937.870
Deterioro de la cartera M\$	(3.831.726)	(871.397)	(676.678)	(625.068)	(587.767)	(469.236)
Total cartera neta en M\$	125.541.612	3.639.002	1.544.778	965.176	714.217	468.634

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
N° de clientes cartera no repactada (**)	499	417	422	1.688	91.851
Cartera no repactada bruta en M\$	650.330	566.331	562.460	2.221.634	132.631.966
Número de clientes cartera repactada (*)	105	122	112	473	7.034
Cartera repactada bruta M\$	162.098	194.330	167.374	868.739	12.696.621
Total cartera bruta en M\$	812.428	760.661	729.834	3.090.373	145.328.587
Deterioro de la cartera M\$	(423.947)	(443.193)	(443.571)	(1.878.521)	(10.251.104)
Total cartera neta en M\$	388.481	317.468	286.263	1.211.852	135.077.483

(*) Cartera repactada: se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
 (**) Cartera no repactada: se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
 Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
 Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
 Se incluye Cartera de Crédito e Hipotecarios.

Al 31 de diciembre de 2020:

Estratificación de la cartera	Morosidad					
	Cartera Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días
N° de clientes cartera no repactada (**)	91.528	2.452	1.348	901	778	692
Cartera no repactada bruta M\$	109.147.583	3.546.374	1.856.647	1.149.119	1.013.651	906.992
Número de clientes cartera repactada (*)	5.387	627	346	268	215	139
Cartera repactada bruta M\$	10.433.104	1.110.469	682.966	424.403	384.548	290.033
Total cartera bruta en M\$	119.580.687	4.656.843	2.539.613	1.573.522	1.398.199	1.197.025
Deterioro de la cartera M\$	(4.503.807)	(1.039.603)	(893.978)	(705.402)	(758.401)	(699.895)
Total cartera neta en M\$	115.076.880	3.617.240	1.645.635	868.120	639.798	497.130

Estratificación de la cartera	Morosidad				
	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera
N° de clientes cartera no repactada (**)	466	500	632	2.377	101.674
Cartera no repactada bruta en M\$	596.041	630.801	826.029	3.226.516	122.899.753
Número de clientes cartera repactada (*)	113	126	114	429	7.764
Cartera repactada bruta M\$	185.493	219.035	172.964	790.966	14.693.981
Total cartera bruta en M\$	781.534	849.836	998.993	4.017.482	137.593.734
Deterioro de la cartera M\$	(461.566)	(566.600)	(642.447)	(2.677.737)	(12.949.436)
Total cartera neta en M\$	319.968	283.236	356.546	1.339.745	124.644.298

(*) Cartera repactada: se considera cualquier crédito que haya sido reprogramado presencialmente.
 (**) Cartera no repactada: se considera cualquier crédito que no haya sido reprogramado presencialmente.
 Cartera bruta M\$: Saldo Crédito Cartera Vigente.
 Deterioro de la cartera M\$: Provisión Total Cartera Vigente.
 Se incluye Cartera de Crédito e Hipotecarios.

b) Cartera en cobranza judicial

AI 31.12.2021	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	701
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.544.964

AI 31.12.2020	Documentos por Cobrar en Cobranza Judicial Cartera no Securitizada
Número empresas cartera protestada o en cobranza judicial	689
Cartera protestada o en cobranza judicial M\$	1.538.763

c) Provisiones por incobrabilidad de la cartera de crédito

El efecto en resultado de las provisiones por incobrabilidad de crédito, generado en los períodos es el siguiente:

AI 31.12.2021	Total M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2021	12.949.436
Recuperación de cartera castigada	(2.705.811)
Constitución de provisiones (ver nota 29)	7.479
Saldo de provisiones al 31.12.2021	10.251.104
AI 31.12.2020	Total M\$
Saldo en provisiones al 01.01.2020	12.582.906
Recuperación de cartera castigada	(3.603.710)
Constitución de provisiones (ver nota 29)	3.970.240
Saldo de provisiones al 31.12.2020	12.949.436

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	5.880.507	4.010.447	9.890.954
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1.142	-	-	1.142
Subtotal (a)	1.142	5.880.507	4.010.447	9.892.096
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	264.934	94.074	359.008
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	264.934	94.074	359.008
Total (a) + (b)	1.142	6.145.441	4.104.521	10.251.104

Al 31 de diciembre de 2020

	Provisión Hipotecario M\$	Provisión Estándar M\$	Provisión Complementaria M\$	Total M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	7.184.212	5.251.007	12.435.219
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	1.312	-	-	1.312
Subtotal (a)	1.312	7.184.212	5.251.007	12.436.531
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	288.528	224.377	512.905
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Subtotal (b)	-	288.528	224.377	512.905
Total (a) + (b)	1.312	7.472.740	5.475.384	12.949.436

Nota 7 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar, Corrientes (Neto)

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Cuenta por cobrar fondos nacionales (1)	4.566.227	(34.215)	4.532.012	2.969.120	(34.215)	2.934.905
Deudores por venta de servicios de terceros (2)	72.070	(18.001)	54.069	103.614	(30.074)	73.540
Cuenta por cobrar seguro desgravamen (3)	2.089.565	(102.447)	1.987.118	1.651.227	(100.623)	1.550.604
Deudores varios (4)	264.618	-	264.618	301.166	-	301.166
Total	6.992.480	(154.663)	6.837.817	5.025.127	(164.912)	4.860.215

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por tramos de morosidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Tramos de vencimiento	Cuentas por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	4.077.973	9.425	1.342.941	264.618	(3.223)	5.691.734
Entre 1-30 días	168.100	1596	137.148	-	(2.451)	304.393
Entre 31-60 días	74.024	921	20.625	-	(2.962)	92.608
Entre 61-90 días	4.023	2468	19.956	-	(4.479)	21.968
Entre 91-120 días	7.264	841	14.431	-	(4.275)	18.261
Entre 121-150 días	2.164	528	11.901	-	(4.060)	10.533
Entre 151-180 días	3.977	911	11.011	-	(4.151)	11.748
Entre 181 - 210 días	3.962	910	10.284	-	(4.616)	10.540
Entre 211 - 250 días	5.815	985	11.433	-	(5.132)	13.101
Más de 250 días	218.925	53.485	509.835	-	(119.314)	662.931
Total	4.566.227	72.070	2.089.565	264.618	(154.663)	6.837.817

Al 31 de diciembre de 2020:

Tramos de vencimiento	Cuentas por cobrar fondos nacionales M\$	Deudores por venta servicios de terceros M\$	Cuenta por cobrar seguro desgravamen M\$	Deudores Varios M\$	Provisión Incobrables M\$	Total M\$
Cartera al día	1.539.784	13.262	1.013.890	301.166	(3.140)	2.864.962
Entre 1-30 días	1.094.675	3.829	102.781	-	(4.043)	1.197.242
Entre 31-60 días	12.628	2.233	28.116	-	(4.499)	38.478
Entre 61-90 días	1.116	9.451	18.596	-	(4.650)	24.513
Entre 91-120 días	11.127	5.116	14.017	-	(4.626)	25.634
Entre 121-150 días	29.090	11.767	13.460	-	(5.115)	49.202
Entre 151-180 días	15.619	2.258	8.058	-	(3.384)	22.551
Entre 181 - 210 días	8.036	2.098	8.044	-	(4.022)	14.156
Entre 211 - 250 días	19.036	7.110	10.596	-	(5.299)	31.443
Más de 250 días	238.009	46.490	433.669	-	(126.134)	592.034
Total	2.969.120	103.614	1.651.227	301.166	(164.912)	4.860.215

La descripción de los conceptos de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, M\$4.566.227 y M\$2.969.120 respectivamente, corresponden al déficit de los fondos subsidios por incapacidad laboral, operaciones pendientes o retenciones efectuadas por la SUSESO en los fondos de maternal, fondo único de prestaciones familiares, pagos anticipados beneficios legales, y asignación familiar.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar fondos nacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	(34.215)	(19.215)
Constitución de provisión	-	(15.000)
Liberación de provisión	-	-
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(34.215)	(34.215)

(2) El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros es el siguiente:

Entidad/Persona	R.U.T.	Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
FERNANDO ANDRES MIRANDA BARRALES	15.529.223-7	Arriendo propiedad	13.820	36.243
FARMACIAS AHUMADA S.A.	76.378.831-8	Convenio Médico	10.302	17.122
COMPAÑÍA CHILENA DE TABACOS S.A.	90.286.000-2	Convenio seguro colectivo	8.715	9.734
CLINICA SANATORIO ALEMAN S.A.	88.611.600-4	Convenio Médico	3.303	1.207
LABORATORIOS CLINICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Convenio Médico	2.854	1.773
SOCIEDAD DE ALIMENTACION CASINO EXPRESS S.A..	78.793.360-2	Refacturación Consumo	2.757	2.757
Otras cuentas por Cobrar			30.319	34.778
Subtotal			72.070	103.614
Provisión Deudores Incobrables			(18.001)	(30.074)
Total			54.069	73.540

Los movimientos de la provisión de deudores incobrables para deudores por venta de servicio de terceros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	(30.074)	(27.436)
Constitución de provisión	(6.192)	(15.346)
Liberación de provisión	7.047	8.593
Aplicación de provisión	11.218	4.115
Saldo Final	(18.001)	(30.074)

(3) Corresponde principalmente a montos por cobrar a Bice Vida Compañía de Seguros S.A. asociados al cobro de pólizas de seguros de desgravamen de los créditos sociales, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el monto bruto corresponde a M\$2.089.565 y M\$1.651.227 respectivamente.

El deterioro asociado a este concepto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a M\$102.447 y M\$100.623 respectivamente.

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo Inicial	(100.623)	(208.031)
Constitución de provisión	(7.435)	(158.672)
Liberación de provisión	5.611	266.080
Aplicación de provisión	-	-
Saldo Final	(102.447)	(100.623)

(4) El detalle de los deudores varios es el siguiente:

Concepto	Detalle	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Préstamo cuenta corriente al personal	Anticipo de remuneraciones y otros	55.241	29.180
Cheques a fecha	Pagos de clientes con documentos	6.365	56.730
Varios deudores	Varios	69.671	171.131
Cuentas por cobrar Adm. Fondos Vivienda	AFV por cobrar	54.423	-
Cuentas por cobrar Corp. Bienestar	Varios	4.419	31.600
Anticipo a proveedores	Anticipo a proveedor	581	85
Cuenta por cobrar afiliados	Varios	60.018	-
Total		264.618	301.166

Nota 8 - Instrumentos Financieros

8.1) Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de activos financieros de acuerdo con lo descrito en la Nota 2.p) se detalla a continuación:

31.12.2021	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral M\$	Activos financieros a valor razonable a través de resultados M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	500.052	-	5.557.450	6.057.502
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	131.288.160	-	-	131.288.160
Deudores previsionales (neto)	3.789.323	-	-	3.789.323
Deudores comerciales	6.837.817	-	-	6.837.817
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-
Total	142.415.352	-	5.557.450	147.972.802

31.12.2020	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral M\$	Activos financieros a valor razonable a través de resultados M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.767.616	-	8.909.412	18.677.028
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social (neto)	120.293.151	-	-	120.293.151
Deudores previsionales (neto)	4.351.147	-	-	4.351.147
Deudores comerciales	4.860.215	-	-	4.860.215
Otros activos financieros, corrientes	98.950	-	-	98.950
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	2.298.083	2.298.083
Total	139.371.079	-	11.207.495	150.578.574

El valor razonable de los activos financieros como efectivo y equivalente al efectivo y porción corriente de los otros activos financieros se aproximan a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan a su costo amortizado a la tasa efectiva.

Los créditos sociales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

La clasificación de pasivos Financieros a las categorías descritas en Nota 2.m) se detallan a continuación:

31.12.2021	Pasivos financieros a costo amortizado M\$	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral M\$	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	11.914.715	-	-	11.914.715
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.312.551	-	-	1.312.551
Otros pasivos corrientes y no corrientes	114.614	-	-	114.614
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	6.237.191	-	-	6.237.191
Otros pasivos financieros, no corrientes	88.769.808	-	-	88.769.808
Total	108.348.879	-	-	108.348.879

31.12.2020	Pasivos financieros a costo amortizado M\$	Pasivos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral M\$	Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	3.947.873	-	-	3.947.873
Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	1.962.163	-	-	1.962.163
Otros pasivos corrientes y no corrientes	74.284	-	-	74.284
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, ctes	5.308.666	-	-	5.308.666
Otros pasivos financieros, no corrientes	100.583.152	-	-	100.583.152
Total	111.876.138	-	-	111.876.138

Nota 9 - Otros Activos no Financieros, Corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la composición de la cuenta es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Seguros anticipados (1)	51.966	12.354
Bono de negociación colectiva (2)	128.000	-
Servicios de informática (3)	349.454	59.961
Total	529.420	72.315

(1) Esta partida se compone principalmente de pólizas de seguros tomados por Caja 18 cubriendo riesgos de responsabilidad civil, seguros vehículos, entre otros.

(2) Corresponde al bono de negociación colectiva entregado a los colaboradores asociados al sindicato, producto de la negociación colectiva realizada en mayo 2021 y que se amortiza en un período de 3 años, correspondiente al tiempo de duración del convenio colectivo acordado entre las partes.

(3) Corresponden principalmente a gastos pagados anticipadamente relacionados a costos asociados a servicios de informática.

Nota 10 - Cuentas por Cobrar, no Corrientes

Al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 11 - Otros Activos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor Bruto	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Provisión Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Garantías (1)	80.780	-	80.780	80.088	-	80.088
Cheques protestados cobranza prejudicial (2)	7.518	(1.298)	6.220	6.158	(1.301)	4.857
Cuentas por cobrar (3)	62.461	(38.131)	24.330	53.066	(30.225)	22.841
Cuentas por cobrar Fondos Nacionales (4)	1.393.922	(356.807)	1.037.115	1.317.604	(509.762)	807.842
Bono de negociación colectiva (5)	202.666	-	202.666	-	-	-
Total	1.747.347	(396.236)	1.351.111	1.456.916	(541.288)	915.628

(1) Corresponden al otorgamiento de garantías por contratos de arriendo de locales para las agencias de la caja.

(2) Esta partida corresponde a cheques recepcionados por la Caja, y que al momento de ser cobrados son protestados.

Los movimientos de la provisión de cheques protestados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	(1.301)	(1.747)
Constitución de provisión	(5.769)	(5.828)
Liberación	5.772	6.274
Aplicación provisión	-	-
Saldo Final	(1.298)	(1.301)

(3) Este monto corresponde a cuotas que se encontraban en proceso de cobro al momento de realizar el prepagado de saldo de un crédito.

Los movimientos de la provisión de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	(30.225)	(30.641)
Constitución	(8.337)	(2.291)
Liberación	431	2.707
Aplicación	-	-
Saldo Final	(38.131)	(30.225)

(4) Corresponden a diferencias por cobrar a fondos nacionales.

Los movimientos de la provisión cuentas por cobrar Fondos Nacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	(509.762)	(1.003.955)
Constitución	-	-
Liberación	143.000	-
Aplicación	9.955	494.193
Saldo Final	(356.807)	(509.762)

(5) Corresponde al Bono de negociación colectiva entregado a los colaboradores asociados al sindicato, producto de la negociación colectiva realizada en mayo 2021 y que se amortiza en un periodo de 3 años, correspondiente al tiempo de duración del convenio colectivo acordado entre las partes.

Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes

Otros Activos Financieros Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 Caja 18, mantiene en garantía un depósito remunerado a Euroamérica por un monto de M\$ 98.950 en dinero, para la mantención de la relación garantía/deuda.

Al 31 de diciembre de 2021, Caja 18 no mantiene garantías bajo este concepto, ya que este contrato de derivados fue cerrado anticipadamente en agosto de este año.

Nota 13 - Inventarios

Al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 14 - Inversiones Contabilizadas utilizando el Método de la participación

Al cierre de 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no mantiene inversiones utilizando el método de la participación.

Nota 15 - Propiedades, Planta y Equipos (Neto)

a) Composición

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	PPE Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	PPE Neto M\$	PPE Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	PPE Neto M\$
Terrenos	13.924.097	-	13.924.097	11.139.168	-	11.139.168
Edificios e instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	8.831.372	-	8.831.372	10.778.565	(3.012.713)	7.765.852
Equipos de TI, Neto	1.023.627	(1.017.302)	6.325	1.020.807	(1.013.755)	7.052
Vehículo de Motor, Neto	215.976	(213.536)	2.440	215.976	(212.975)	3.001
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	1.613.665	(1.373.108)	240.557	1.488.886	(1.330.555)	158.331
Otros activos	20.066	-	20.066	20.066	-	20.066
Total	25.628.803	(2.603.946)	23.024.857	24.663.468	(5.569.998)	19.093.470

b) Movimiento al 31 de diciembre de 2021 de las Propiedades, Planta y Equipos Neto

	Terrenos M\$	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Equipos de TI, Neto M\$	Vehículo de motor, Neto M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$	Otros Activos Fijos M\$	Total M\$
Saldo al 01.01.2021	11.139.168	7.765.852	7.052	3.001	158.331	20.066	19.093.470
Adiciones	-	41.163	2.820	-	124.736	-	168.719
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	(3.547)	(561)	(42.510)	-	(46.618)
Incremento por revaluación	2.784.929	1.024.357	-	-	-	-	3.809.286
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.2021	13.924.097	8.831.372	6.325	2.440	240.557	20.066	23.024.857

b) Movimiento al 31 de diciembre de 2020 de las Propiedades, Planta y Equipos Neto

	Terrenos M\$	Edificios e instalaciones fijas y accesorios, Neto M\$	Equipos de TI, Neto M\$	Vehículo de motor, Neto M\$	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$	Otros Activos Fijos M\$	Total M\$
Saldo al 01.01.2020	11.629.976	8.287.867	8.038	1.244	64.602	20.066	20.011.793
Adiciones	-	66.953	2.526	2.142	136.710	-	208.331
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	-	(272.719)	(3.512)	(385)	(42.981)	-	(319.597)
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	(490.808)	(316.249)	-	-	-	-	(807.057)
Saldo al 31.12.2020	11.139.168	7.765.852	7.052	3.001	158.331	20.066	19.093.470

c) Activos en arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja posee los siguientes bienes bajo arrendamiento financiero:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Propiedades, planta y equipos	22.755.469	18.905.048
Propiedades de inversión	14.411.842	9.225.773
Total	37.167.311	28.130.821

El valor actual de los pagos futuros por los arrendamientos financieros son los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento M\$	Valor actual de los pagos mínimos futuros M\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento M\$	Valor actual de los pagos mínimos futuros M\$
Hasta 1 año	2.939.578	896.043	2.684.604	798.628
De 1 a 3 años	5.879.157	1.927.382	5.369.209	1.718.500
De 3 a 5 años	5.879.157	2.076.128	5.369.209	1.849.322
Más de 5 años	7.252.299	8.408.873	9.400.378	8.907.833
Total	21.950.191	13.308.426	22.823.400	13.274.283

Conciliación entre el importe total de los pagos de arrendamientos y su valor actual, al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	13.274.283	13.667.414
(-) Pagos de obligaciones por arrendamientos financieros	(1.479.165)	(1.437.862)
(+) Nuevos arrendamientos financieros	-	-
(+) Intereses pagados	661.016	684.219
(+) Ajuste por diferencia UF	852.292	360.512
Saldo final	13.308.426	13.274.283

Los ingresos que se reciben por concepto de arriendo de propiedades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a M\$507.749 y M\$384.889 respectivamente, registrado en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	5,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	10 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros

No existen cuotas contingentes suscritas.

Los contratos por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Contraparte	Plazo residual	Opción de compra	Cláusula de actualización	Restricciones
BCI	6,8 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Costo de Prepago
Metlife	11 años	Si	Tasa fija	Titularidad, Sin opción de prepago hasta 2024, Covenants Financieros

No existen cuotas contingentes suscritas.

Titularidad : Sesión de derechos en la representación de las instalaciones.
Costo de Prepago : Costo por el término anticipado de la relación contractual.

d) Propiedades mantenidas para la venta

En noviembre de 2020, el Directorio de Caja 18 estableció un plan para vender la sucursal Alameda Libertador B. O'Higgins 240. En consecuencia, dicha sucursal se presenta como grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta. A la fecha se ha comenzado con un plan de venta de dicho activo, el que se espera que se materialice durante el año 2022.

d.1) Pérdidas por deterioro del valor relacionadas con el activo para su disposición

Se ha reconocido al 31 de diciembre de 2020 en la partida 'Pérdida por deterioro de valor' un monto de M\$319.558 relacionada con la revalorización del activo disponible para la venta (Sucursal Alameda), al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se han aplicado las pérdidas por deterioro para reducir el importe en libros de las propiedades, planta y equipo dentro del grupo de activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2021 no se ha reconocido pérdidas por deterioro de valor.

d.2) Activos y pasivos del grupo de activos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos para su disposición fueron retasados y se contabilizaron al menor valor entre el valor libro y valor tasación, el menor valor obtenido de M\$2.927 fue llevado a Otras Reservas en el patrimonio, el detalle es el siguiente:

Descripción	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Propiedades, planta y equipo	15.d	484.572	487.499
Activos mantenidos para la venta		484.572	487.499

d.3) Medición de los valores razonables**i. Jerarquía del valor razonable**

La medición del valor razonable no recurrente de los activos para su disposición de M\$484.572 ha sido clasificada como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada de la técnica de valoración usada.

ii. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación muestra las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable del grupo de activos para su disposición junto con los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos
Para determinar el valor comercial se utilizó el análisis de Rentabilidad Esperada para el total de la superficie ocupada por la ex sucursal. De este modo los flujos generados por las rentas serán llevados a valor presente del punto de vista del "Inversionista", esto entregará una aproximación del potencial valor comercial.	•Tasa de descuento ajustada por riesgo (7,5%).

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos para generar ingresos por arrendamiento o para obtener una plusvalía futura. Los factores considerados en la política de valorización de las propiedades de inversión se describen en la Nota 2.f.5) sobre criterios contables.

e.1) Composición y movimientos de las propiedades de inversión

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Propiedad	Uso	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cartagena	Centro Vacacional	1.050.306	823.377
Coronel	Centro Vacacional	1.287.550	952.006
Los Queñes	Centro Vacacional	507.263	364.251
Nataniel 136	Oficinas	252.087	195.899
Olivarí - Valparaíso	Oficinas	3.629.220	1.903.051
San Bernardo	Oficinas	256.759	161.374
Soserval - Valparaíso	Oficinas	6.454.295	4.261.547
Santos Ossa - Valparaíso	Centro recreacional	2.784.018	1.947.795
Total		16.221.498	10.609.300

El movimiento de los Activos clasificados en el rubro Propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

Movimiento en Propiedades de Inversión, Neto, Modelo de Valor Razonable	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Propiedades de Inversión, Neto, Saldo Inicial	10.609.300	10.609.300
Incremento por revaluación Reconocido en Patrimonio	5.612.198	-
Adiciones, Propiedades de inversión	-	-
Transferencias (a) desde Propiedades Ocupadas por el Dueño, Propiedades de Inversión	-	-
Transferencias (a) desde Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta, Propiedades de Inversión	-	-
Retiros, Propiedades de Inversión	-	-
Cambios en Propiedades de Inversión, Modelo del valor razonable, Total	5.612.198	-
Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Valor Razonable, Saldo Final	16.221.498	10.609.300
Ingresos y gastos de Propiedades de Inversión	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Importe de Ingresos por Alquileres de Propiedad de Inversión	280.530	290.692
Importe de Gastos Directos de operación de la Propiedades de Inversión Generadoras de Ingresos por Alquileres	(80.169)	(73.640)

f) Revalorización de las propiedades, plantas y equipos

Durante el ejercicio 2021 la Administración procedió a efectuar una revaluación de la valorización de sus propiedades, plantas y equipos (edificios corporativos, sucursales y centros recreacionales). Las revaluaciones de dichos activos fijos fueron efectuadas por Tinsa Chile S.A. (profesionales independientes). Producto de esta revaluación se produjo un efecto de un incremento en el Patrimonio de M\$ 9.418.557. La revaluación es la política contable que Caja 18 tiene definida para dichos activos.

Nota 16 - Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Total M\$
Activos por Derechos de uso	-	1.460.567	1.460.567	-	2.022.780	2.022.780
Pasivos por Arrendamientos	648.965	663.586	1.312.551	973.996	988.167	1.962.163

Caja 18 adoptó la NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por la norma (NIIF 16, C8 letra b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso, los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato.

a) Derechos de uso - Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento del rubro “Activos por derechos de uso” asociados a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Contratos de inmuebles M\$	Otros contratos M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2021	1.830.757	192.023	2.022.780
Amortización del ejercicio	(926.310)	(100.202)	(1.026.512)
Otros aumentos (disminución)	336.540	-	336.540
Reajuste por revalorización deuda	116.676	11.083	127.759
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.357.663	102.904	1.460.567

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2021 por concepto de amortización, asciende a M\$1.026.512 y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

	Contratos de inmuebles M\$	Otros contratos M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	2.611.716	274.193	2.885.909
Amortización del ejercicio	(1.024.038)	(90.500)	(1.114.538)
Otros aumentos (disminución)	160.522	-	160.522
Reajuste por revalorización deuda	82.557	8.330	90.887
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.830.757	192.023	2.022.780

El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2020 por concepto de amortización, asciende a M\$1.114.538, y se presenta en el rubro de gastos por depreciaciones y amortizaciones.

b) Pasivo por arrendamiento - Al 31 de diciembre de 2021 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente			Total M\$
	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Contratos de inmuebles	566.544	515.243	118.141	4.506	1.204.434
Otros contratos	82.421	25.696	-	-	108.117
Totales	648.965	540.939	118.141	4.506	1.312.551

Al 31 de diciembre de 2020 el análisis por vencimiento de los pasivos por arrendamientos es el siguiente:

Arrendamiento asociado a	Corriente	No corriente			Total M\$
	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Contratos de inmuebles	885.255	747.273	186.492	3.349	1.822.369
Otros contratos	88.741	51.053	-	-	139.794
Totales	973.996	798.326	186.492	3.349	1.962.163

Caja 18, definió el período de arrendamiento como el “plazo contractual”, el cual corresponde a la cantidad de meses que aún quedan de plazo al 01.01.2019 de acuerdo con la fecha estipulado en el contrato, sin considerar plazo de renovaciones automáticas, para la opción de renovación de contratos la administración estableció que la opción de renovación del contrato se evalúa al vencimiento de éste.

Dentro de las contingencias consideradas en los contratos de arriendo se encuentra la del “término anticipado” de este mismo. Este hecho trae consigo requisitos y condiciones para ser llevado a cabo tales como:

- i. La Arrendataria al poner término anticipado a este contrato, debe estar al día en el pago de las rentas de arrendamiento estipuladas.
- ii. Los contratos indican que la Arrendataria puede poner término anticipado al contrato en cualquier momento, debiendo sólo enviar una carta certificada al domicilio de la arrendadora con una anticipación que va de los 90 a los 180 días de la fecha de término efectivo.
- iii. Hay casos donde la parte Arrendadora exige como requisito cumplir un plazo mínimo de 24 meses de uso para recién dar la facultad de poner término anticipado al contrato a la Arrendataria, previo pago de un monto que generalmente es equivalente a un canon de arriendo en la mayoría de los casos.

Acerca de las cláusulas de los contratos de arriendo que mantiene Caja 18 como Arrendataria, se puede indicar lo siguiente:

- i. Plazo de renovación: Los contratos se renuevan de forma tácita, automática, no automáticos y sucesivamente por períodos iguales o períodos que van desde el año hasta tres años.
- ii. Opción de compra: En los contratos de arrendamiento presentes en la entidad no se encuentra presente la opción de compra.
- iii. Actualización: Las actualizaciones de los contratos se resumen en las modificaciones que se firman de estos mismos, donde surgen alteraciones en los montos del canon de arriendo, el plazo de renovación de estos, cambio de dueño, estipulación de una nueva fecha de pago, etc.
- iv. Escalonamiento: En el caso de los contratos que incluyen alguna cláusula del tipo de contrato escalonado, es decir, donde quedan ingresados los incrementos en el precio del canon de arriendo. Generalmente la variación de la mensualidad se ajusta según el valor de la UF a la fecha de pago, ajuste según el IPC y, en otros casos queda estipulado un porcentaje (determinado por la parte Arrendadora) que aumentará anualmente el canon.

En cuanto a las restricciones impuestas a la entidad en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieren a distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, Caja 18 no tiene restricciones en los puntos mencionados anteriormente.

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2021:

Pasivo de arrendamiento	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 M\$
Saldos netos al 1 de enero de 2021	1.962.163
Pasivos de arrendamientos generados	221.809
Gastos por intereses	61.811
Reajuste por revalorización deuda	127.760
Pagos de capital	(999.181)
Pagos de intereses	(61.811)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1.312.551
Total flujo de efectivo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, asociado con pasivos de arrendamiento	(1.060.992)

La siguiente tabla muestra el movimiento del ejercicio de la obligación por pasivos de arrendamientos y los flujos del ejercicio 2020:

Pasivo de arrendamiento	Flujo total de efectivo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 M\$
Saldos netos al 1 de enero de 2020	2.897.034
Pasivos de arrendamientos generados	(65.025)
Gastos por intereses	78.454
Reajuste por revalorización deuda	90.888
Pagos de capital	(961.993)
Pagos de intereses	(77.195)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.962.163
Total flujo de efectivo para el período terminado el 31 de diciembre de 2020, asociado con pasivos de arrendamiento	(1.039.188)

Nota 17 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

a) La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	Años de Vida Útil	Años Amortización Remanente	Saldo Bruto	Amortización y Deterioro Acumulado	Saldo al 31.12.2021	Saldo al 31.12.2020
Intangibles adquiridos en forma independiente	8,0	6,0	1.320.643	(1.316.073)	4.570	73.423
Intangibles adquiridos en combinación de negocios	-	-	-	-	-	-
Intangibles generados internamente	-	-	692.733	(56.589)	636.144	228.595
Derechos de incorporación	-	-	-	-	-	-
Total			2.013.376	(1.372.662)	640.714	302.018

b) El rubro intangible se encuentra integrado por Licencias de Software computacionales. Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. El cargo a resultado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por concepto de amortización, asciende a M\$105.600 y M\$107.881, respectivamente, y se presentan en el rubro gasto por depreciaciones y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos intangibles que se presenten completamente amortizados y que aun estén en uso.

c) El movimiento de la cuenta durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Intangibles Independiente M\$	Intangibles Adquiridos M\$	Intangibles Generados M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldos al 1 de enero de 2021	1.320.643	-	248.437	-	1.569.080
Adquisiciones	-	-	444.296	-	444.296
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2021	1.320.643	-	692.733	-	2.013.376
Amortización acumulada	(1.247.220)	-	(19.842)	-	(1.267.062)
Amortización período	(49.011)	-	(56.589)	-	(105.600)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	24.412	-	616.302	-	640.714

Saldos al 1 de enero de 2020	1.320.643	-	55.871	-	1.376.514
Adquisiciones	-	-	192.566	-	192.566
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo bruto al 31 de diciembre de 2020	1.320.643	-	248.437	-	1.569.080
Amortización acumulada	(1.159.181)	-	-	-	(1.159.181)
Amortización período	(88.039)	-	(19.842)	-	(107.881)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	73.423	-	228.595	-	302.018

Nota 18 - Impuestos a las ganancias e Impuestos Diferidos

Caja de Compensación 18 de septiembre, es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, entidad de previsión social, regida por el estatuto general contemplado en la Ley 18.833, sus estatutos, y la demás normativa legal y administrativa que la complementa. Asimismo, y en carácter supletorio, se rige por lo dispuesto en el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, relativo a las "Personas Jurídicas".

La Caja está exenta del impuesto de primera categoría por sus rentas percibidas de acuerdo a la exención establecida en el número 3 inciso final del Artículo N°40 de la Ley de Impuesto a la Renta.

a) Impuestos a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no presenta efectos de impuestos a las ganancias de acuerdo con nota 2.k).

b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos en patrimonio de acuerdo con nota 2.k).

c) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja no presenta efectos de impuestos diferidos de acuerdo con nota 2.k).

d) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja no presenta resultados por impuestos, de acuerdo con nota 2.k).

Nota 19 - Cuentas por Cobrar y Pagar con Entidades y partes relacionadas

Remuneraciones recibidas por personal clave de la gerencia

Directorio

El detalle de las dietas pagadas a los Directores, que se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

RUT	Director	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
5.894.816-0	Juan Cristóbal Philippi Irrarázaval	44.163	40.324
13.543.958-4	Verónica Aranguiz Silva	28.497	25.833
6.318.711-9	José Juan Llugany Rigo-Righi	28.497	25.833
7.040.524-5	María Loreto Vial Vial	28.497	25.833
7.387.100-K	Carlos Jaime Oliva Arenas	28.497	25.833
9.515.044-6	Andrés Ricardo Santibáñez Cortes	28.497	24.862
Total		186.648	168.518

Personal clave de la gerencia

El detalle de las remuneraciones pagadas al personal clave al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos de remuneraciones	3.111.138	2.821.432
Total	3.111.138	2.821.432

Los gastos de remuneraciones se presentan formando parte del rubro remuneraciones y gastos del personal en el estado de resultados.

Nota 20 - Estados de Cambio en el Patrimonio

El Fondo Social de Caja 18 al 1 de enero de 2021 y 2020 varió por la incorporación de los excedentes del año 2020 y 2019.

Por otra parte, se observa un incremento en la cuenta "Otras Reservas" producto del mayor valor originado por las retasaciones de las propiedades de Caja 18 realizado durante el presente período.

Al 31 de diciembre de 2020

Aumento de Fondo Social la suma de M\$73.683 de acuerdo con el Oficio N°3.097 de 06 de octubre de 2020 de la SUSESO, por reintegro en el bono de gestión anual 2019.

Nota 21 - Otros Pasivos Financieros, Corrientes y no Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

a) La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes expuesta al riesgo de liquidez, no descontados según lo establecido en el Oficio Circular N°595 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corrientes M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (a.1)	3.552.507	-	-	-
Obligaciones por leasing (a.2)	1.539.849	11.101.991	1.444.383	11.858.077
Obligaciones por títulos de deuda (a.3)	6.253.231	85.357.938	7.247.542	110.835.253
Obligaciones por efectos de comercio (a.4)	5.000.000			
Total	16.345.587	96.459.929	8.691.925	122.693.330

a.1) Obligaciones con bancos e instituciones financieras expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento						Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Efectiva	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
									Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años		Total no Corriente
BANCO CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Variable	0,0048	0,0048	14.797	1.000.000	1.014.797	-	-	-	-	1.014.797
BANCO SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Variable	0,0049	0,0049	37.710	2.500.000	2.537.710	-	-	-	-	2.537.710
Total									52.507	3.500.000	3.552.507	-	-	-	-	3.552.507

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

a.2) Obligaciones por leasing expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés Vencimiento		Vencimiento						Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años		Total no corriente
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	98.502	295.506	394.008	788.016	788.016	1.970.040	3.546.072	3.940.080
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	286.460	859.381	1.145.841	2.291.683	2.291.683	2.972.553	7.555.919	8.701.760
Total								384.962	1.154.887	1.539.849	3.079.699	3.079.699	4.942.593	11.101.991	12.641.840

Al 31 de diciembre de 2020

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés Vencimiento		Vencimiento						Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
								Hasta 90 días	Más 90 días a 1 año	Total Corriente	Más 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años		Total no corriente
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	92.395	277.185	369.580	739.161	739.161	2.217.483	3.695.805	4.065.385
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	268.701	806.102	1.074.803	2.149.604	2.149.604	3.863.064	8.162.272	9.237.075
Total								361.096	1.083.287	1.444.383	2.888.765	2.888.765	6.080.547	11.858.077	13.302.460

a.3) Obligaciones por títulos de deuda expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación	Tasa Efectiva	Periodicidad		Vencimiento						Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total Pasivo no corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,33	Trimestrales	Bullet	384.649	3.122.444	3.507.093	6.777.555	33.792.677	-	40.570.232	44.077.325
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	734.520	2.203.560	2.938.080	5.876.160	12.798.864	26.791.176	45.466.200	48.404.280
Gasto por emisión bonos corporativos							(31.946)	(159.996)	(191.942)	(405.587)	(272.907)	-	(678.494)	(870.436)
Total							1.087.223	5.166.008	6.253.231	12.248.128	46.318.634	26.791.176	85.357.938	91.611.169

Al 31 de diciembre de 2020

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación	Tasa Efectiva	Periodicidad		Vencimiento						Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total Pasivo no corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	507.341	3.991.784	4.499.125	8.701.367	46.600.108	-	55.301.475	59.800.600
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	734.520	2.203.560	2.938.080	5.876.160	5.631.320	44.896.800	56.404.280	59.342.360
Gasto por emisión bonos corporativos							(29.754)	(159.909)	(189.663)	(386.904)	(348.365)	(135.233)	(870.502)	(1.060.165)
Total							1.212.107	6.035.435	7.247.542	14.190.623	51.883.063	44.761.567	110.835.253	118.082.795

a.4) Obligaciones por efectos de comercio expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021

Identificación	Serie	Moneda	Valor nominal	Vencimiento pagará o línea de crédito	Tasa de Interés		Vencimiento						Total Nominal M\$	
					Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente				
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$		Total Pasivo no corriente M\$
ONCIB-050122	A-10	Pesos	2.000.000	05-01-2022	Fija	0,30	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	-	2.000.000
ONCIB-270422		Pesos	3.000.000	27-04-2022	Fija	0,30	-	3.000.000	3.000.000	-	-	-	-	3.000.000
Total							2.000.000	3.000.000	5.000.000	-	-	-	-	5.000.000

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones por efectos de comercio.

b) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corrientes	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras (b.1)	3.543.022	-	-	-
Obligaciones por leasing (b.2)	896.043	12.412.383	798.628	12.475.655
Obligaciones por títulos de deuda (b.3)	2.555.530	76.357.425	3.149.245	88.107.497
Obligaciones por efectos de comercio (b.4)	4.920.120	-	-	-
Total	11.914.715	88.769.808	3.947.873	100.583.152

b.1) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

b.1) Obligaciones con bancos e instituciones financieras expuestas al riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés			Vencimiento							Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Efectiva	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente					
									Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años		Más de 10 años
B A N C O CONSORCIO	99.500.400-0	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Variable	TAB+2,81	0,0048	13.509	1.000.000	1.013.509	-	-	-	-	-	1.013.509
B A N C O SECURITY	97.053.000-2	Caja 18 CCAF	82.606.800-0	Pesos	Bullet	Fijo	TAB+2,09	0,0049	29.513	2.500.000	2.529.513	-	-	-	-	-	2.529.513
Total									43.022	3.500.000	3.543.022	-	-	-	-	-	3.543.022

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones con bancos e instituciones financieras.

b.2) La composición de los saldos contables de pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento								Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más de 10 años		Total no corriente
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	27.999	82.066	110.065	115.328	120.082	126.628	5.623.079	-	5.985.117	6.095.182
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	192.498	593.480	785.978	824.872	867.000	911.436	3.823.858	-	6.427.266	7.213.244
Total								220.497	675.546	896.043	940.200	987.182	1.038.064	9.446.937	-	12.412.383	13.308.426

Al 31 de diciembre de 2020

Acreedor	RUT	Entidad Deudora	RUT Entidad Deudora	Moneda	Amortización	Tasa Interés		Vencimiento								Total Nominal M\$	
						Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
								Hasta 3 meses	3 a 12 meses	Total Corriente	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	5 a 10 años	Más de 10 años		Total no corriente
METLIFE	99.289.000-2	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,80%	25.118	73.377	98.495	103.223	108.178	112.638	5.393.238	-	5.717.277	5.815.772
BCI	97.006.000-6	Caja 18	82.606.800-0	UF	Mensual	Fija	4,20%	171.414	528.719	700.133	734.686	772.413	812.023	4.439.256	-	6.758.378	7.458.511
Total								196.532	602.096	798.628	837.909	880.591	924.661	9.832.494	-	12.475.655	13.274.283

b.3) Obligaciones por títulos de deuda

Al 31 de diciembre de 2021

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación	Tasa Efectiva	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
							0 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,33	Trimestrales	Bullet	256.432	2.001.360	2.257.792	2.001.360	2.001.360	33.033.200	-	-	37035.920	39.293.712
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	-	489.680	-	-	8.000.000	8.000.000	24.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(31.946)	(159.996)	(191.942)	(194.734)	(210.853)	(137.673)	(135.235)	-	(678.495)	(870.437)
Total							714.166	1.841.364	2.555.530	1.806.626	1.790.507	40.895.527	7.864.765	24.000.000	76.357.425	78.912.955

Al 31 de diciembre de 2020

Identificación	N° Registro CMF	Moneda	Tasa Colocación	Tasa Efectiva	Periodicidad		Vencimiento								Total Nominal M\$	
					Pago de Intereses	Pago Amortización	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente						
							0 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	Total Pasivo Corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	5 a 10 años M\$		Total Pasivo no Corriente M\$
BCAJ18-A	956	Pesos	4,00	4,25	Trimestrales	Bullet	338.227	2.511.000	2.849.227	2.511.000	2.511.000	2.511.000	41.445.000	-	48.978.000	51.827.227
BCAJ18-B	956	Pesos	7,55	7,69	Trimestrales	Bullet	489.680	-	489.680	-	-	-	-	40.000.000	40.000.000	40.489.680
Gasto por emisión bonos corporativos							(29.754)	(159.908)	(189.662)	(192.102)	(194.802)	(211.824)	(136.541)	(135.234)	(870.503)	(1.060.165)
Total							798.153	2.351.092	3.149.245	2.318.898	2.316.198	2.299.176	41.308.459	39.864.766	88.107.497	91.256.742

b.4) Obligaciones por efecto de comercios

Al 31 de diciembre de 2021

Identificación	Serie	Moneda	Valor nominal	Vencimiento pagaré o línea de crédito	Tasa de Interés		Vencimiento							Total Nominal M\$	
					Tipo	Vigente	Pasivo Corriente			Pasivo no corriente					
							Hasta 90 días M\$	Más 90 días a 1 año M\$	Total Pasivo Corriente M\$	Más 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total Pasivo no corriente M\$		
ONC18-050122	A-10	Pesos	2.000.000	05-01-2022	Fija	0,30	1.999.018	-	1.999.018	-	-	-	-	-	1.999.018
ONC18-270422		Pesos	3.000.000	27-04-2022	Fija	0,70	-	2.921.102	2.921.102	-	-	-	-	-	2.921.102
Total							1.999.018	2.921.102	4.920.120	-	-	-	-	-	4.920.120

Al 31 de diciembre de 2020

Caja 18 no presenta obligaciones por efectos de comercio.

Nota 22 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Obligaciones con terceros	3.837.457	3.347.043
Cuentas por pagar fondos nacionales	2.041.774	1.552.694
Retenciones	357.960	408.929
Total	6.237.191	5.308.666

a) El detalle por tramo de vencimiento es el siguiente:

Al 31.12.2021

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros M\$	Cuentas por pagar fondos nacionales M\$	Retenciones M\$	Totales M\$
0-30 días	2.416.832	2.041.774	357.960	4.816.566
31-60 días	1.048.062	-	-	1.048.062
61-90 días	-	-	-	-
91-120 días	4.689	-	-	4.689
121-365 días	99.389	-	-	99.389
Más 365 días	268.485	-	-	268.485
Total	3.837.457	2.041.774	357.960	6.237.191
	(a.1)	(a.2)	(a.3)	(a.4)

Al 31.12.2020

Tramos de vencimiento	Obligaciones con terceros M\$	Cuentas por pagar fondos nacionales M\$	Retenciones M\$	Totales M\$
0-30 días	1.726.075	1.552.694	408.929	3.687.698
31-60 días	1.340.060	-	-	1.340.060
61-90 días	-	-	-	-
91-120 días	-	-	-	-
121-365 días	70.227	-	-	70.227
Más 365	210.681	-	-	210.681
Total	3.347.043	1.552.694	408.929	5.308.666

El detalle a nivel de concepto es el siguiente:

a.1) Obligaciones con terceros

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Proveedores	1.047.376	733.721
Recaudación convenios por depositar	166.960	30.734
Pago en exceso de crédito social (1)	408.020	492.437
Provisión de facturas y otros por pagar	120.567	251.307
Cuentas individuales por pagar (2)	659.429	740.884
Recaudación de seguros por pagar (3)	673.908	223.888
Acreedores varios (4)	761.197	874.072
Total	3.837.457	3.347.043

(1) Pagos en exceso corresponden al monto pagado que supera lo que se debe pagar mensualmente por un crédito, puede ser de uno o varios meses, contraído con una C.C.A.F. en un momento determinado, el cual no corresponde a un pago anticipado de deuda o de "cuotas".

(2) Cuentas individuales corresponde a pagos de créditos sociales los cuales no han podido ser calzados, debido a que no completan la cuota del crédito correspondiente.

(3) Son aquellos montos recaudados por Convenios suscritos con diversas entidades tales como compañías de seguros y entidades previsionales, por concepto de recaudación de primas de seguros y descuentos previsionales.

(4) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la composición de acreedores varios es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión programa club pensionados	176.023	280.908
Provisión auditoría externa	44.065	19.747
Cheques por emitir crédito social	162.207	95.975
Cuentas por pagar otras CCAF	23.307	-
Cuentas por pagar autorización notarios	17.480	11.599
Varios por pagar	338.115	465.843
Total	761.197	874.072

a.2) Cuentas por pagar fondos nacionales

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cuentas por pagar fondos nacionales	683.551	389.759
Cotización subsidio maternal e incapacidad laboral	1.255.690	1.060.385
Cheques por emitir fondos nacionales	102.533	102.550
Total	2.041.774	1.552.694

a.3) Retenciones

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Obligaciones previsionales	35.800	29.894
Otros descuentos al personal	322.160	379.035
Total	357.960	408.929

Nota 23 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

Los principales ítems incluidos en este rubro son los siguientes:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión de vacaciones	635.270	500.173
Participación	376.679	808.016
Total	1.011.949	1.308.189

Movimiento de la provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	500.173	502.015
Constitución de provisiones	256.003	168.371
Aplicación de provisiones	(71.270)	(48.950)
Otro incremento (disminución)	(49.636)	(121.263)
Saldo final	635.270	500.173

Movimiento de la provisión de participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	808.016	959.775
Constitución de provisiones	336.663	820.000
Aplicación de provisiones	(768.000)	(971.759)
Otro incremento (disminución)	-	-
Saldo final	376.679	808.016

Nota 24 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Impuesto timbres y estampillas	59.037	29.762
Impuesto segunda categoría	5.525	4.615
Otros	3.751	-
Total	68.313	34.377

Nota 25 - Activos (Pasivos) por Impuestos, Corrientes

Activos por impuestos corrientes

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Crédito por gastos de capacitación	175.353	88.713
Pagos provisionales	8.426	-
Total	183.779	88.713

Nota 26 - Cuentas por Pagar, no Corrientes

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no mantiene transacciones por este concepto.

Nota 27 - Otros Pasivos no Financieros, no Corrientes

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Garantía recibida por propiedades en arriendo	46.301	39.907
Total	46.301	39.907

Nota 28 - Otras Provisiones

a) Otras provisiones corrientes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión por juicio con Tecnologías Lógicas	-	17.668
Total	-	17.668

El día 11 de marzo de 2019, se notifica sentencia de la Corte Suprema, relativa al caso "C.C.A.F. 18 de Septiembre contra Tecnologías Lógicas". Dicho fallo ordenó indemnizar por lucro cesante a la demandante reconvencional, por la suma de 11.340 unidades de fomento, más 1.737 unidades de fomento por el gasto en leasing incurrido durante la prestación de los servicios.

Los movimientos del ejercicio de las otras provisiones es el siguiente:

Movimiento de la provisión:

Detalle	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	17.668	402.000
Constitución de provisiones	-	-
Aplicación de provisiones (*)	-	(384.332)
Otro incremento (disminución)	(17.668)	-
Saldo final	-	17.668

(*) El día 24 de abril de 2020, Caja 18 efectuó un pago por M\$384.332 por litigio con Tecnologías Lógicas.

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Caja 18 no mantiene saldo en este rubro.

Nota 29 - Provisión por Riesgo de Crédito

El detalle de esta cuenta de gasto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021			31.12.2020		
	Generada en el ejercicio M\$	Liberada en el ejercicio M\$	Total M\$	Generada en el ejercicio M\$	Liberada en el ejercicio M\$	Total M\$
Consumo	12.162.977	(12.155.327)	7.650	14.771.288	(10.801.402)	3.969.886
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	408	(579)	(171)	372	(18)	354
Total	12.163.385	(12.155.906)	7.479	14.771.660	(10.801.420)	3.970.240

Nota 30 - Pérdida por Deterioro de Valor (reversiones de pérdida por deterioro de valor) Reconocida en el Resultado del Período

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Deterioro disponible para la venta (1)	-	319.558
Total	-	319.558

(1) Al 31 de diciembre de 2020, Caja 18 efectuó un deterioro por M\$319.558 en disponible para la venta, correspondiente a la propiedad Alameda 240 que sufrió una pérdida de valor de acuerdo con el informe de tasación realizada por S&A Sancha y Asociados.

Nota 31 - Ingresos y Gastos Financieros

a) El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Instrumentos de renta fija	26.527	62.902
Ingreso financiero SWAP	-	3.539.490
Total	26.527	3.602.392

b) El detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gasto financiero SWAP	(5.033.251)	-
Total	(5.033.251)	-

Con fecha 12 de agosto de 2021 se anticipó el 100% del contrato Swap de Tasas firmado con fecha 20 de noviembre de 2019 con Euroamerica S.A.

Este Swap de Tasas había sido contratado en el marco de la emisión de los Bonos Serie A emitido con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 956.

Con esta operación se puso fin al único instrumento de derivados que la Caja mantenía en sus registros.

Nota 32 - Ingresos por intereses y Reajustes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Tipo de Préstamo	31.12.2021			31.12.2020		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo	28.156.598	204.307	28.360.905	30.339.320	232.737	30.572.057
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	5.404	-	5.404	5.193	-	5.193
Total	28.162.002	204.307	28.366.309	30.344.513	232.737	30.577.250

Generados principalmente por crédito social, tal y como se indica en Nota 2.x.1)

Nota 33 - Ingresos por Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Comisión por Fondos Nacionales	323.549	258.266
Comisiones por prepago	724.011	616.794
Otros ingresos	55.519	229.845
Comisión Mantenimiento Ahorro Leasing Habitacional	22.462	22.846
Interés y multas sobre excedentes	88.317	105.886
Recaudación pensionados 1%	3.717.646	3.541.688
Recuperación gastos de cobranza	573.996	840.685
Remuneración por recaudación seguro desgravamen	2.997.745	2.965.381
Remuneración por recaudación otros seguros	1.020.287	1.024.559
Total	9.523.532	9.605.950

Nota 34 - Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos Centros Recreativos	39.373	34.241
Ingresos por convenios	100.576	94.695
Ingreso por comisión prestación complementaria	7.356	6.558
Total	147.305	135.494

Nota 35 - Gastos por Beneficios a los Empleados

La composición de los gastos al personal es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneraciones del personal	9.702.756	9.962.252
Bonos o gratificaciones	3.036.952	2.568.064
Indemnización por años de servicio	542.125	244.613
Gastos de capacitación	43.306	8.363
Otros gastos de personal	105.393	153.908
Total	13.430.532	12.937.200

Nota 36 - Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de los otros gastos por naturaleza es el siguiente:

Concepto		31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Gastos de administración	(1)	7.385.624	6.517.803
Gastos por comisiones		151.545	(13.044)
Gastos por prestaciones adicionales	(2)	3.250.518	4.361.245
Otros gastos operacionales		625.288	503.716
Total		11.412.975	11.369.720

(1) El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Materiales	100.665	208.360
Servicios generales	2.067.388	1.875.525
Promoción	496.131	405.910
Asesorías	373.516	369.450
Mantenimiento y reparación	1.084.216	851.810
Consumos básicos	416.858	433.126
Gastos del Directorio (*)	186.648	168.518
Subcontratación de personal	159.485	165.050
Arriendos	300.422	223.469
Gastos de cobranza	590.601	526.226
Gastos por servicios de televentas	677.965	314.958
IVA no recuperado	846.099	777.797
Otros Gastos (**)	85.630	197.604
Total	7.385.624	6.517.803

(*) Detalle de gastos del directorio se encuentran en la nota 19.

(**) Detalle de otros Gastos:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión cheques protestados	(4)	(445)
Gastos judiciales - notariales	41.590	66.811
Cuotas sociales	157.086	96.772
Gasto provisión deudores incobrables	255	6.753
Gasto por provisión Fondos Nacionales	(143.000)	15.000
Provisión cuotas en tránsito	3.311	416
Otras provisiones	26.392	12.297
Total	85.630	197.604

(2) El detalle de otros gastos por prestaciones adicionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Trabajadores		
Tipo de beneficio	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Bono nupcialidad	12.210	11.700
Bono natalidad	29.375	48.895
Bono defunción trabajador	31.300	36.500
Bono defunción cargas	1.620	1.710
Bono defunción cónyuge	2.790	2.610
Bono acuerdo unión civil	1.235	1.180
Bonificación escolar	37.582	121.545
Bono excelencia académica	138.401	148
Atención médica activos	2.433	17.320
Bonos campañas	39.914	64.052
Beneficio social intereses créditos reprogramados Covid19*	1.710.909	3.022.690
Prestaciones adicionales contratos colectivos	325.979	170.809
Sub-total (a)	2.333.748	3.499.159
Pensionados		
Tipo de beneficio	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Bono nupcialidad pensionado	-	220
Bono defunción pensionados	92.905	85.887
Bono defunción cónyuge	4.650	-
Bodas de oro pensionados	24.240	22.400
Bodas de plata pensionados	1.050	1.080
Bodas de diamante pensionados	3.850	3.450
Bono matrimonio pensionados	1.350	620
Bonificación médica (copago)	636.945	467.895
Bonos campañas	-	897
Otros gastos pensionados	151.780	279.637
Sub-total (b)	916.770	862.086
Total (a) + (b)	3.250.518	4.361.245

* Tiene relación con la información presentada en la Nota 4.f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus).

Nota 37 - Gastos por Intereses y Reajustes

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Intereses por obligaciones financieras	81.719	-
Intereses por bono corporativo	4.274.526	5.227.200
Interés por efectos de comercio	79.531	-
Interés SWAP	(565.164)	(628.819)
Intereses Leaseback Banco BCI	382.678	411.345
Intereses Leaseback Consorcio	-	87
Intereses Leaseback MetLife	278.338	272.787
Intereses IFRS 16	61.810	77.195
Otros gastos financieros	81.827	59.126
Total	4.675.265	5.418.921

Nota 38 - Resultado por Unidades de Reajuste

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	Índice de Reajustabilidad	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Obligaciones con bancos	UF	845.899	357.351
Total		845.899	357.351

Nota 39 - Otras Ganancias (Pérdidas)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Arriendos de propiedades	507.749	384.889
Otros	134.342	(107.860)
Total	642.091	277.029

Nota 40 - Información Financiera por Segmento

a) Criterio de Segmentación

Tal como se definió en la Nota "2.z) Información financiero por segmentos operativos", Caja 18 de Septiembre presenta información financiera por un solo segmento, de acuerdo a la información entregada al directorio. Considerando que las actividades de negocio no están organizadas en función de los diversos productos o servicios ni en función de las áreas geográficas en donde opera la Caja 18 de Septiembre.

La información por el segmento reportable que se entrega al Directorio y Gerencia General para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Estado de resultado por función	Nota	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	32	28.366.309	30.577.250
Ingresos de actividades ordinarias	33	9.523.532	9.605.950
Otros ingresos	34	147.305	135.494
Gastos por intereses y reajustes	37	(4.675.265)	(5.418.921)
Deterioro por riesgo de crédito	29	(7.479)	(3.970.240)
Gastos por beneficios a los empleados	35	(13.430.532)	(12.937.200)
Depreciaciones y amortizaciones	15-16-17	(1.178.730)	(1.482.013)
Pérdidas por deterioro de valor	30	-	(319.558)
Otros gastos por naturaleza	36	(11.412.975)	(11.369.720)
Otras ganancias (pérdidas)	39	642.091	277.029
Ingresos Financieros	31.a	26.527	3.602.392
Gastos Financieros	31.b	(5.033.251)	-
Resultados por unidades de reajuste	38	(845.899)	(357.351)
Ganancia (Pérdida)		2.121.633	8.343.112

Los productos y servicios que Caja 18 provee, tienen como objetivo la satisfacción oportuna y eficiente de las necesidades y contingencias de sus afiliados en el ámbito de las prestaciones familiares. Para lograr dicho objetivo, es fundamental conocer y comprometernos con los requerimientos de los afiliados, razón por la cual se han organizado diferentes canales de contacto, con el propósito de detectar sus necesidades y/o contingencias y así brindar coberturas oportunas y de calidad.

En cuanto al apoyo social, Caja 18 otorga prestaciones obligatorias por cuenta del Estado, administrando prestaciones de seguridad social con el fin de pagar las asignaciones familiares y otorgar beneficios a los trabajadores y pensionados para cubrir tanto sus necesidades como la de sus familias, especialmente en el ámbito de la salud y la educación.

b) Productos y servicios

Caja 18 de Septiembre no reporta información financiera al directorio por productos y servicios.

c) Información sobre áreas geográficas

Caja 18 de Septiembre considera que no es relevante presentar información sobre áreas geográficas debido a que sólo reporta a nivel nacional.

d) Información sobre los principales clientes

Considerando la naturaleza del negocio Caja 18 de Septiembre, no existen clientes que por sí solo represente el 10 por ciento o más de sus ingresos de las actividades ordinarias al cierre de los respectivos períodos.

Nota 41 - Notas al Flujo de Efectivo

a) Cobros procedentes de la venta de bienes y prestaciones de servicio

Los flujos de efectivo generados en el período por estos conceptos se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Remuneración por recaudación, ingresos por venta servicios a terceros y otros	6.129.435	6.064.262
Recaudación por prestaciones complementarias	147.305	135.494
Total	6.276.740	6.199.756

b) Otros cobros por actividades de la operación

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Recaudación crédito social (capital + intereses)	84.364.083	85.728.722
Recaudación fondos nacionales	101.716.636	42.760.896
Recaudación 1% pensionados y otros	4.899.548	4.158.482
Total	190.980.267	132.648.100

c) Otros pagos por actividades de la operación

Concepto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Colocaciones de crédito social	(57.792.658)	(45.447.991)
Pagos de prestaciones adicionales	(1.652.564)	(1.023.121)
Egresos por Fondos Nacionales	(111.058.683)	(45.980.635)
Pago de impuestos y otros similares	(4.687.997)	(3.896.134)
Total	(175.191.902)	(96.347.881)

Conciliación flujo de financiamiento

A continuación, se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de Caja 18, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2021	Capital pagado	Total	Intereses devengados al 31.12.2021	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2021
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	3.500.000	-	-	3.500.000	43.022	-	-	3.543.022
Obligaciones con el público	91.256.742	-	(4.638.808)	(11.974.697)	(16.613.505)	4.269.718	-	-	78.912.955
Obligaciones por efectos comercio	-	4.853.174	-	-	4.853.174	66.946	-	-	4.920.120
Obligaciones por leasing	13.274.283	-	(639.740)	(839.425)	(1.479.165)	661.016	852.292	-	13.308.426
Obligaciones IFRS 16	1.962.163	-	(61.811)	(999.181)	(1.060.992)	61.811	127.760	221.809	1.312.551
Total	106.493.188	8.353.174	(5.340.359)	(13.813.303)	(10.800.488)	5.102.513	980.052	221.809	101.997.074

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2020	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo			
		Nuevo Financiamiento	Intereses pagados del año 2020	Capital pagado	Total	Intereses devengados al 31.12.2021	Variación UF	Nuevos Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.2020
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público	93.582.563	-	(5.042.021)	(2.511.000)	(7.553.021)	5.227.200	-	-	91.256.742
Obligaciones por leasing	13.667.414	-	(654.837)	(783.025)	(1.437.862)	684.219	360.512	-	13.274.283
Obligaciones IFRS 16	2.897.034	-	(77.195)	(961.993)	(1.039.188)	78.454	90.887	(65.024)	1.962.163
Total	110.147.011	-	(5.774.053)	(4.256.018)	(10.030.071)	5.989.873	451.399	(65.024)	106.493.188

Nota 42 - Contingencias y Restricciones

Al 31 de diciembre de 2021, existen las siguientes contingencias judiciales:

Demandas en contra de la institución

A la fecha, Caja 18 ha sido notificada de 2 juicios por cuantías relevantes y que involucran a la misma contraparte. El primero, seguido en el 16° Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.367-2019, se refiere a una demanda de indemnización de perjuicios presentada por Tecnologías Lógicas S.A., RUT N°96.834.910-4, por la suma total de \$6.579.506.322, que incluye daño emergente, lucro cesante y daño moral. Tecnologías Lógicas S.A. funda su pretensión en supuestos daños que le habrían causado el otorgamiento de medidas prejudiciales precautorias, obtenidas por Caja 18 de manera dolosa, mantenidas luego como simples medidas precautorias, en el juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7° Juzgado Civil de Santiago. En la misma presentación, Tecnologías Lógicas S.A. dedujo demanda de indemnización de perjuicios invocando el estatuto de responsabilidad civil aquiliana, por el descrédito causado por las supuestas injurias proferidas en dicho juicio por Caja 18 en contra de la demandante, por la suma total de \$8.506.902.217. En el segundo de los juicios, seguido en el 16° Juzgado Civil de Santiago bajo el rol C-24.368-2019, Tecnologías Lógicas S.A. demanda el cumplimiento forzado de compraventa de softwares, con indemnización de perjuicios. La suma demandada en esta oportunidad asciende a la cantidad de UF33.282, 9.- más IVA e intereses corrientes. En subsidio, demanda por el uso de los softwares por parte de Caja 18, con posterioridad al término del contrato, sin contar con la autorización de Tecnologías Lógicas S.A. La suma demandada asciende a UF108.000. Ambas demandas dicen relación con un contrato de prestación de servicios tecnológicos, suscrito entre Caja 18 y Tecnologías Lógicas S.A. con fecha 13 de enero de 2012, el que ya fue objeto de discusión entre las partes en juicio rol C-12.366-2014, seguido ante el 7° Juzgado Civil de Santiago, y que la Corte Suprema declaró terminado el día 23 de julio de 2014, mediante fallo de fecha 07 de marzo de 2019.

En el contexto de ambos litigios, Caja 18 ejerció oportunamente las acciones y excepciones legales correspondientes. No obstante, de acuerdo con la opinión de sus asesores externos independientes, se estima que es improbable que las demandas antes indicadas sean acogidas por los tribunales ordinarios de justicia.

Obligaciones por Leaseback

Covenants Financieros:

El Contrato de Arrendamiento Metlife Chile Seguros de Vida S.A. contiene las siguientes restricciones financieras:

i. Si la arrendataria se encontrare en mora en el sistema financiero por una cantidad igual o superior a dos mil unidades de fomento y ello no fuera subsanado dentro de los 70 días siguientes a la entrada en mora.

ii. Si durante la vigencia del presente contrato, los Estados Financieros Anuales de la Arrendataria reflejaran que el resultado de dividir la deuda financiera neta por el total de las cuentas de patrimonio es mayor a tres o, en caso de los Estados Financieros Semestrales, mayor a tres coma cinco.

iii. Si durante la vigencia del presente contrato y conforme a los Estados Financieros, la sumatoria de las cuentas de Patrimonio fuese inferior a los treinta y cinco mil millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Mora <= 2.000 U.F.	-
Deuda Financiera Neta (1) ¹	94.627.021
Total Patrimonio (2)	82.508.492
(1)/(2) < 3,00	1,15
Total Patrimonio >= M\$35.000.000	82.508.492

Propiedades sujetas a restricción:

Al 31 de diciembre de 2021, los activos indicados en la siguiente tabla se encuentran sujetos a restricción de Titularidad (sesión de derechos en la representación de las instalaciones) y Prepago con costo (costo por el término anticipado de la relación contractual).

Dirección Propiedad	Contraparte Leaseback
Calle Nataniel Cox N° 117-119, Santiago.	Metlife(*)
Calle Nataniel Cox N° 121-125, Santiago.	
Melgarejo 34 (local N°6 Bodega N°5), Valparaíso.	BCI
Las Heras 462, Los Andes.	
Eyzaguirre 142, San Bernardo.	
Costanera 76 Club Maule, Coronel.	
Av. Errazuriz 1.178 Oficina N°1 y N°2, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Bodega N°3, N°4, Valparaíso.	
Av. Errazuriz 1.178 Local Comercial N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5, Valparaíso.	
Av. Santos Ossa 3788, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Of. 111, Of. 121, Of.11, Of.21, Of.31, Of.41, Bod. 1 del 2do piso, Bod.1 del 3er piso, Bod.1 4to piso, Bod. 1 piso 11, Valparaíso.	
Blanco 1151 al 1199, Local 1, y 2, Valparaíso.	
Del Mar 2538, Maitencillo.	
Camino A Lonquén 8380, Cerrillos.	

(*) Sin opción de prepago hasta 2024.

Obligaciones por Bonos Corporativos

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros, resguardos sobre la cartera y coberturas de garantía.

Covenants Financieros:

a) Un nivel de endeudamiento, en el cual la Deuda Financiera, sea menor o igual a 3,00 veces el Patrimonio. Para tales efectos Deuda Financiera corresponderá a la suma de las cuentas que estén contenidas en los Estados Financieros bajo IFRS del Emisor que se denominan "Otros pasivos financieros, Corrientes" más "Otros pasivos financieros, No Corrientes". Adicionalmente, deberá considerarse como Deuda Financiera todo aval o fianza solidaria que otorgue el Emisor o sus filiales y coligadas para caucionar obligaciones de terceros, salvo filiales o coligadas que no estén incluidas en las cuentas recién mencionadas.

b) Un Patrimonio mínimo de 51.850 millones de pesos.

Endeudamiento < 3,00	1,22
Otros pasivos financieros, Corrientes	11.914.715
Otros pasivos financieros, No Corrientes	88.769.808
Total Otros pasivos financieros	100.684.523
Total Patrimonio	82.508.492
Patrimonio mínimo >= M\$51.850.000	82.508.492

Obligaciones por Bonos Corporativos

Covenants de Cartera en Garantía:

Los pagarés Sociales que respaldan los Créditos Sociales otorgados por Caja 18 se encuentran endosados en garantía y constituyen la cartera que garantiza el Bono Corporativo. Esta cartera para ser valorizada emplea un criterio de distintos ponderadores para cada uno de los tramos de mora en que se encuentre el pagaré endosado. De esta forma, los créditos elegibles para constituirse en garantía deben haber sido otorgados en pesos y su monto nominal se multiplica por el ponderador indicado en tabla de valorización a continuación de acuerdo al tramo de mora en que se encuentre. Pagarés endosados con mora mayor a 180 días no constituyen garantía.

Rango de Morosidad [días]	al día	01-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181+
Factor de Valorización	99%	90%	84%	75%	67%	62%	58%	0%

¹ Definida como: Pasivos financieros totales - Efectivo y equivalentes al efectivo.

Respecto al total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales se encuentran endosados en garantía se debe cumplir con niveles máximos o mínimos, según corresponda, de Tasa de Pago Mensual, Morosidad de Cartera y Cobertura mínima de garantía, los cuales al 31.12.2021 se encuentran en cumplimiento:

a) Tasa de Pago mensual no menor que 4,00%, calculada como la razón entre la recaudación total de caja de los Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía y entregados en custodia a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

b) Tasa de morosidad de cartera menor o igual a 3,00%, calculada como el saldo de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales han sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, con mora en el tramo de noventa y un a ciento veinte días, y el saldo de total de la cartera de Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías, que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días al cierre del mes inmediatamente anterior.

c) Tasa de reprogramación no mayor que 3,00%, calculada como la razón entre la suma de los saldos de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que hayan sufrido una modificación en su tabla de desarrollo durante el mes calendario de medición y, el saldo total de la cartera de aquellos Créditos Sociales cuyos Pagarés Sociales hayan sido endosados en garantía a favor del Agente de Garantías que se encuentren al día y con mora hasta ciento ochenta días, al cierre del mes inmediatamente anterior.

Covenants de Cartera en Garantía:

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Tasa de pago mensual \geq 4,00%	4,52%
Recaudación total del periodo	4.565.651
Tasa de morosidad \leq 3,00%	1,00%
Morosidad 91-120 días	1.012.941
Porcentaje de reprogramación \leq 3,00%	2,24%
Cartera reprogramada en el período	2.266.353
Diferimientos del período	-

Covenants de Garantía:

a) Cobertura de Garantías mayor o igual a 1,10 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre las Garantías de la Emisión y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días quince del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

b) Cobertura Mínima de Garantías de 1,00 veces en cada Fecha de Medición, entendiéndose como tal la relación entre los Créditos Sociales en Garantía y los Pagarés Sociales en Garantía que los respaldan y el capital por amortizar de cada emisión con cargo a la Línea. Esta relación se medirá mensualmente en forma de promedio móvil trimestral y deberá determinarse a más tardar, todos los días 15 del mes subsiguiente al de la Fecha de Medición y este índice se mantendrá vigente hasta que se determine y conozca el siguiente.

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Cobertura de garantías \geq 1,1	1,26
Créditos y pagarés sociales en garantías	99.759.861
Prenda sobre dinero e inversiones permitidas	-
Garantías de la emisión	99.759.861
Capital por amortizar	79.037.280
Cobertura mínima de garantías \geq 1,0	1,26
Créditos y pagarés sociales en garantías	99.759.861
Capital por amortizar	79.037.280

Obligaciones por Efectos de Comercio

Según consta en el Contrato de Emisión, la Caja se encuentra sujeta al cumplimiento de los siguientes Covenants financieros.

Covenants Financieros:

- Mantener una razón máxima de 3,00 entre Deuda Financiera y Patrimonio.
- Mantener un Patrimonio mínimo equivalente 51.850 millones de pesos.

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Endeudamiento $<$ 3,00	1,22
Otros pasivos financieros, Corrientes	11.914.715
Otros pasivos financieros, No Corrientes	88.769.808
Total Otros pasivos financieros	100.684.523
Total Patrimonio	82.508.492
Patrimonio mínimo \geq M\$51.850.000	82.508.492

Obligaciones con Inter-American Investment Corporation (o BID Invest)

El día 28 de diciembre de 2021 se firma un contrato de financiamiento entre Caja 18 y BID Invest por la apertura de una línea de crédito de USD 20 millones, cuya duración de la línea es de 7 años.

Durante el periodo de vigencia de este contrato, Caja 18 deberá cumplir con los siguientes covenants.

Covenants Financieros:

- Ratio Patrimonio Tangible / Activos Tangibles, debe ser mayor (o igual) a veinticinco por ciento (25%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Patrimonio Tangible (1)	81.867.778
Patrimonio total (+)	82.508.492
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(640.714)
Activos por impuestos diferidos (-)	-
Activos Tangibles (2)	191.228.606
Total Activos (+)	191.869.320
Activos intangibles distintos de la plusvalía (-)	(640.714)
(1)/(2) \geq 25,00%	42,81%

b) Ratio Efectivo y Equivalentes al Efectivo / Pasivos de Corto Plazo, debe ser mayor (o igual) a setenta y cinco por ciento (75%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Efectivo y equivalentes al efectivo (3)	6.057.502
Pasivos de corto plazo (vencimiento hasta 90 días) (4)	2.976.703
(3)/(4) >= 75,00%	203,50%

c) Ratio Activos Fijos Netos / Patrimonio, debe ser menor (o igual) a cincuenta por ciento (50%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Propiedades, planta y equipo (neto) + Propiedades de Inversión (5)	39.730.927
Patrimonio total (6)	82.508.492
(5)/(6) <= 50,00%	48,15%

d) Ratio Stock de Provisiones Cartera / Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días, debe ser mayor (o igual) a cien por ciento (100%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Stock de Provisiones Cartera (7)	10.251.104
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (8)	7.633.150
(7)/(8) >= 100,00%	134,30%

e) Ratio Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días / Stock Cartera Bruta (Con Mora hasta 360 días), deber ser menor (o igual) a nueve por ciento (9%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Stock Cartera Bruta con Mora > 90 días (9)	7.633.150
Stock Cartera Bruta (Hasta 360 días) (10)	145.328.587
(9)/(10) <= 9,00%	5,25%

f) Ratio de Eficiencia debe ser menor (o igual) a ochenta y cinco por ciento (85%)

Indicadores (M\$)	31.12.2021
Gastos operativos (11) ²	26.226.045
Ingresos operativos netos (12) ³	33.388.408
(11)/(12) <= 85,00%	78,55%

² Definidos como: Gastos por beneficios a los empleados + Gasto por depreciación y amortización + Otros gastos, por naturaleza +/- Otras ganancias (pérdidas) +/- Resultados por unidades de reajuste; acumulados últimos 12 meses.

³ Definidos como: Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos - Gastos por intereses y reajustes + Ingresos financieros (sin Efecto Swap) - Costos financieros (sin Efecto Swap); acumulados últimos 12 meses.

Nota 43 - Sanciones

No existen sanciones cursadas a la Corporación, en este período.

Nota 44 - Medioambiente

En Caja 18 estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la solidaridad. Por ello hemos implementado como política interna evitar la impresión de documentos, promoviendo el uso de archivos digitales. Es así, todas nuestras comunicaciones internas y parte de las comunicaciones a nuestros afiliados, se desarrollan de manera digital evitando con esto la entrega física del material.

Por su parte, aquellos documentos que necesariamente deben ser impresos, al momento de ser destruidos, son entregados a la Fundación San José transformando 40 kilos de papel en 30 pañales o 15 mamaderas. De la misma manera, reciclamos las tapas plásticas de bebida y las entregamos para apoyar a la Corporación de Ayuda a Niños con Enfermedades Catastróficas, CONAEC.

Además, conscientes de la crisis ecológica que existe en el mundo por el exceso de plástico, entregamos tanto a los afiliados como a nuestros colaboradores, bolsas reutilizables, con el propósito de proteger el medio ambiente y ser una contribución a nuestra sociedad.

Nota 45 - Caucciones

No existen cauciones en este período.

Nota 46 - Hechos Posteriores

Los hechos posteriores son los siguientes:

07-02-2022: Humphreys mejora Clasificación de Solvencia de Caja 18 desde "Categoría A-" a "Categoría A" con Tendencia Estable. Este cambio obedece al comportamiento exhibido en los últimos cuatro años, caracterizado por una cartera crediticia con riesgo controlado, adecuado retorno y contención de los gastos de apoyo, permitiendo obtener utilidades sólidas y fortalecer su posición patrimonial.

10-02-2022: Caja 18 cursa USD\$10 millones con cargo a la línea de créditos otorgada por el BID. Este contrato de línea de Créditos, fue firmado el día 28 de diciembre de 2021 y consiste en un financiamiento de US\$20 millones a 7 años plazo. El destino de estos fondos será apoyar su proyecto de inclusión financiera a través de la expansión de su cartera de crédito social a pensionados e impulsar la llamada "economía plateada" en Chile.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la información contenida en los presentes estados financieros.

Nota 47 - Hechos Relevantes

Los hechos relevantes ocurridos durante el período al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

23-02-2021: Informa suscripción de contrato entre la Caja 18 y Claro Site Externo.

07-04-2021: Informa a CMF aviso relativo a la opción de rescate voluntario de bonos Serie A con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el número 956. Dicha opción de rescate anticipado voluntario se ofrece a todos los tenedores de Bonos Serie A, actualmente en circulación, por un monto de MM\$4.400 por concepto de valor nominal.

09-04-2021: Informa a CMF resultado de la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el número 956.

14-04-2021: Informa a CMF aviso relativo a la opción de rescate voluntario de bonos Serie A con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el número 956. Dicha opción de rescate anticipado voluntario se ofrece a todos los tenedores de Bonos Serie A, actualmente en circulación, por un monto de MM\$6.600 por concepto de valor nominal.

16-04-2021: Informa a CMF resultado de la opción de rescate anticipado voluntario ofrecida a todos los tenedores de Bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión con fecha 13 de agosto de 2019 bajo el número 956.

16-04-2021: Informa suscripción de contrato entre la Caja 18 y Panther Management por Tótems de atención.

13-08-2021: Se comunica acuerdo de poner término al contrato de swap de tasas con Euroamérica.

17-08-2021: Se informa suscripción de contrato de promesa de compraventa del Centro Los Queñes.

01-10-2021: Se informa resultado de Licitación Privada y empresa adjudicada para la implementación de los sistemas de información Microsoft Dynamics.

26-11-2021: Se comunica que con fecha 25 de noviembre de 2021, fueron designados de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, los tres directores representantes del estamento empresarial, para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2024.

02-12-2021: Se informa que con esta fecha entró en vigor el nuevo beneficio para los afiliados pensionados de Caja, denominado Bono Recreación Matrimonio o Acuerdo Unión Civil.

10-12-2021: Se informa resultado de Licitación Privada y empresa adjudicada para la cobertura del Seguro de Desgravamen e Invalidez 2/3 para Créditos Sociales, hasta el próximo 31/12/2022.

20-12-2021: Se comunica que con fecha 17 de diciembre de 2021, concluyó el proceso eleccionario de los directores laborales, y se constituyó el nuevo Directorio de la C.C.A.F. 18 de Septiembre para el período comprendido entre diciembre de 2021 y noviembre de 2024.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos relevantes que afecten significativamente la información contenida en los presentes estados financieros.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual 2021, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social.

Cristobal Philippi
Digitally signed by Cristobal Philippi
Date: 2022.03.24 16:41:12 -03'00'

Juan Cristóbal Philippi Irrázaval
Presidente del Directorio
5.894.816-0

José Juan Llugany Rigo-Righi
Firmado digitalmente por José Juan Llugany Rigo-Righi
Fecha: 2022.03.24 14:19:04 -03'00'

José Juan Llugany Rigo-Righi
Director Empresarial
6.318.711-9

María Loreto Vial Vial
Digitally signed by María Loreto Vial Vial
Date: 2022.03.24 20:02:19 -03'00'

María Loreto Vial Vial
Director Empresarial
7.040.524-5

Verónica Aránguiz Silva
Firmado digitalmente por Verónica Aránguiz Silva
Fecha: 2022.03.25 12:53:40 -03'00'

Verónica Aránguiz Silva
Director Laboral
13.543.958-4

Andrés Santibáñez Cortés
Firmado digitalmente por Andrés Santibáñez Cortés
Fecha: 2022.03.27 18:04:57 -03'00'

Andrés Santibáñez Cortés
Director Laboral
9.515.044-6

Carlos Oliva Arenas
Firmado digitalmente por Carlos Oliva Arenas
Fecha: 2022.03.24 15:13:04 -03'00'

Carlos Oliva Arenas
Director Laboral
7.387.100-k

Christian Alvaro Cambara Lodigiani
Firmado digitalmente por Christian Alvaro Cambara Lodigiani
Fecha: 2022.03.26 18:32:05 -03'00'

Álvaro Cámbara Lodigiani
Gerente General
6.404.798-1

Jose Agustin Vial Cruz
Firmado digitalmente por Jose Agustin Vial Cruz
Fecha: 2022.03.25 09:47:58 -03'00'

José Vial Cruz
Gerente de Finanzas
7.025.113-2

Santiago, 24 de marzo de 2022



Caja 10

La mejor Caja para Chile

